



VILLA de MADRID

VILLA
de
MADRID

EDITADA POR EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

CONSEJO DE REDACCIÓN:

Excmo. Sr. D. Agustín Rodríguez Sahagún, Alcalde de Madrid
Ilmo. Sr. D. Joaquín Álvarez de Toledo Saavedra, Concejal del Área de Cultura, Educación, Juventud y Deportes
Dña. Mar Estébanez Marquina, Directora de los Servicios de Cultura
Dña. Mercedes Agulló y Cobo, Directora de los Museos Municipales

Dirección: MERCEDES AGULLÓ Y COBO

M A D R I D

AÑO XXVII

1989-III

Núm. 101

Sumario

Maestros herreros y cerrajeros del Ayuntamiento de Madrid en el siglo XIX. Por M.^a Rosa CERVERA.

Madrid hace un siglo visto por un científico alemán. Por Ramón EZQUE-
RRA ABADÍA.

Ventura Rodríguez, Sabatini y la Casa de los Consejos. Por Inocencio
CADIÑANOS BARDECI.

Memorias de Sinesio Delgado (continuación). Por Fernando DELGADO
CEBRIÁN.

*El yacimiento de «Santa Elena». Nueva referencia cronológica para la Pre-
historia madrileña.* Por Salvador QUERO CASTRO.

DOCUMENTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Araceli HERNÁNDEZ MORENO.

MAQUETA:

CARTELA DE EXPOSICIONES, S. L.

PORTADA:

William J. LAPARRA. *Dama con mantilla.*

FOTOGRAFÍAS:

Enrique MURGA, J. BARTOLOZZI, AUTORES y Archivos Fotográficos
del Museo Municipal y de la revista «Villa de Madrid».

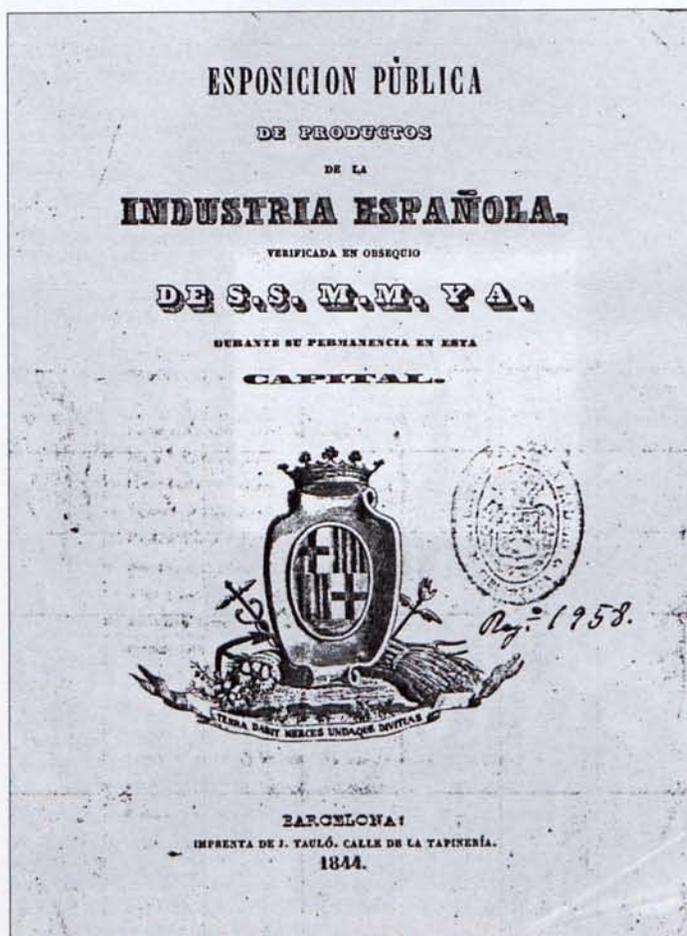
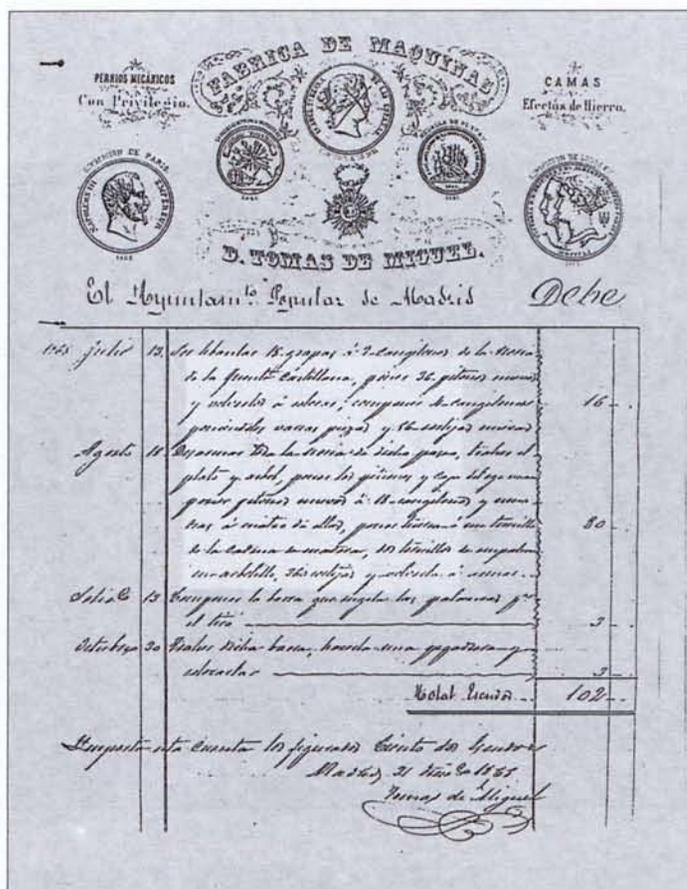
IMPRIME: ARTES GRÁFICAS MUNICIPALES
ÁREA DE RÉGIMEN INTERIOR Y PERSONAL
DEPÓSITO LEGAL: M. 4.194-1958

MAESTROS HERREROS Y CERRAJEROS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID EN EL SIGLO XIX

M.^a Rosa CERVERA



Templete de música del Retiro.



El hierro, por los enormes avances técnicos conseguidos durante los siglos XVIII y XIX en los procesos de extracción y producción, se convirtió en el material por excelencia de la pasada centuria. No sólo llegó a ser el elemento base de la evolución industrial, sino que pronto manifestó su capacidad arquitectónica, tanto como elemento estructural como decorativo. En lo referente a este segundo aspecto, es decir, como material ornamental, llega a entablar una íntima relación con la arquitectura decimonónica, condicionando en gran modo su fisonomía.

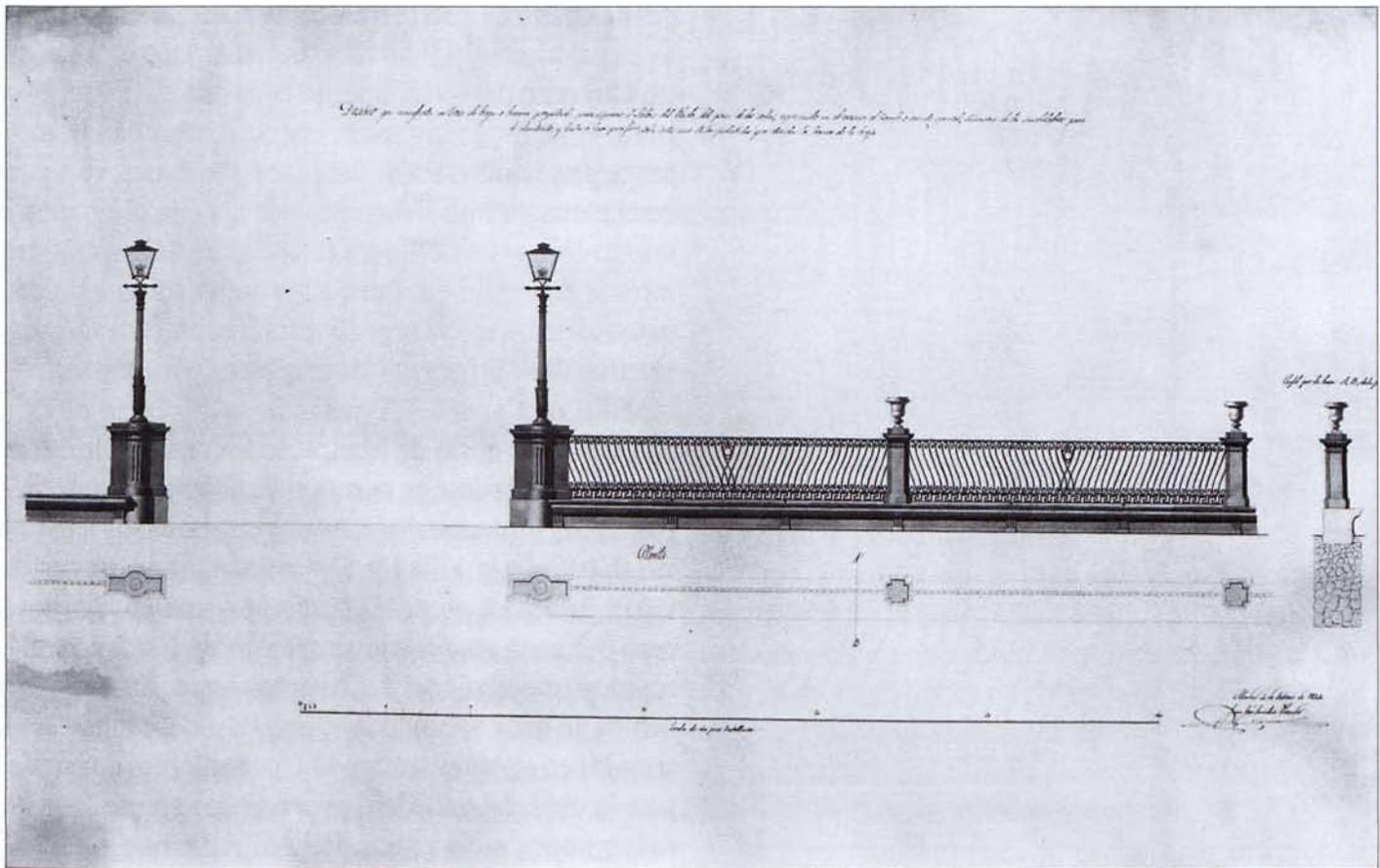
En Madrid, quizás la ciudad que más uso hizo del hierro atendiendo a sus posibilidades estéticas, esta situación adquiere mayor auge y riqueza. La particular tipología de sus fachadas, compuestas mediante la distribución repetitiva y uniforme en el paramento de huecos verticales que se abren hasta el forjado —balcones— y que se prolongan hacia el exterior en un pequeño voladizo, hace necesaria la existencia de unos antepechos de protección que, con el correr del siglo, enriquecerán sus dibujos, llegando a convertirse en verdaderos pretextos para alardes ornamentales. El hierro pronto hace sistemática su aparición en otros elementos arquitectónicos: barandillas de escaleras, puertas de entrada y sus montantes, columnas de fundición, galerías, lámparas y especialmente en el mirador, interesante pieza que nace en la segunda mitad del siglo.

Pero no es sólo en la arquitectura donde el hierro se hace imprescindible, sino que es la propia ciudad la que lo acoge como el material predilecto de la escena urbana. Verjas, rejas, bancos, farolas, quioscos, urinarios, etc., se convierten en los elementos habituales del Madrid decimonónico.

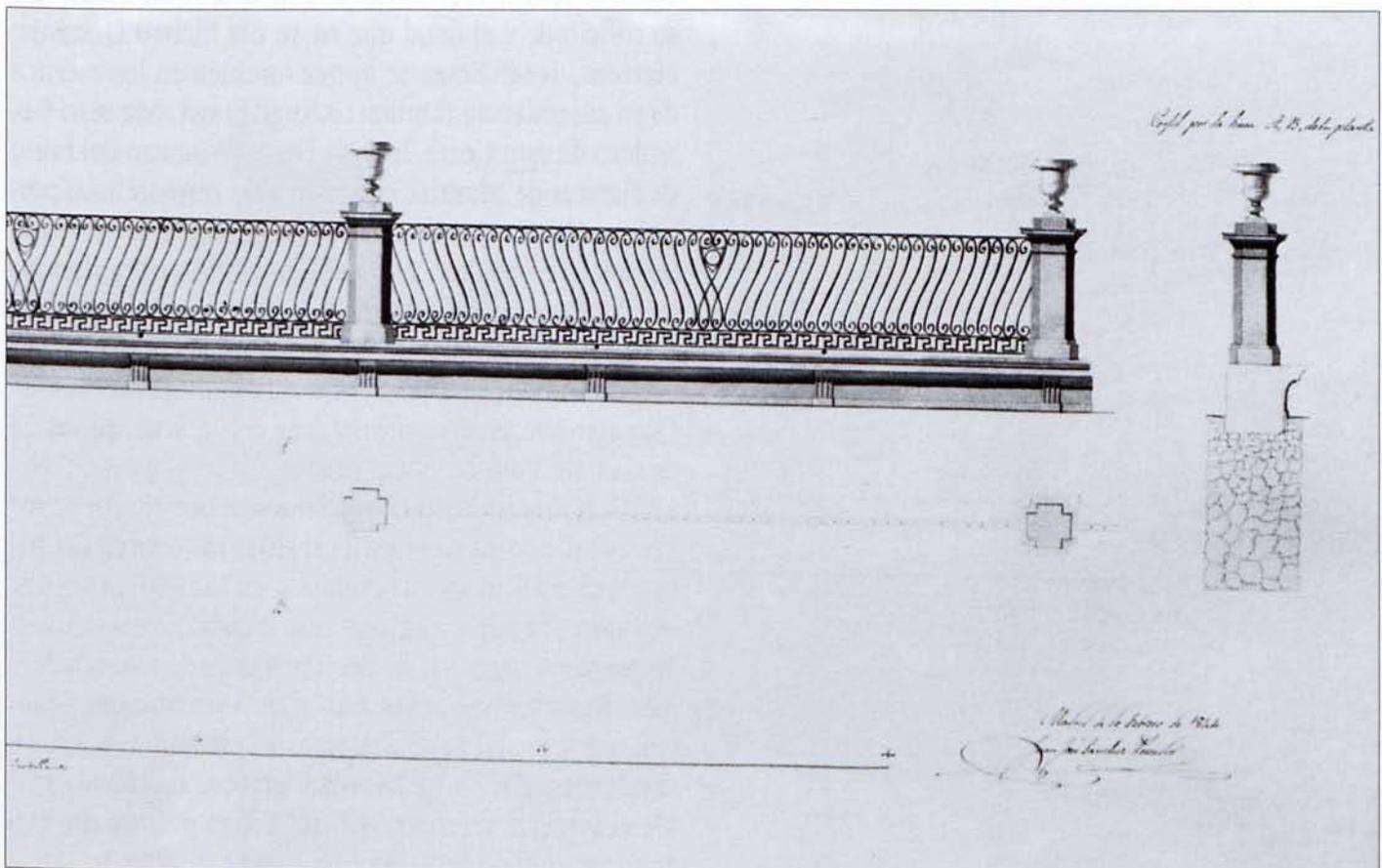
Este rico patrimonio de hierros se debe a una pléyade de maestros herreros y cerrajeros, alguno de ellos de importancia sobresaliente, que más que artesanos deberían ser considerados artistas.

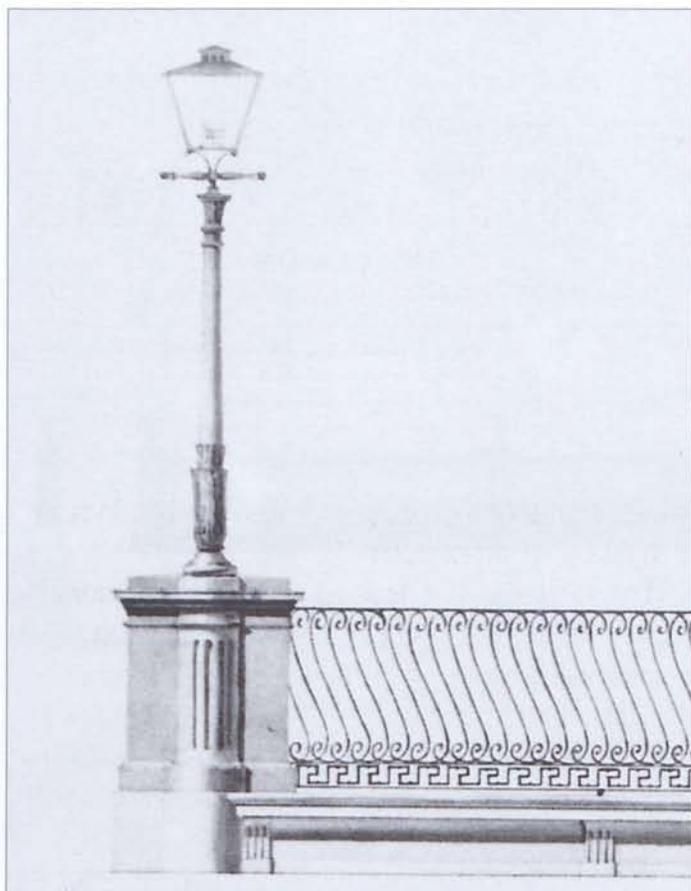
El Ayuntamiento de Madrid, a través de sus maestros artífices, siempre primeras figuras dentro del panorama madrileño, y de los proyectos de hierros elaborados por sus arquitectos municipales, representa un importante papel en la configuración de la ciudad en la anterior centuria. Queremos, en este artículo, sacar a la luz a los maestros herreros y cerrajeros con nombramiento oficial del Ayuntamiento, así como algunos interesantes proyectos de hierros urbanos, todo ello material inédito, completando así una importante, y a la

MAESTROS HERREROS Y CERRAJEROS DEL
AYUNTAMIENTO DE MADRID EN EL SIGLO XIX

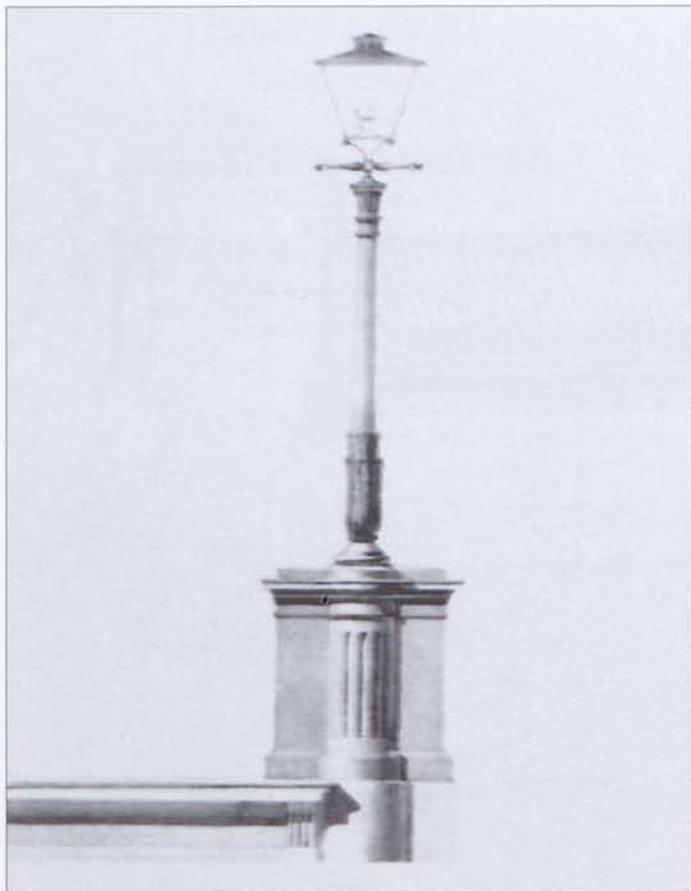


J. J. Sánchez Pescador. Proyecto de verja para el Salón del Prado. 1844.





Detalles del dibujo anterior.



par desconocida, faceta de la historia de nuestra ciudad.

A principios del siglo XIX, ocupa el puesto de Maestro Cerrajero del Ayuntamiento de Madrid, Agustín Herrera. A su muerte, y según era costumbre en el sistema de tradición gremial familiar de la época, le sigue en el cargo su hijo Domingo, que solicita el nombramiento formal de Cerrajero en 1809, alegando entre sus méritos el ser hijo del anterior y continuador de su trabajo, al haberse encargado durante muchos años de cuantas obras le habían sido encomendadas por los Comisarios de Casas del Ayuntamiento. El título de Cerrajero de las obras de Madrid se le concede inmediatamente, teniéndose en cuenta en la concesión tanto sus cualidades profesionales como los muchos años que sirvió su padre a la Villa (1). Desconocemos exactamente cuáles fueron las obras realizadas por cada uno de ellos, pero debieron ser cuantas surgían en las Casas Consistoriales y demás Casas del Ayuntamiento. Tan sólo sabemos de unas barandillas nuevas para el estrado que se ponía en el Ayuntamiento en las funciones de Iglesia y de la obra del vertedero nuevo en la calle de Regueros según una reclamación de 4.181 reales que hace Domingo Herrera al Ayuntamiento de Madrid (2).

A la muerte de Domingo Herrera y al quedar vacante su plaza, se presenta a la misma Josef Fraga. En su solicitud, y al igual que en su día hiciera Domingo Herrera, Josef Fraga se apoya también en los méritos de su ascendencia familiar: «Josef Fraga, Maestro Cerrajero de esta Corte, hijo de Diego, Maestro del ramo de fuentes de Madrid, con el debido respeto hace presente a V.S.I.: que desde el año 1774 hasta el presente, se han desempeñado y executado quantas obras han sido pertenecientes á su ramo y oficio, principalmente en el de fontanería, y otras varias que se le han confiado, como son las de los Coliseos;...». El nombramiento de Cerrajero de Madrid se le otorga según acuerdo del 27 de abril de 1814 (3). Fraga permanece en su puesto hasta 1836, cuando se le destituye del cargo por sus ideas políticas (4). Paradójicamente, si en 1836 pierde su nombramiento por sus ideas políticas, en 1823 continúa con su título gracias a ellas, ya que en este año —año en el que se reinstaura el poder absoluto de Fernando VII tras el trienio constitucional—, el Ayuntamiento solicita información sobre la conducta política de los sujetos nombrados para diferentes oficios, siendo favorable el informe referente a Josef Fraga y destacándose en él su «adhesión al Rey N.S.» (5).

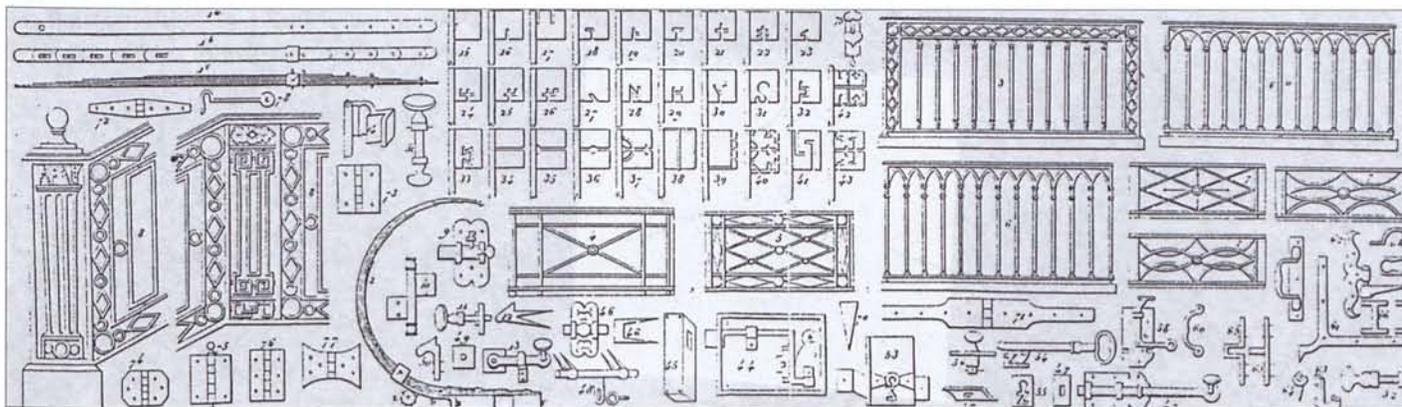


Lámina del «Nuevo manual del Cerrajero...». 1852.

La destitución de Fraga por sus ideas políticas no es un hecho aislado. Las depuraciones eran habituales, y en unos casos se producían por ser afectos al sistema constitucional y en otros a la monarquía absolutista. Así, el encargo de obra oficial o el nombramiento para puestos oficiales o gremiales venía, en gran manera, condicionado por la conducta política del aspirante.

De Fraga sabemos que trabajó en el Museo del Prado durante los años 1826-27, bajo la dirección del Arquitecto Antonio López Aguado. Allí realizó diversos trabajos de cerrajería, construyendo escuadras y pernios para ventanas, tornillos de rosca, fallebas, rejas para

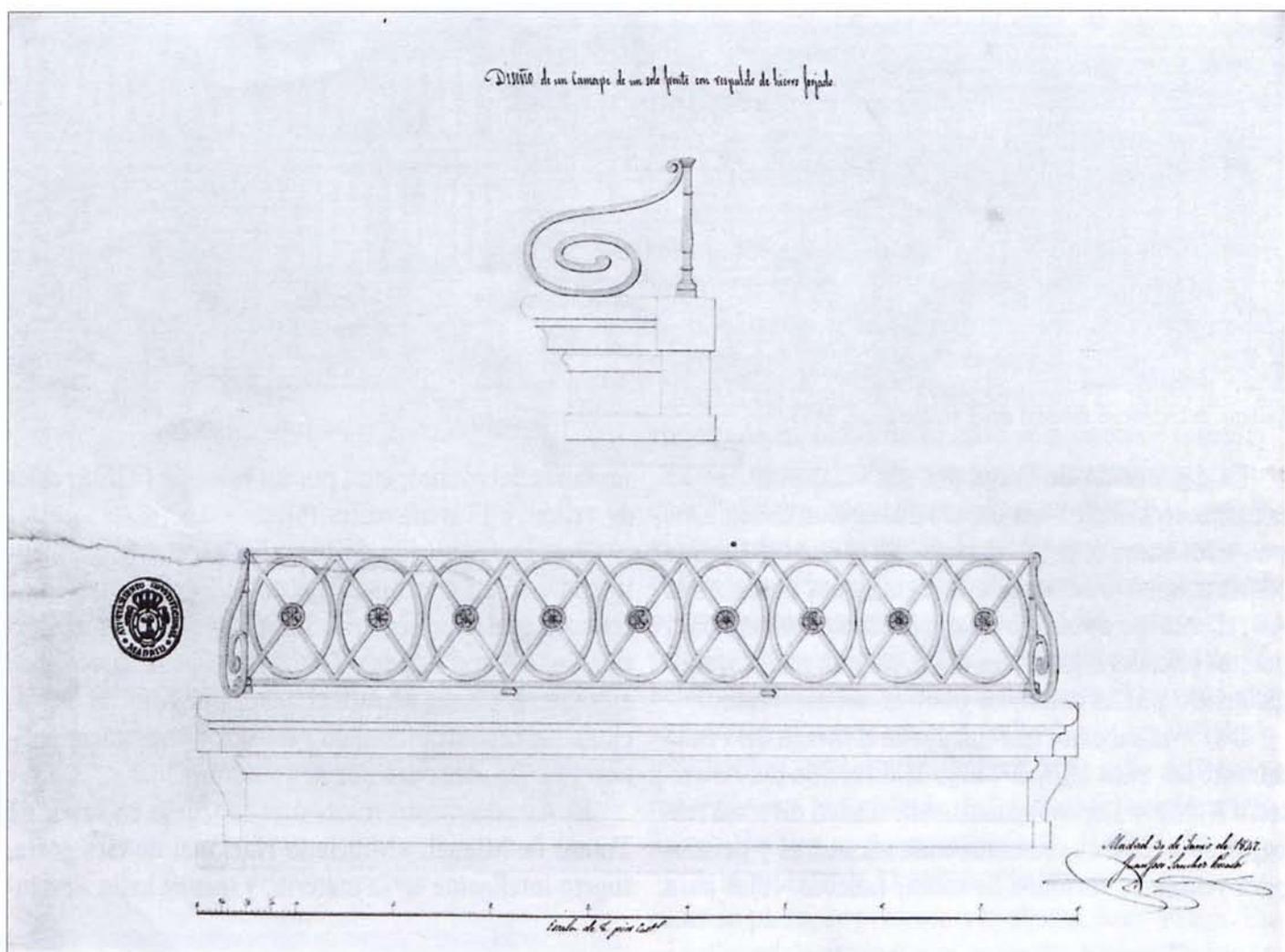
ventanas del sótano, etc., por un valor de 14.235 reales de vellón y 17 maravedíes (6).

Tras la destitución de Josef Fraga, el Ayuntamiento convocó un concurso para cubrir dicha plaza. A la convocatoria se presentaron Juan Jiménez, Manuel Cortijo, Juan Angel López y Tomás de Miguel. Todos ellos alegaban entre sus méritos el haber sido Milicianos Nacionales, encontrándose en perfecta consonancia política con las ideas del nuevo gobierno.

El Ayuntamiento resolvió el concurso en favor de Tomás de Miguel, «Miliciano Nacional de esta corte, sugeto inteligente en la materia, y que se halla sirvien-



Verja del monumento a Felipe III en la Plaza Mayor.

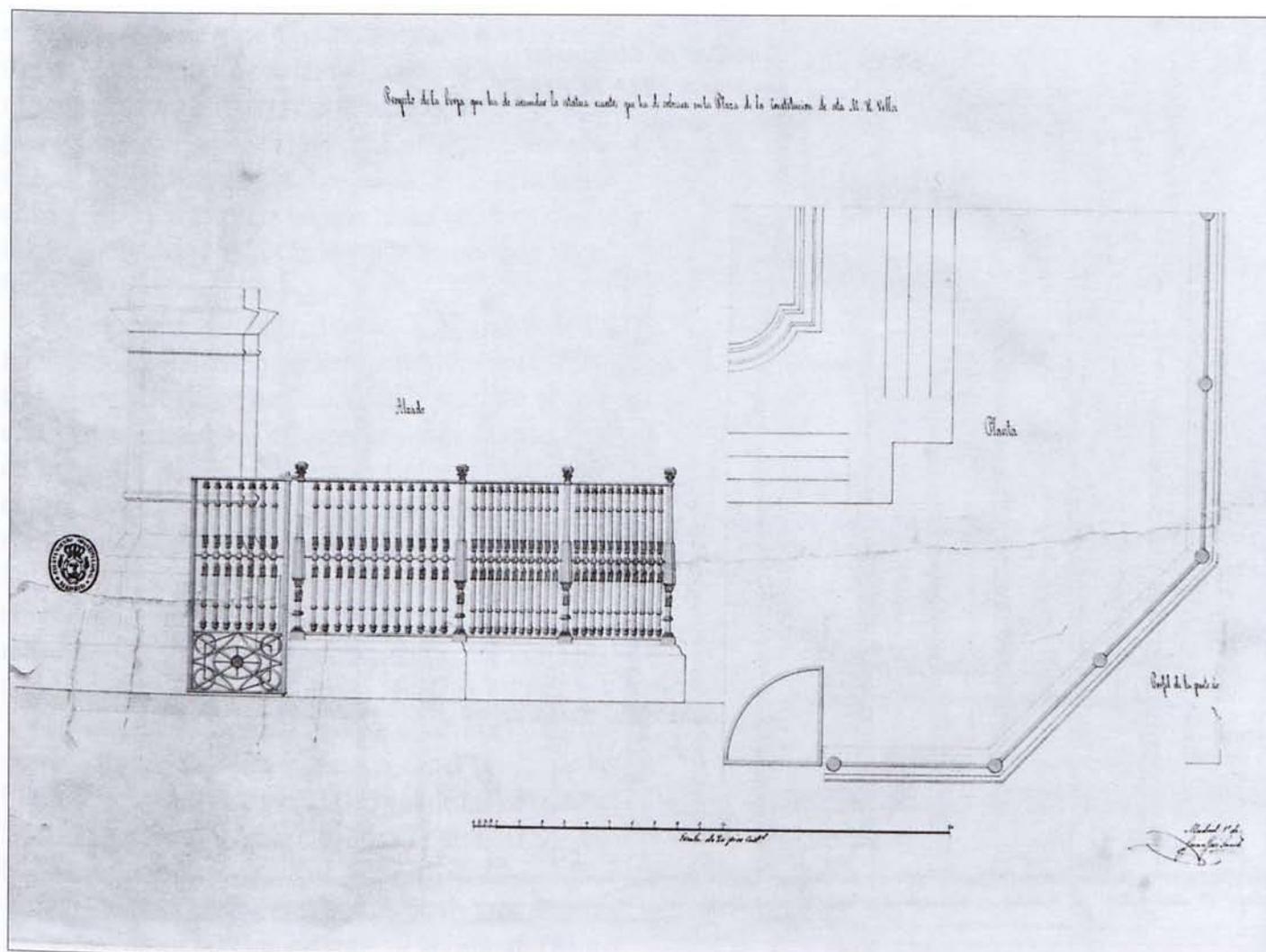


J. J. Sánchez Pescador. Canapé con respaldo de hierro forjado. 1847.

do ya al Ayuntamiento ejecutando los utiles de Gastadores de la M.N. con notable ventaja en su precio y conocido esmero en sus piezas, habiendo ya realizado otras obras como rejas de Alcantarillas y Palomillas de Faroles» (7), nombrándole cerrajero y herrero de las obras que ocurran en la corporación.

Tomás de Miguel no sólo fue uno de los Cerrajeros más notables del Madrid isabelino, sino que perteneció a esa serie de personajes que con gran empuje y fuerza emprendedora estaban formando un nuevo país. A otra escala que hombres como José de Salamanca o Miguel Heredia, se convirtió, sin embargo, en un gran empresario, en el que se unieron el espíritu artístico y el afán científico e innovador.

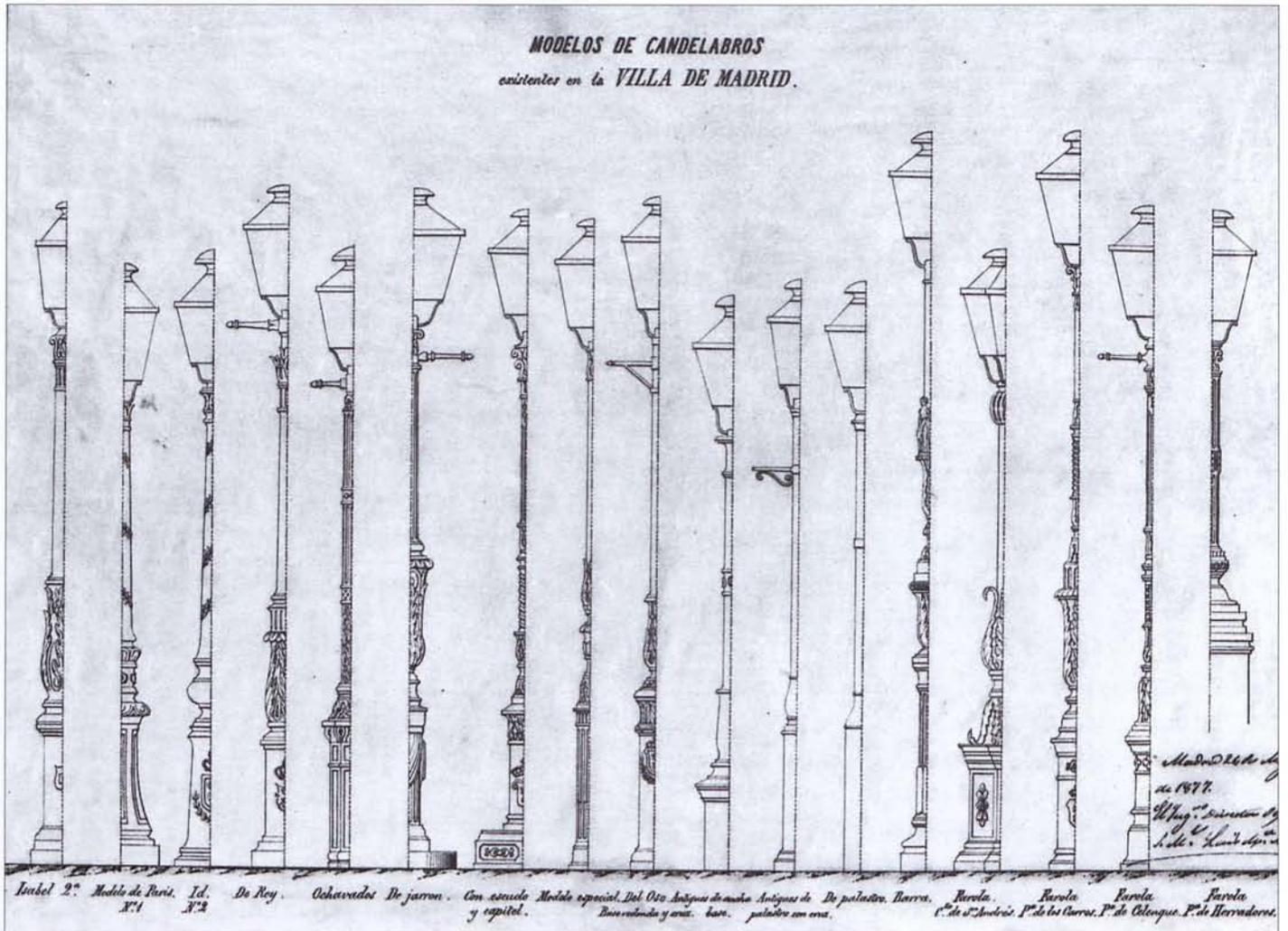
Nacido en Vizcaya, se instruyó en el arte de la cerrajería desde su infancia, aprendiendo el oficio en las fábricas vizcaínas. Comenzó a trabajar en Madrid en el año 1833, estableciéndose en un pequeño local de planta baja de la calle del Clavel, donde un aprendiz



J. J. Sánchez Pescador. Proyecto de verja para la plaza de la Constitución. 1847.

era su única ayuda. Al año y medio trasladó su taller a un local mucho mayor en la calle de la Reina n.º 27, teniendo en 1838 unos veintiséis operarios entre oficiales y aprendices, y llegando en el año 1841 a contar con sesenta trabajadores.

En 1844 compró un terreno en la calle de San Gregorio n.º 8, donde levantó de nueva planta un «magnífico y espacioso local» (8) de 12.000 pies cuadrados. El taller estaba provisto de una completa maquinaria, teniendo en continuo funcionamiento seis fraguas, dos tornos grandes de abrir husillos, volantes y otras máquinas. En él se fabricaban toda clase de obras de cerrajería y herrería, balcones, rejas, muebles de hierro, camas de hierro y bronce, máquinas, bombas, prensas de diversas clases, cilindros, espelines, estribos, husillos, etc. Poseía, además, un almacén en la calle de Alcalá n.º 61, donde se guardaba un completo muestrario de su obra.



Modelos de candelabros para farolas. 1877.

Tomás de Miguel, conocido también como El Vizcaíno, fue además, un hábil constructor de relojes de torre.

En el año 1842, vendió al Ayuntamiento para la Casa Consistorial de la Plaza de la Villa, un reloj por el precio de 15.000 reales, estando incluido en este total las pesas, la esfera con iluminación, la campana de 16 arrobas y la adaptación del cuarto de la torre. También en el mismo año vendió otro reloj de torre al Aposentador del Real Palacio, con destino al Cuartel de Inválidos de Atocha (9).

En 1847, concluidas las mejoras de empedrado y alumbrado de la Puerta del Sol, en el centro de la cual se había instalado una luminosa farola, el Alcalde Corregidor propuso sustituir el viejo reloj de la iglesia del Buen Suceso por otro nuevo. Aprobado el proyecto se encargó a Tomás de Miguel que construyese dicha máquina, cuya descripción según el propio autor es como

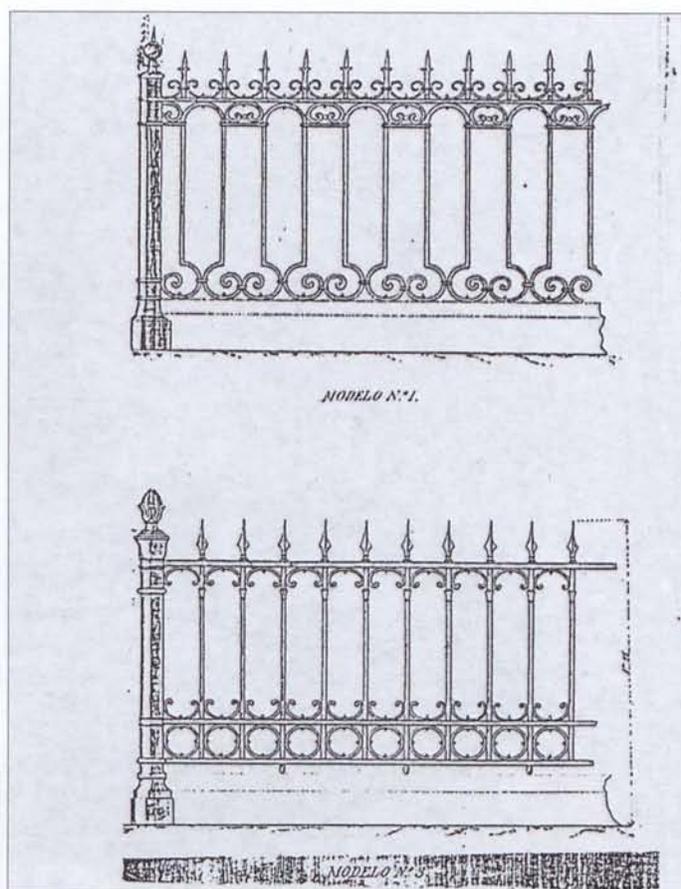
sigue: «un reloj de torre de gran sonería de horas y cuartos, de repetición, con ruedas de bronce, piñones de acero, escape de Aman, con su esfera transparente de ocho pies ocho pulgadas de diámetro, formada de dos cristales de cuatro líneas de grueso raspadas..., para la que se han tenido que cortar las dos lunas mayores que se han encontrado en esta Corte y que ha costado (la esfera) 9.000 reales» (10).

El 1 de marzo de 1849, Tomás de Miguel recibe el nombramiento interino de Relojero Municipal, mientras se resuelve quién ha de ocupar la plaza en propiedad, tras la enfermedad del anterior titular Manuel Zazo de Lares. Su misión consistía en cuidar de los relojes en las Casas Consistoriales, el de la Casa de la Panadería y el de la iglesia del Buen Suceso en la Puerta del Sol, con un salario de seis reales al día (11). Sus numerosas ocupaciones le llevan a dimitir del cargo el 18 de mayo de 1850, siendo entonces nombrado, con igual sueldo y obligación, Godofredo Hoeffler (12).

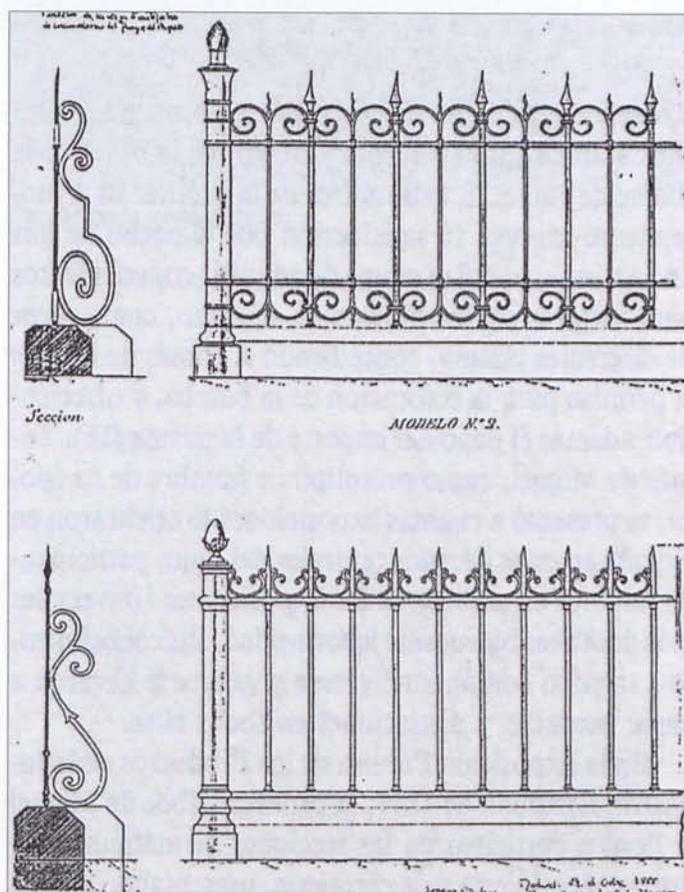
Tenemos conocimiento de otros dos relojes construidos por Tomás de Miguel que son el del Corral de las Limpiezas, instalado en 1853 (13) y el de la fachada del Ministerio de la Gobernación, en la Puerta del Sol, colocado en 1855 (14).

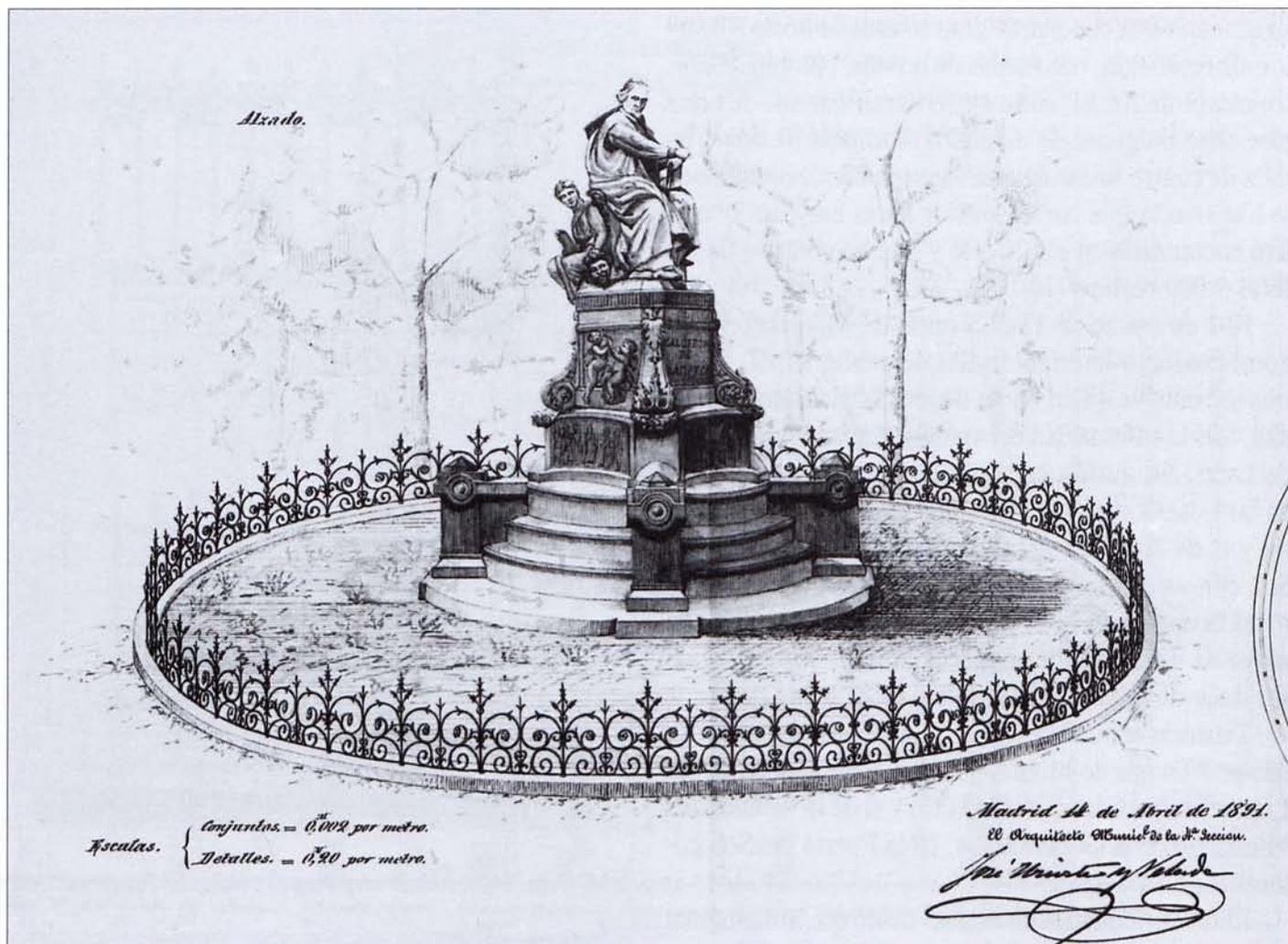
El taller de Tomás de Miguel debió ser, sin ninguna duda, uno de los más importantes de la capital. Dentro de la lista de contribuyentes publicada por el Ayuntamiento en el año 1856, encabeza el capítulo de herreros y cerrajeros, con la máxima cuota, por la cantidad de 575 reales y 40 céntimos. Cuota que sólo iguala Joaquín Domínguez, con domicilio en el Callejón de Leganitos. A cierta distancia se sitúan otros notables cerrajeros, como Vicente Mallol, con una contribución de 391 reales y 24 céntimos, Víctor Esteban, con 276 reales y 20 céntimos, etc... (15).

Lo mismo sucede en el listado de fábricas de camas de hierro, donde De Miguel vuelve a ocupar la primera posición (16). El espíritu investigador de este gran artífice le llevó a realizar diversos viajes al extranjero «con el único fin de adquirir conocimientos en los adelantos artísticos de aquellos (países) para poderlos plantear en el suyo» (17). En 1844, y seguramente a la vuelta de algún viaje fuera de España, el carácter científico de Tomás de Miguel le lleva a ofrecer al Ayuntamiento el descubrimiento de un mecanismo de nueva invención para las bombas de absorción e impulsión de las aguas, destacando su superioridad sobre las demás bombas,



J. M. Vega. Proyectos de verjas para la plaza del Progreso. 1868.





y comprometiéndose a construir y colocar una de dichas bombas, por su cuenta y riesgo, en la noria de la fuente de Isabel II, extramuros de la capital. El Ayuntamiento expresó su satisfacción por el hecho de que un «artista español se ocupe de adquirir conocimientos para mejorar así los objetos de su ramo, como otros de diferentes clases», concediendo a Tomás de Miguel el permiso para la colocación de la bomba, y ofreciéndole además el pago del importe de la misma (18). Tomás de Miguel, como prototipo de hombre de su época, se presentó a cuantas exposiciones se celebraron en España en estas décadas centrales del siglo, participando también en algunas de las Exposiciones Universales más notables. Su enorme laboriosidad, sus conocimientos, su poco común inteligencia y su arte le llevaron a ganar medallas y distinciones en todas ellas.

En la Exposición Pública de los Productos de la Industria Española de 1841, la prolífica labor de Miguel le llevó a participar en las secciones de máquinas, de armas, de relojería y de cerrajería, presentando en este

J. Urioste y Velada. Proyecto de verja para la estatua de Calderón de la Barca. 1891.

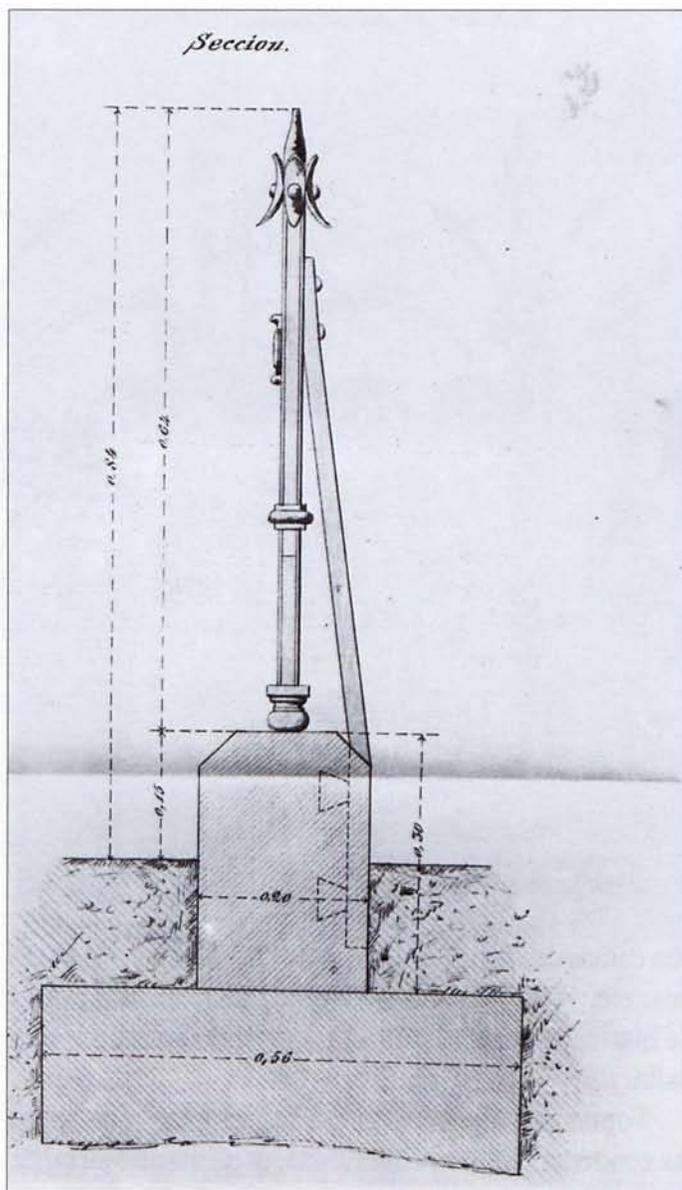
último apartado los siguientes artículos: una «hermosa y completa colección de bocados llamados a la Segundo» en la que se unían un excelente forjado, limado y bruñido y las cualidades de elegancia y solidez: unas «ingeniosas fallebas, sencilla y doble»; un «notable husillo de cuatro pulgadas de diámetro, é igual número de guies, que ha construido con admirable precision»; y un sistema de «campanillas llamado telégrafo doméstico, que por su sencillez y conducente construcción da una idea del espíritu observador y nada rutinario del Sr. de Miguel» (19). Tanto por los objetos presentados, como por la categoría de su obrador y la calidad de los trabajos que en él se realizan, obtuvo Tomás de Miguel la Medalla de Plata de la Diputación Provincial y la de Oro, concedida por la Reina.

En la Exposición de la Sociedad Económica Matritense de 1846, se le otorgó la Medalla de oro, a la par que se le nombraba socio, autorizándole a poner el escudo de la Sociedad en la portada de su fábrica y en sus obras (20).

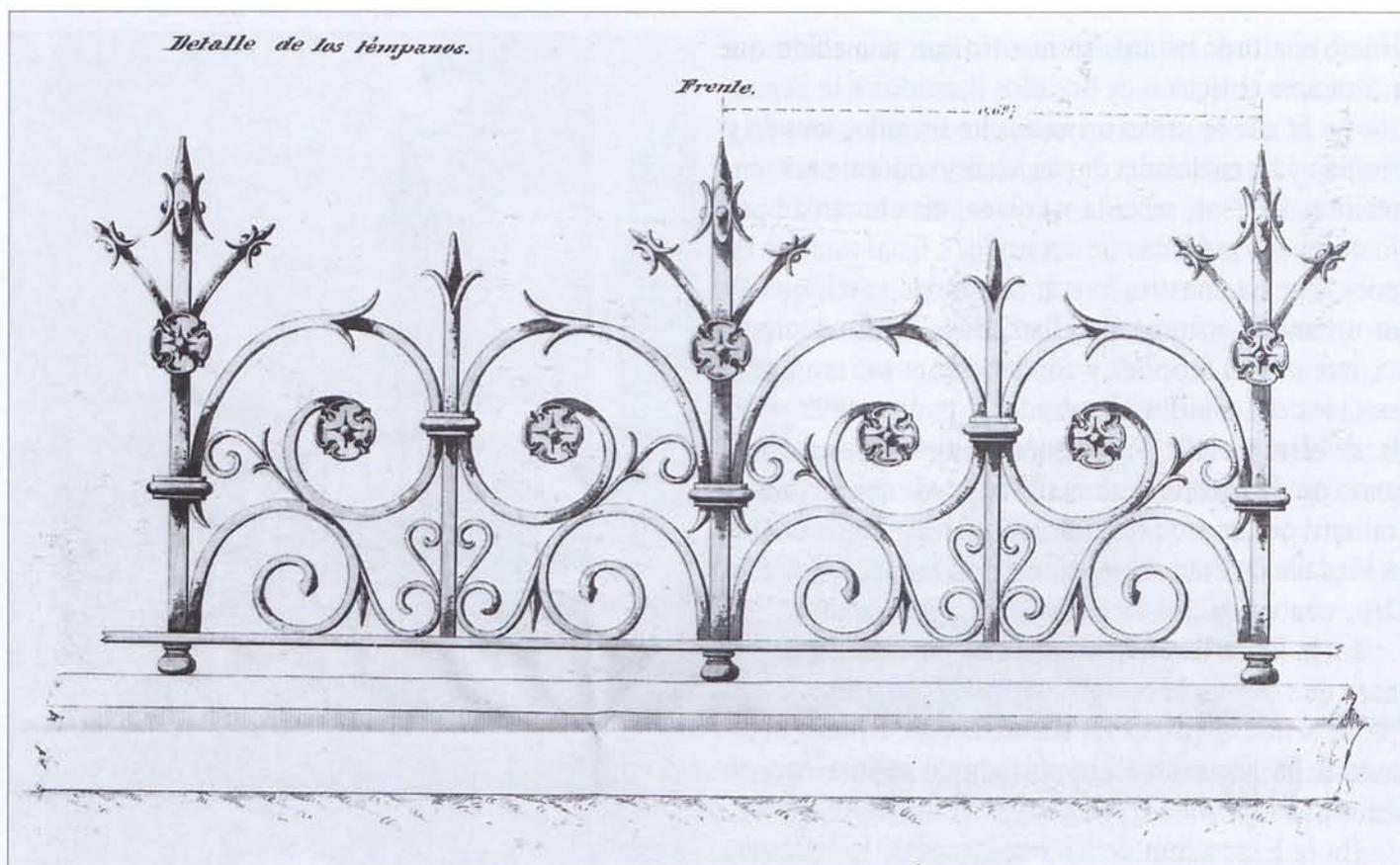
En la Exposición de los Productos de la Industria Española de 1850, Tomás de Miguel es uno de los pocos fabricantes que participaron en la sección de maquinaria, presentando una prensa de rosca para la extracción del aceite de oliva. Su presencia es más notable en el apartado de muebles de hierro, donde aporta los siguientes artículos: varias camas y catres de hierro y latón, tanto ordinarios como de lujo; modelos de testers y balaustres de cama, pintados y dorados según el gusto chinesco; veladores de forma circular, de hierro dulce y fundido, con diferentes fondos, maqueados, cenefas caprichosas, flores, frutas y pájaros, siendo los primeros en su género construidos en España; un inodoro hecho a imitación de los ingleses y jofainas, jarrros y aguamaniles, de gran baratura.

La Junta Calificadora considera a Tomás de Miguel como uno de los más distinguidos productores, «no solo por su pasión al arte, sino por el feliz éxito con que le cultiva, y la variedad de objetos á que le aplica, buscando siempre la novedad, y conducido por el deseo de introducir en la Península los inventos útiles del extranjero» (21), proponiéndole para la Cruz de Isabel la Católica, distinción que le fue concedida.

Tomás de Miguel fue uno de los pocos productores y artistas españoles que, con una visión abierta y cosmopolita, tomaron parte en las Exposiciones Universales. Participó en la Exposición de Londres de 1851,



Detalle de la verja anterior.



Detalle de la verja anterior.

con camas de hierro, centros de mesa, lavabos con adornos, etc., y en la de París de 1855, también con camas de hierro, bronce y latón, consiguiendo en ambas medalla.

Tomás de Miguel encabeza sus impresos con todas las condecoraciones conseguidas, presentando su taller como fábrica de máquinas, camas y efectos de hierro y pernios mecánicos, (es curioso cómo en esta factura de 1868, año de la caída de Isabel II, Tomás de Miguel tacha el rostro de la Reina con un aspa en la condecoración de la Exposición de 1851).

El interés de Tomás de Miguel por los adelantos de la industria y el progreso de su tiempo, su capacidad empresarial y su sentimiento artístico, que le llevó a «hermosear y hacer desaparecer la monotonía de los antiguos balcones, antepechos y rejas de esta capital» (22), nos configura una interesantísima personalidad, de la que, sin embargo, desconocemos aún numerosos datos. No sabemos hasta qué fecha mantuvo el cargo de Maestro herrero y cerrajero del Ayuntamiento de Madrid; sin embargo, sí podemos decir que estuvo en activo al menos hasta 1873, según factura que presenta a la Comisión de Paseos y Arbolados por la construcción y colocación de una noria en los jardines de la Fuente Cas-

tellana, siendo éste el último dato en orden cronológico que ha llegado a nuestro conocimiento de ese gran artífice.

Con respecto a su obra, somos conscientes que debió ser enorme, habiendo trabajado para el Ayuntamiento, para la Casa Real y para particulares. Sin embargo, y tristemente, son muy escasos los datos concretos de su labor. Por diversas cuentas, sabemos que Tomás de Miguel realizaba con cierta continuidad trabajos para la Real Casa, sabiéndose que efectuó obras de cerrajería en el cuarto de la Princesa de Asturias, en la Tesorería y en el Real Sitio de San Fernando (23). También trabajó en el Teatro Real, realizando todos los objetos de hierro de la última reforma del edificio, desde el 7 de mayo hasta el 31 de octubre de 1850 (24).

Tomás de Miguel es el último herrero y cerrajero que conocemos con nombramiento oficial de Maestro del Ayuntamiento. Sin embargo, ni Tomás de Miguel ni sus predecesores en el cargo, fueron los únicos artesanos encargados de las obras de hierro municipales. Era práctica habitual, al igual que sucedía en la Real Casa, sacar a subasta pública los diferentes trabajos. Trabajos que, por otra parte, y con la cada vez mayor importancia y utilización del hierro como material cons-

tractivo y ornamental, se intensifican a medida que transcurre el siglo.

Es necesario, en este punto, hacer una breve referencia a la transformación de Madrid durante el reinado de Isabel II. Si en la época fernandina la ciudad presentaba un aspecto pobre y humilde, la nueva sociedad isabelina reclama una transformación del antiguo tejido urbano y de su caserío en su búsqueda de una nueva fisonomía de la capital, más acorde con su mentalidad emprendedora y cosmopolita. Así, desde los años 40, las diferentes condiciones económicas, sociales y demográficas de Madrid reclaman, no sólo una mejora de su patrimonio arquitectónico, sino algo que hasta entonces había estado reservado a una pequeña *élite* aristocrática y real, los lugares urbanos de ámbito recreativo. Un deseo de espacios verdes y zonas de desahogo hace que se creen nuevos paseos y que se llenen de arboledas los ya existentes; que se ajardinen las plazas, hasta entonces áridas; que se abran al público los parques y jardines de la realeza; que las nuevas edificaciones burguesas adopten el jardín privado, etc. La antigua ciudad, falta de vegetación y plantas, se fue enriqueciendo con estos espacios verdes, que pronto se convirtieron en puntos de reunión de la burguesía y capas medias, al igual que los Champs-Élysées o el Bois de Boulogne lo fueron de la sociedad más elegante de París.

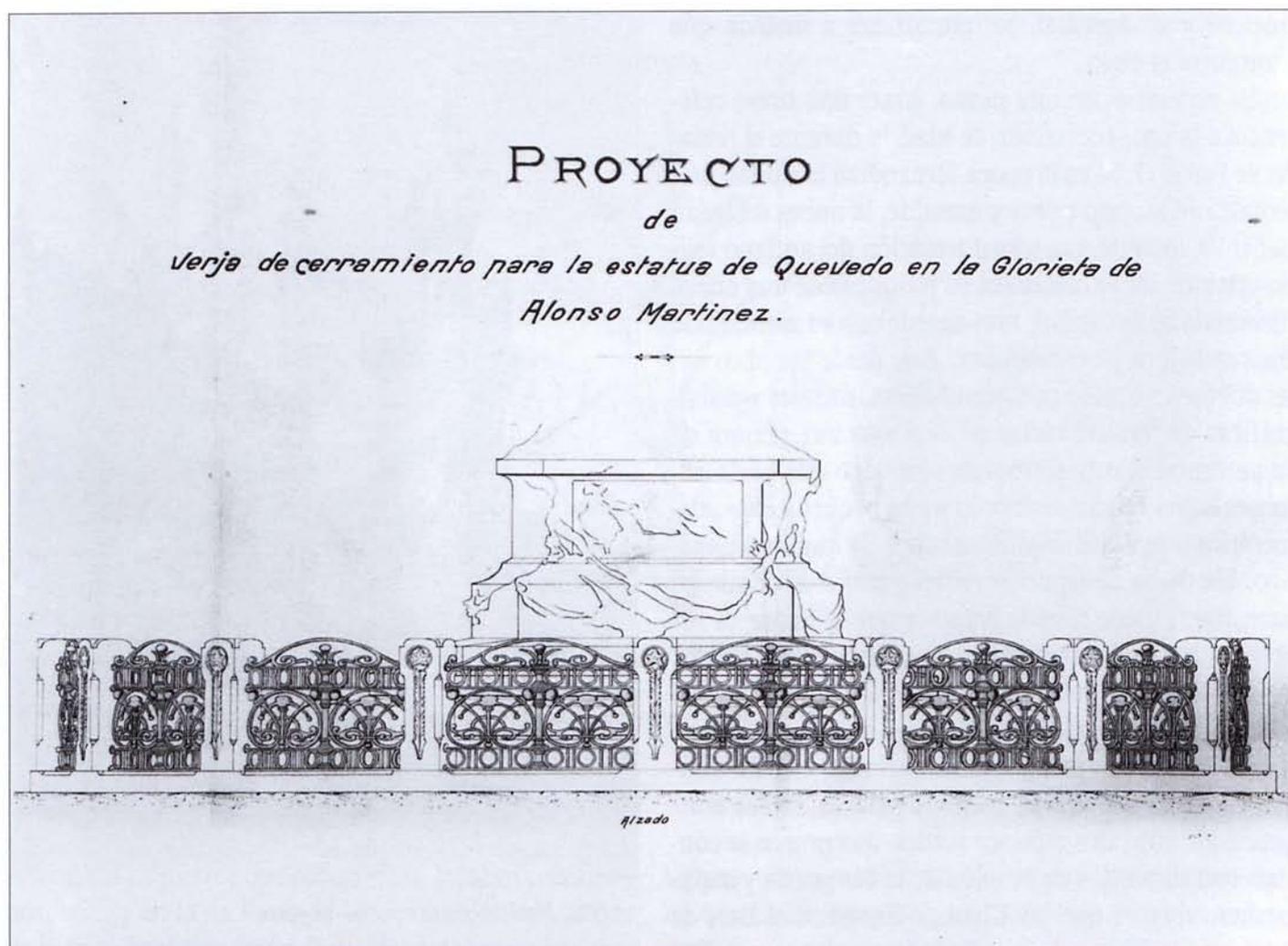
El hierro estuvo estrechamente ligado a esta evolución de la ciudad. Su presencia, de una forma u otra, fue constante en los lugares públicos, llegando a convertirse en un elemento imprescindible y característico del Madrid de la segunda mitad de siglo. El hierro ya no será sólo una invariante de la fachada decimonónica, sino que a través de las verjas que empiezan a sustituir a las antiguas cercas de los jardines y parques, a través del nuevo mobiliario urbano, bancos, farolas, candelabros, a través de las nuevas construcciones de hierro y cristal, invernaderos, quioscos, galerías, etc., contribuye enormemente a configurar la fisonomía de una ciudad que se aleja ya del compacto y árido caserío fernandino.

El papel del Ayuntamiento en este proceso de renovación urbana es de gran importancia, como responsable último de las mejoras de los espacios públicos. Así interviene, tanto con los proyectos de sus arquitectos municipales como con la contratación de artífices y artesanos, en el ajardinamiento de plazas, en la creación



77. Madrid.—ESTATUA DE QUEVEDO

Fot. Escuela Madrid



de nuevas vías arboladas y, en definitiva, en el embellecimiento de la ciudad.

Uno de los lugares de reunión favorito de la elegante sociedad madrileña fue el Salón del Prado. Este paseo se reformó en 1842 según la propuesta del arquitecto municipal Juan José Sánchez Pescador, que proyectó una verja de hierro fundido con adornos de fundición sobre piedra berroqueña a fin de dividir el paseo de coches y caballos y la zona peatonal. La verja estaba formada por cincuenta y seis tramos entre pedestales de piedra blanca de Colmenar, sobre los que iban catorce candelabros pequeños y seis grandes. En el Archivo Municipal se conservan varios diseños, todos ellos de gran interés, realizados por el propio Sánchez Pescador, quien concedió siempre especial atención a sus notables composiciones de hierros. Las diversas propuestas difieren tan sólo en el modelo de balaustrada, teniendo todas ellas el carácter clasicista que domina los proyectos de Sánchez Pescador. El diseño más sencillo es el que elige los balaustres unidos por arcadas de medio punto que se entrelazan, y un simple zócalo

inferior. Este modelo, que tantas veces hemos visto repetido en las fachadas, se enriquece mediante la forma abalaustrada que toman los elementos verticales. El segundo diseño, también de gran sobriedad, dispone en su paño principal formas S que, de modo estilizado y oblicuo, recorren toda la altura, situándose simétricamente con respecto al centro del tramo. El zócalo lleva una sencilla decoración de greca. Por último, Sánchez Pescador realiza dos interesantes propuestas para la balaustrada, en las que, aunque manteniendo la claridad de la composición, se consigue una mayor calidad por el enriquecimiento ornamental de sus elementos. Así, los montantes adoptaban formas abalaustradas con amazorcamientos y con aplicaciones de hierro fundido, y dimensiones notables que remarcan su importancia. Sánchez Pescador determina todos los detalles, cuidando el diseño, dimensiones, uniones, etc., como podemos apreciar en sus dibujos.

El 31 de mayo de 1844, el Ayuntamiento sacó a subasta la realización de la verja y candelabros con destino al Salón del Prado. Concurrieron a la licitación los cerrajeros Vicente Mallol, Tomás de Miguel, la viuda

de Bárcenas, Bonaplata y Laureano Vances, siendo a éste último al que se adjudicó el remate a la baja, por un precio de 160.000 reales. Sin embargo, y ante la imposibilidad de finalizar la obra en la fecha ajustada del 24 de abril de 1845, decide compartir la construcción de la verja con Tomás de Miguel, lo que ambos comunican al Ayuntamiento el 6 de febrero de ese mismo año (25).

En 1852, el Ayuntamiento abre una subasta para la realización de un banco corrido con balaustrada de hierro en la Plazuela baja y rampa de la derecha de la Cuesta de la Vega. El proyecto, de similares características al del Salón del Prado, consistía en la construcción de setecientos noventa y ocho pies lineales de barandilla de hierro forjado, con mazorcas y boceles fundidos, en la Plazuela baja, siendo el mismo dibujo y dimensiones de la que había ya colocada en la parte alta, y otros ciento sesenta y cinco pies lineales en la rampa de la Cuesta de la Vega. El proyecto, cuya memoria corrió a cargo de Sánchez Pescador, fue ganado por Josefa Roura, viuda de Ramón Bonaplata, que licitó con la cantidad de 86.692,17 reales de vellón, presentando como fiador a José Safont (26).



Verja en torno al monumento a Daoíz y Velarde.

A partir de los años 50, las plazas de Madrid se comienzan a ajardinar siguiendo el modelo del «square» inglés, con un esquema consistente en un pequeño jardín, o «jardinillo» como se llamaron en su época, que, en torno a la estatua de un hombre ilustre y rodeado por una verja, se situaba en el centro de la plaza. Completando el conjunto había algunos bancos y en ocasiones, quioscos y tenderetes.

Las verjas se convierten, por tanto, en un invariante de los jardinillos madrileños, como en la plaza del Progreso, donde una verja diseñada por el arquitecto municipal Joaquín María Vega rodeaba la estatua de Hernán Cortés (27), o como en la plaza de las Cortes, donde alrededor de la estatua de Cervantes se disponía un enverjado de hierro bronceado. Lo mismo sucede en otras plazas como en la de Bilbao, cuya verja, con seis entradas y grandes faroles en los ángulos, fue trasladada desde el Salón del Prado (28); en la de Santo Domingo, con una verja diseñada por el arquitecto municipal Félix María Gómez; en la del Rey; en la de Isabel II; etc. Uno de los ejemplos más notables es el de la Plaza de la Constitución.

Para la Plaza de la Constitución, actual Plaza Mayor, se realizaron diversos proyectos, siendo el definitivo el que Sánchez Pescador redactó en 1847; proyecto que consistía en una estatua ecuestre que se situaba en el centro y una verja de hierro en torno a ella (29). La verja, sobre basamento de piedra, divide sus paños por grandes balaustres de sección rectangular que presentan ensanchamientos de su sección y que se adornan con mazorcas y arandelas elaboradas, estando rematados por capiteles corintios. Los paños están formados por elementos verticales que se traban en su punto medio por un travesaño pasante a través de nudos cúbicos, según la manera clásica. Los balaustres se enriquecen con arandelas y mazorcas. Es interesante ver cómo el tratamiento que Sánchez Pescador concede a los hierros de carácter urbano es siempre de mayor nobleza que el de los hierros de las fachadas, destacando no sólo un diseño más rico, sino también unas mayores dimensiones de las piezas, lo que les imprime una elevada categoría. La puerta de la verja compone sus hojas con un cuerpo principal de igual diseño que los paños de la verja y un zócalo de igual altura que el basamento de piedra. El dibujo del zócalo es una original variación de la común composición de cruz de San Andrés y rombo, siendo curvados en vez de rectos los

lados de éste. El conjunto se completa con una elipse central, un exágono y cuatro círculos en las esquinas. El modelo del zócalo, que tantas veces hemos visto repetido en los balcones del caserío, adquiere en esta ocasión, y siempre dentro de una sobriedad y clasicismo de formas, mayor elegancia y calidad.

La realización de la verja que rodea la estatua de la Plaza Mayor, así como la de los bancos y candelabros en torno a la misma corrió a cargo de Vicente Mallol, uno de los más importantes artífices del Madrid de la época y Maestro Herrero y Cerrajero de la Real Casa, con taller en el Campo del Moro.

La política iniciada por el Ayuntamiento durante la época isabelina de ajardinamiento de plazas y embellecimiento de paseos se incrementó en las tres últimas décadas del siglo. El deseo de convertir a Madrid en una ciudad cosmopolita, al estilo de otras capitales europeas como Londres y, sobre todo, París, hizo que en las plazas empezaran a surgir estatuas y monumentos de personajes ilustres o históricos; pequeños jardines hechos a base de arbustos césped y flores; verjas de hierro rodeando a éstos, etc., y que los paseos se adornaran con arboledas, se ensancharan, se convirtieran en bulevares, todo ello acompañado de un rico y cuidado mobiliario urbano, desde bancos a fuentes, quioscos, elementos de alumbrado, etc.

El hierro se convirtió, más que nunca, en material imprescindible. Su presencia tanto en las verjas y barandillas que rodeaban y protegían los jardinillos, como en el mobiliario, bancos, farolas, quioscos, etc., le proporcionó un papel de similar importancia al que había adquirido en la edificación.

Conocemos algunos interesantes proyectos de enverjados que se hicieron en los ajardinamientos de las plazas madrileñas del último tercio de siglo. El primero de ellos, cronológicamente hablando, es el de la construcción de una verja en torno a la glorieta de la Plaza del Progreso, fechado en 1868 (30). El arquitecto mayor de la segunda sección, Joaquín María Vega, fue el encargado de realizar el proyecto, diseñando cuatro diferentes modelos. Todos ellos se plantean como barandilla o antepecho de 1 metro 25 centímetros de altura, constando la verja de un total de 236 metros lineales. Los paños están formados por balaustres forjados acabados en lanza, siendo de una sola pieza el balaustre y la lanza, y por caracolas o volutas de adorno en barra cuadrillada de menor sección. La división entre los



Entrada al Retiro por la calle de Alfonso XII.

paños se realiza mediante pilarotes de fundición y unas palomillas de sujección hacen la vez de contrafuertes.

El diseño de los cuatro modelos es muy similar y de gran sencillez en todos los casos, con formas más propias de la primera mitad de siglo que de estos años. Volutas, formas en C y círculos son los motivos que, con sobriedad, se disponen en los vanos.

El arquitecto municipal estableció unos presupuestos que oscilaban de 7.236 escudos y 400 milésimas del modelo más simple, el número 4, hasta 10.339 escudos y 200 milésimas del de mayor complejidad, el número 1.

El Ayuntamiento sacó la obra a subasta por la cantidad tipo de 6.188 escudos, incluido el asiento de piedra. A la licitación concurren los siguientes maestros cerrajeros: Lorenzo González, con domicilio en la calle de Mira el Río Alta 9; Ignacio Moreno, calle del Nuncio 5; Gregorio Lozano, calle del Fúcar 20; José Lozano, calle de la Cabeza 32; Pedro Pérez, calle de Emba-

jadores 52; Juan Frutos; Mallol y García, Campo del Moro 3; Tomás de Miguel, calle de San Gregorio 8; Juan Estevez, calle de la Colegiata 13; Antonio González, calle del Barco 36; Juan Fernández Ruiz, calle de los Tres Peces 9; Tomás Fernández Ruiz, calle de Cuchilleros 19. El Ayuntamiento acordó conceder la ejecución de la barandilla correspondiente al diseño número dos al cerrajero Tomás Fernández Ruiz, por la cantidad de 3.776 escudos y 188 milésimas, al ser la proposición más ventajosa de todas las presentadas.

De la Plaza de la Independencia conocemos la construcción de una barandilla de hierro en el año 1870. Esta obra, de la que desconocemos el diseño, y cuyo coste ascendió a la cantidad de 927 escudos y 600 milésimas, fue realizada por Joaquín Ruiz de Viñuela, maestro cerrajero con taller en la calle de San Juan n.º 10 (31). Sin embargo, la extremada sencillez de este antepecho decidió al Ayuntamiento a convocar un concurso en 1872 para la construcción de una «elegante balaustrada de hierro», a fin de «simbolizar las glorias de la patria en las obras de decoración..., que habrán de ejecutarse en la plaza de la Independencia» (32). El Ayuntamiento hizo un llamamiento a los artistas españoles para que concurrieran al certamen para diseñar una balaustrada de hierro en torno a la Puerta de Alcalá, que contara además con seis u ocho pedestales con estatuas de los héroes más notables de la Independencia. Nueve fueron los proyectos presentados, de los cuales resultó ganador el del arquitecto domiciliado en Madrid, Angel Teresa Marquina. Proyecto que adoptaba un plan circular de 30 metros de radio y sobre un pequeño zócalo asentaba la balaustrada de hierro forjado de una altura total de 1 metro. En ella incluía ocho grandes pedestales, cuatro dedicados a las ciudades de Numancia, Sagunto, Zaragoza y Gerona, y cuatro a los héroes Megara, Alcón, Palafox y Alvarez, e intercalados con ellos doce farolas. El proyecto, por razones que desconocemos, no se llegó a ejecutar.

El estado de deterioro en que se encontraba el monumento de Calderón de la Barca, en la plaza del Príncipe Alfonso, realizado por el escultor Juan Figuera en el año 1879, hizo que el Ayuntamiento, en el año 1891, encargara al arquitecto municipal, José Urioste y Velada, la elaboración de un enverjado en torno a él. Este, considerando la escasa altura del pedestal y de la estatua, decidió hacer una pequeña barandilla de 84 cm., incluido el zócalo, con un diseño en el que lo corto de



91 MADRID. — Monumento a los Gonzalo el Heróe de Cascaro. — LL.

esta dimensión se compensaba con unas terminaciones afiladas de los elementos verticales. La verja, compuesta de llanta, cuadrillos y pletina, se completaba con un juego de volutas afrontadas y flores de chapa estampada.

Conocemos el último proyecto de verja de cerramiento en torno a una estatua, que es la del monumento a Quevedo en la Plaza de Alonso Martínez (34). De fecha tardía, 1903, presenta en su diseño los rasgos compositivos propios de estos años: paños divididos por gruesos y pesantes pilares de fábrica; mayor dimensión de los hierros, siempre en sección cuadrillada; mayor geometrismo y rigidez del dibujo y curvas de cierta intención modernista que ya nos hablan de un incipiente estilo que, si bien no llegará a cuajar en la arquitectura madrileña, sí dará, en cambio, notables ejemplos de hierros.



Por último, y como gran gesta del Ayuntamiento, podemos hablar de la enorme empresa que supuso el cerramiento del Parque de Madrid, actual Retiro. Empresa compleja y dilatada en el tiempo, que por los ricos proyectos de los diversos arquitectos y por el gran número de constructores de hierro que tomaron parte en ella merece un extenso comentario que dejamos para otra ocasión.

NOTAS:

- (1) A.S.A., leg. 1-35-23.
- (2) A.S.A., leg. 2-187-10.
- (3) A.S.A., leg. 2-188-15.
- (4) A.S.A., leg. 1-81-90.
- (5) A.S.A., leg. 2-189-67.
- (6) A.P., Fernando VII, obras C.ª 130.
- (7) A.S.A., leg. 1-81-90.
- (8) MADOZ, Pascual: «Madrid, Audiencia, Provincia, Intendencia, Vicaría, Partido y Villa». Madrid, 1981. Ed. facsímil, pp. 456 y 457.
- (9) BENITO RUANO, Eloy: «Relojes y Relojeros del Ayuntamiento de Madrid», en «Dos estudios sobre relojería matritense», Madrid-Valencia, 1980, pp. 41-42.
- (10) BENITO RUANO, Eloy: ob. cit., p. 48.
- (11) A.S.A., leg. 4-61-71.

- (12) A.S.A., leg. 4-66-69.
- (13) A.S.A., leg. 2-54-16.
- (14) BENITO RUANO, Eloy: ob. cit., pp. 52-53.
- (15) A.S.A., leg. 6-41-69.
- (16) Idem.
- (17) A.S.A., leg. 4-25-122.
- (18) Idem.
- (19) «Memoria 1841», pp. 58-59.
- (20) MADOZ, Pascual: ob. cit., pp. 456-457.
- (21) «Memoria 1850», p. 207.
- (22) «Memoria 1841», p. 58.
- (23) A.P., n.º registro 2.130.
- (24) DIANA, Manuel Juan: «Memoria Histórico-Artística del Teatro Real de Madrid», Madrid, 1850, p. 109.
- (25) A.S.A., leg. 4-54-104.
- (26) A.S.A., leg. 4-87-57.
- (27) ARIZA, Carmen: «Los jardines de Madrid en el siglo XIX», Madrid, 1988, p. 167.
- (28) MADOZ, Pascual: Ob. cit., p. 175.
- (29) A.S.A., O, leg. 69-34-3.
- (30) ARIZA, Carmen: Ob. cit., p. 164.
- (31) A.S.A., leg. 5-88-53.
- (32) A.S.A., leg. 5-483-36.
- (33) A.S.A., leg. 9-168-22.
- (34) A.S.A., leg. 16-52-3.

Abreviaturas:

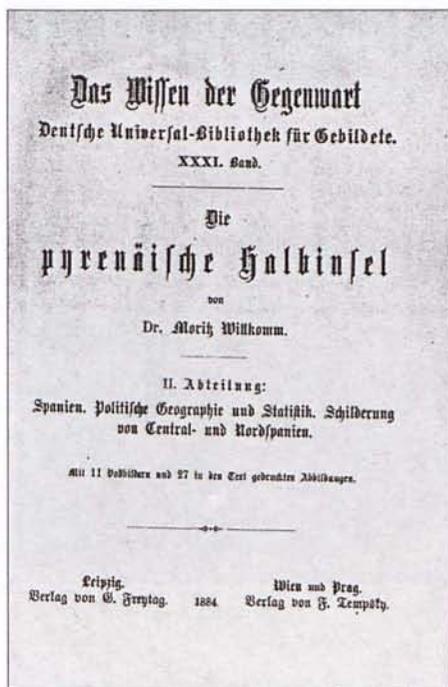
- A.S.A. Archivo de la Secretaría del Ayuntamiento.
A.P. Archivo de Palacio.

MADRID HACE UN SIGLO VISTO POR UN CIENTÍFICO ALEMÁN

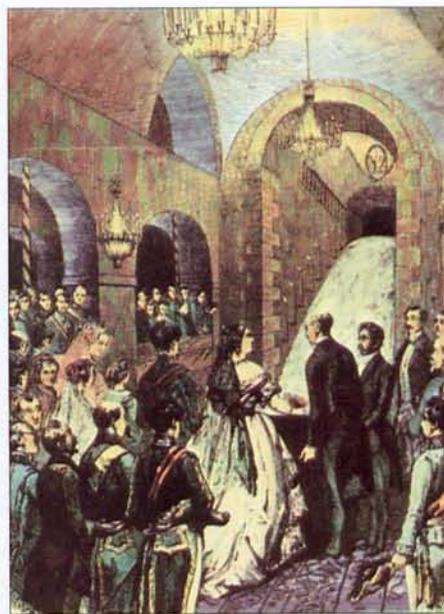
Ramón EZQUERRA ABADÍA

G. Canella. *Madrid desde el puente de Segovia.*





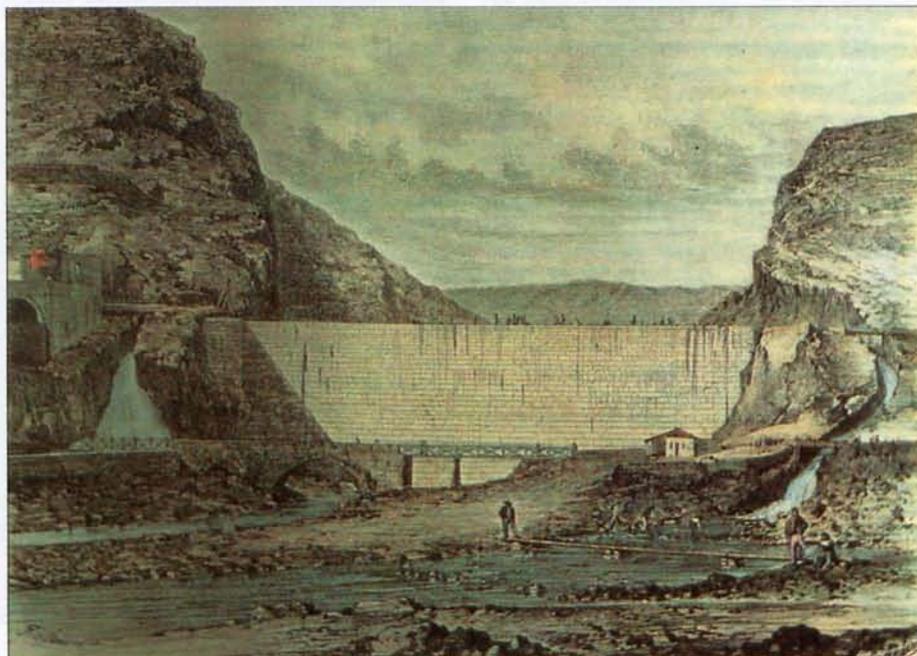
En 1844 llegaba a España un hombre de ciencia alemán, cuya obra sería considerable y muy provechosa para el conocimiento de nuestro país. Se llamaba Moritz Willkomm —es de suponer que aquí se le designaría como don Mauricio—. Era hermano de un novelista, Ernesto, procedente de la *Joven Alemania*, autor de novelas pesimistas y de carácter social y socialista. Moritz Willkomm había nacido en 1821 en Herwigsdorf bei Zittau (Sajonia); estudió Medicina y Ciencias Naturales en Leipzig. En 1844 vino a España por primera vez, donde permaneció hasta 1846. Prosiguió sus estudios en Leipzig, regresó a España en 1850 y dos años después fue nombrado profesor de Botánica en aquella Universidad, pasando en 1855 a la Escuela de Montes de Tarandt en Sajonia. En 1868 se trasladó a la Universidad de Dorpat, hoy en la Unión Soviética, en Estonia, pero que entonces dentro de Rusia estaba en el ámbito de la cultura alemana, y desempeñó la cátedra de Botánica. Recorrió de nuevo el sur de España y Baleares en 1873, y en 1874



Isabel II dando paso a las aguas del Lozoya. 1858.

fue nombrado director del Jardín Botánico de Praga hasta 1892, falleciendo en 1896 en Wartenberg (Bohemia).

Willkomm fue ante todo naturalista y especializado en la Botánica, de la que fue catedrático en los diversos centros por que pasó. Pero no se confinó en esta materia, pues fue también geógrafo y agudo observador de España, de su pueblo y sus



Antigua presa del Pontón de la Oliva.



costumbres. Los geógrafos españoles le recuerdan principalmente en este aspecto y como penetrante explorador de su vegetación, de la que publicó bastantes obras —en alemán desde luego y en latín— y que han sido fundamentales, en particular tres: *Die Strand und Steppengebieten der Iberische Halbinsel (Las regiones costeras y esteparias de la Península Ibérica)* (1852), en que por primera vez estudia y delimita las verdaderas etapas desde un punto de vista botánico y exacto, obra completada ya en nuestro siglo por E. Reyes Prósper en *Las Estepas de España y su vegetación* (1915). Otra obra fundamental es *Prodroms Florae Hispaniae (Introducción a la Flora de España)* (Stuttgart, 1861-1880), con J. Lange *Grundzüge der Pflanzenverbreitung auf der Iberischen Halbinsel (Rasgos fundamentales de la distribución de las plantas en la Península Ibérica)* (Leipzig, 1896), trabajos precedidos por *Serium Florae Hispanicae* (1850), *Icones et scripta plantarum novarum criticarum et variorum Europae... praecipue Hispaniae* (1852-1864), *Illustra-*

tiones Florae Hispaniae (1881-1892), lo que le convierte en uno de los más importantes investigadores de la vegetación de la Península. Asimismo estudió y publicó sobre la flora de la Europa Central y meridional y un tratado sobre el origen de las plantas y el comienzo de la vida orgánica en la Tierra. Haeckel dio su nombre a un género de plantas.

También era geógrafo y perteneció a los renovadores del concepto de esta ciencia en el siglo XIX, por obra principalmente de los geógrafos alemanes, superando la mera descripción acompañada de largas listas de nombres y temas que en realidad le eran ajenos. Recordó sus primeros viajes por España en *Zwei Jahre in Spanien und Portugal (Dos años en España y Portugal)* (Dresden, 1847) y en *Wanderungen die nordlichen und zentralen Provinzen Spaniens (Paseos por las provincias septentrionales y centrales de España)* (Dresden, 1852). Como geógrafo publicó varias descripciones de la Península: *Die Halbinsel der Pyrenäen (La Península Pirenaica)*, (Dresden, 1854), *Spanien und die*



18 MADRID. — Casa Consistorial y Plaza Mayor. — LL.

Balearen (España y las Baleares) (Berlín, 1876), *Die Pyrenäische Halbinsel (La Península Pirenaica)* (Leipzig, Viena y Praga, 1884-1885), *Aus den Hochgebirgen von Granada (En las altas montañas de Granada)* (Viena, 1892).

De la última obra citada, con el título de *La Península Pirenaica*, extraeremos los largos párrafos dedicados a Madrid. Está publicada en la prestigiosa serie alemana de manuales denominada *Das Wissen der Gegerwart (El saber de la actualidad)*, análoga a la española *Colección Labor* (1). Willkomm conocía

bien España, que había recorrido ampliamente y se había interesado por todos sus aspectos, no sólo por los atañentes a las ciencias que investigaba. Veía a España con simpatía, sin perjuicio de su objetividad y observaba todos los aspectos que le permitieran presentar un exacto conocimiento no sólo de su geografía y naturaleza, sino de su cultura y de la vida popular. Por ello, su obra, por un lado, entra dentro de las normas de la Geografía renovada, pero siguiendo aún la costumbre anterior, incluye descripciones administrativas, sociales, culturales y folklóricas que hoy no se introducen. En cambio, nos permite ver un cuadro resumido de la situación de España en el último cuarto del siglo XIX. Su obra abarca también Portugal, y en la descripción de España, además de la parte general, estudia cada provincia. Como texto geográfico es uno de los mejores del siglo pasado. Destaca cierta hostilidad hacia la Iglesia y señala la creciente indiferencia religiosa, en especial en las clases bajas, salvo algunas regiones, como Navarra, Aragón, Extremadura, pero extensa en las clases altas y en los varones.

Al describir Madrid (2), indica que desde el sur y el oeste, como desde Pinto, ofrece un bello aspecto sobre todo en primavera con la Sierra coronada de nieve al fondo, semejan-do una ciudad alpina. Por el resto, parece una masa alargada de casas, con torres sin importancia que en verano no es distinta de la seca llanura circundante. A pesar del ferrocarril y del Canal de Isabel II, la ciudad está aislada de su yermo entorno; carecen sus cercanías de los lugares de moda, villas y fábricas de una metrópoli moderna, en especial



4. Madrid - Palacio Real

por el sur y suroeste donde la estepa margosa y fría entra hasta la estación de Atocha. Sin embargo, por el norte y noroeste hay villas y jardines. En 1873, aún había muros — en realidad tapias— con 16 puertas. Treinta años antes, no existían verdaderos arrabales, salvo posadas, tabernas y puestos de venta. A la sazón había once arrabales al noroeste, este y norte; de ellos, Salamanca, Argüelles y «Pozos» (Pozas) dentro de la ciudad, con bulevares de gusto, anchos, y edificios de tres y cuatro pisos, con elegantes balcones y azoteas, plazas con jardines y fuentes, lugares de recreo y ninguna iglesia (como señaló Tormo, desde la Restauración el número de nuevos templos superó al de los destruidos por la Desamortización). También se habían abierto en la ciudad antigua nuevas plazas, fuentes y calles con árboles. Desarrollo debido más que al ferrocarril, aunque en sus cercanías se levantaron nuevas casas, al Canal, que habían traído las cristalinas aguas del Guadarrama, que riegan calles y tierras, siendo así Madrid una de las ciudades europeas mejor surtidas; costó su construcción 146.000.000 de reales (96.000.000 de marcos). La traída de aguas habían mejorado el clima y la sanidad.

La población ha crecido deprisa: treinta años antes, 210.000 habitantes, 468.000 en 1878 y a la sazón 500.000. Había 600 calles, 76 plazas, 25 paseos, 21 parroquias y 11 iglesias, 18 conventos de monjas, 4 bibliotecas públicas, 8 museos, 18 teatros, una reciente plaza de toros y multitud de centros de beneficencia, educación y cultura.

Aunque Madrid se menciona por primera vez en 939, ya existía en tiempo de los fenicios —supone—



como Mantua. Salvo los barrios entre el Palacio Real y la calle de Toledo, el aspecto de Madrid es moderno. Afirma: «el actual Madrid es indiscutiblemente una de las ciudades más bellas y magníficas de Europa». Si se sigue desde la estación del Sur (Atocha) por el famoso Prado y la calle de Alcalá se verán edificios que parecen palacios y hacia atrás la magnífica perspectiva de la Puerta de Alcalá. Desde ésta y los árboles del Retiro hasta Sol, surge la impresión de una ciudad dominadora y de una capital de primera categoría. Menciona la reforma y regularidad de la Puerta del Sol, con los mejores hoteles, los restaurantes y tiendas más elegantes, las más suntuosas joyerías; hay cafés que eclipsan por su lujo a los mejores de París y Marsella. La fuente y la luz eléctrica le dan un efecto mágico. Corazón de Madrid y centro de los tranvías al Ensanche. Lugar de reunión de elegantes paseantes, como no se da quizá en ninguna otra ciudad, y de jefes y agentes de los partidos, donde se proyectan los pronunciamientos y revoluciones y de donde parten.



La Plaza Mayor, lugar de fiestas, justas y autos de fe, tiene jardines y suntuosas casas. La más bella plaza es la de Oriente, con jardines y el hermoso Teatro Real donde se representa ópera y dramas españoles y franceses. Halla poco natural la actitud del caballo de la estatua de Felipe IV. La mayoría de los monumentos de Madrid carecen de valor artístico y no es rica esta capital en edificios monumentales. El Palacio Real es imponente por su situación y grandiosidad, pero le halla defectos: a pesar de exceder a los demás de Europa en tamaño y magnificencia interior opina el autor que está falto de genialidad.

Encuentra bellos el Congreso, las Salesas que —dice—, con noticia atrasada, que es un centro de educación femenina. De las iglesias, no comparables con las grandes catedrales, destaca tres: San Francisco, Panteón nacional —otra noticia atrasada— con colosal cúpula y magnífico altar mayor de mármol de Carrara; San Isidro que se considera Colegiata episcopal y para él la mejor y más magnífica de Madrid; y la basílica de Atocha, aún no de-

ribada, con su colección de banderas agrupadas históricamente.

Lo más hermoso que posee Madrid son sus parques y paseos. El del Prado, que se tarda en recorrer tres cuartos de hora entre Atocha y la puerta de Recoletos, es el lugar de reunión por las tardes de las clases altas por nacimiento, riqueza o elegancia; paseo señorial con sus fuentes de mármol, lugares de refresco, paseos de olmos y otros árboles, tan anchos que caben juntos cinco coches. Menciona también el Jardín Botánico en terrazas elegantes, con paseos y museos. El Observatorio es una institución modelo.

El Retiro es asimismo lugar de reunión del mundo elegante por las tardes del domingo. Los jardines, antes de estilo francés, eran a la sazón de estilo inglés con bosquecillos; como en el Botánico había soberbios ejemplares de árboles exóticos y todo un paseo de altas araucarias. Desde allí, había una hermosa vista sobre Madrid y el Guadarrama. El paseo de la Fuente Castellana estaba ya edificado con elegantes casas, cafés, restaurantes y sitios de recreo.

Madrid es imponente y magnífico,



pero al lado de las grandes ciudades españolas carece de originalidad: sus edificios, comercios, cafés, son como en el sur de Francia e Italia; tráfico callejero con gentes vestidas a la universal moda francesa, lo que poco recuerda a España a primera vista. Pero cambia la impresión si se recorren los barrios bajos o se vagabundea por la ciudad en las primeras horas de la mañana o últimas de la tarde por el Prado o con motivo de corridas de toros por la calle de Alcalá. Entonces no parece que se está en una metrópoli moderna sino en una auténtica y castiza ciudad castellana. Lugar de cita de las provincias, es, de hecho, Madrid su capital. Se ven los trajes populares en la calle de Toledo, Puerta de Moros, plaza de la Cebada y sus cercanías, en callejas y callejones, en la irregular parte antigua con casas aún de viejo estilo castellano, con balcones salientes, toldos sobre las calles en verano como en Andalucía, trabajo al aire libre de zapateros, barberos y otros artesanos, caravanas de mulas y burros muy cargados, adornados con borlas y flecos de colores, carros de bueyes de dos ruedas con altos palos a los lados. Por la Puerta de Toledo entran campesinos con pintorescos trajes y productos de sus huertos para el mercado, por la mañana, estrépito de vendedores y de mozos de cuerda, los primeros pregonando con aguda voz su género; la voz chillona de los cantantes callejeros, gitanos, con trajes de fantasía y guitarras, que cantan muertes y prodigios. Muy temprano, cuando aún se duerme, circulan los vendedores de pan con mulos cargados con cestas de pan de trigo de formas caprichosas y los lecheros con vasijas sobre burros. Aún se ven

aguadores gallegos, pero menos desde que hay agua corriente, con sus cántaros sobre burros. Hay por las calles también miles de gallegos como criados, cargadores, limpiabotas, porteros...

Por las tardes, se manifiesta también un original carácter en las tres principales calles, Alcalá, San Jerónimo y Atocha, tras el Prado y el centro. Elegantes coches, caballos de pura raza, cocheros y lacayos ricamente ataviados, omnibus tirados por mulas, de dos a ocho; sobre la granítica acera, paseantes, uniformes, todos los trajes de las provincias y muy interesante el *Corso*, desfile de coches por el Prado, en especial los domingos y fiestas. Tal reunión de lujo y elegancia como exhibe la aristocracia de sangre y del dinero sólo se podía ver en la Roma pontificia; los *Corsi* de París, Viena y Berlín no se pueden comparar con el de Madrid. Sólo se ven lujosos coches, caballos de raza, cabriolés guiados por sus dueños, carrozas de los Grandes, cuyos cocheros y lacayos ostentan libreas rococó. Desde el comienzo de la tarde, empieza el paseo, arriba y abajo, en línea de tres y dos coches. Ha multitud de paseantes: señores, oficiales con brillantes uniformes cuando preceden a la carroza del Rey. Señoras con sus mejores y más ricos vestidos en coches descubiertos, jinetes que las saludan. Apenas se ve la mantilla española, que las damas usan sobre todo en la iglesia. Afirma Willkomm que en ninguna ciudad de Europa ha visto en teatros y paseos tantas bellezas ni caras tan bonitas. Un tipo determinado como en otras ciudades españolas apenas se ve, salvo en mujeres de las clases bajas. El tipo castellano de perfil griego o romano





(mediterráneo) está más marcado en la población campesina que en la capital.

Hay gran afición a juegos y festejos. El principal es el de los toros, celebrado cada lunes en la nueva plaza de estilo morisco capaz para 20.000 espectadores —cerca de la estación del ferrocarril central (!)—. La muchedumbre circula por la calle de Alcalá y mucha gente con el traje nacional, que domina en las localidades de sol, se abren con dificultad paso tranvías y omnibus. Las señoras de categoría en los palcos altos. Nuestro autor describe la corrida y su ambiente muy detalladamente, de forma viva y pintoresca, pero no inexacta, demostrando que supo captar con precisión los pormenores y la técnica de la corrida, que según él mismo presenció en la antigua plaza de la Puerta de Alcalá. Nos exhibe la algazara, los vendedores de agua, nieve y naranjas con trajes de valencianos y gitanos, los trajes de luces y los de cada clase de participantes con mucho detalle, como los capeadores («capadores» dice). Los toros eran muy bravos que cornea-

ron varios caballos con satisfacción del público, que elogió la bravura de aquellos y pidió más de éstos. Recalca lo sangriento de la corrida y se percibe que hay diferencias con las actuales corridas.

Las corridas de España no se pueden comparar con las de Portugal donde son como un juego de niños. Sobre ellas cada uno puede pensar como quiera. No se parecen a ningún otro juego antiguo: son trozos del alma popular de España y no desaparecerán mientras ésta conserve su carácter guerrero, caballeresco, romántico y apasionado. Con las corridas permanece y decae la nación. Es un espectáculo —sangriento— tan grandioso, emocionante, deslumbrante y embriagador como ningún otro en el mundo. Hasta los más fríos y humanos nórdicos se sienten arrastrados involuntariamente, aunque algunos ante la sangre se vayan, mereciendo el baldón de «corazón de manteca». Los toreros gozan de amplias simpatías en todas las clases sociales y son honrados y divinizados como los artistas del Teatro Real. Alcanzan elevados salarios, tanto o más que en los mejores teatros. Los famosos cobran mil pesetas por toro, a veces dos o tres mil en una corrida; los banderilleros 100 ó 120 por todo; un toro cuesta de 700 a 2.000 si es de casta. El empresario de la nueva plaza debe pagar al Hospital 20.000 pesetas por cada corrida. Menos apreciadas son las novilladas, de menos peligro y excitación para el público: hay toros embolados que no se matan. Tales son los juicios que merecen a nuestro científico alemán las corridas: mezcla de admiración y de cierta repulsión, pero reconociendo su hondo arraigo nacional. Cabe comparar los emolumentos y

gastos de entonces con los desorbitados de hoy, aun teniendo en cuenta la diferencia del valor de la moneda.

Siguen como diversiones las romerías, siendo la más importante la de San Isidro, con puestos de comida, de golosinas, bebidas y refrescos, juegos para niños y recreos, con un público popular en su mayoría, y donde se pueden observar la moral y costumbres del pueblo. Otra fiesta importante es la de la víspera de San Juan en el Prado, con fuegos, cohetes, cantos, bailes toda la noche, con música de guitarras, tambores, castañuelas, por gitanos que ejecutan bailes lascivos por dinero, y hay música de otras regiones como la gaita vasca o la dulzaina valenciana. En tales fiestas se pueden ver los trajes populares de Castilla y demás regiones, pues todos van vestidos con el «traje nacional». El autor se detiene a describir con pormenor el traje castellano, tanto del hombre como de la mujer.

Pasando a otros aspectos, halla que el Museo del Prado es indiscutiblemente el mejor del mundo, com-

puesto casi de modo exclusivo de obras maestras. De Rubens hay 62 cuadros y transcribe la cantidad de obras de cada uno de los grandes pintores españoles. Menciona sin detenerse el Museo de la Trinidad y el de la Academia de Bellas Artes; no es tan apreciable la colección de esculturas, aunque hay algunas buenas griegas y romanas y posee obras valiosas de maestros españoles e italianos. También hay colecciones notables en los palacios de la antigua nobleza. La Real Armería supera a la Ambras en Viena por su valor histórico y las armas de personajes célebres. El Museo Arqueológico poseía una valiosa colección de objetos traídos de América, pues era también de Etnografía, «trofeos traídos por los Conquistadores» (!). Cita también las Reales Caballerizas y el Museo de Historia Natural, recordando el megaterio traído de América; es apreciable su colección mineralógica y la de la Escuela de Minas. La Biblioteca Nacional poseía 440.000 libros (pero en 1859) y con una colección de 100.000 mone-



Barbero al aire libre, en Madrid.

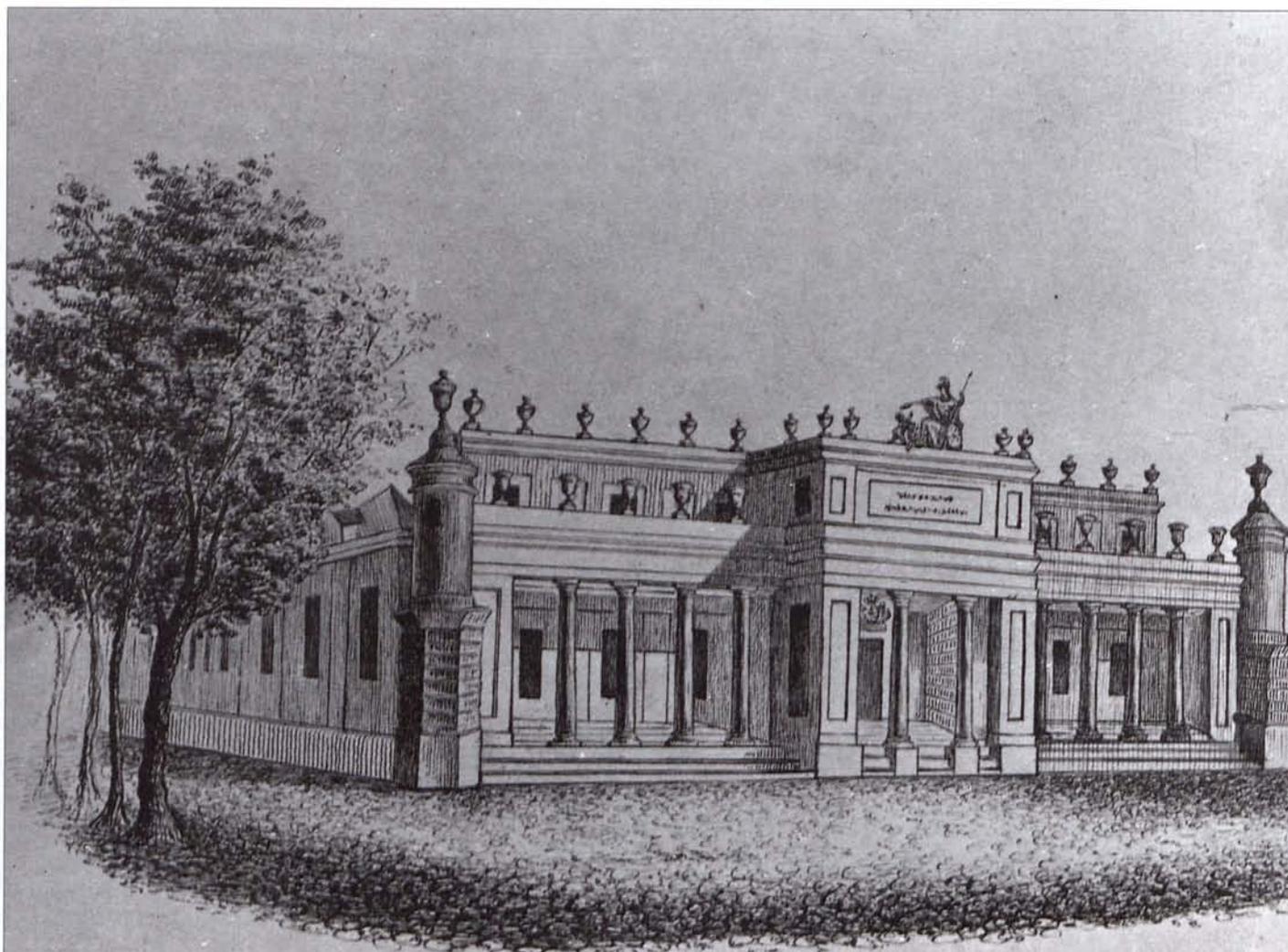


das. No olvida en su enumeración cultural la Universidad, cada una de las Academias, el Ateneo y su papel, la Escuela de Medicina, aparte de la Universidad, entonces; el Jardín Botánico, el Observatorio y con elogio el Conservatorio de Música.

Madrid era el centro de la librería y de la Prensa con treinta grandes periódicos políticos (en otro lugar da ochenta). Los principales editoriales eran los hermanos Astor y Gil Dorregaray, éste con grandes publicaciones artísticas como el *Museo Español de Antigüedades* y *Monumentos históricos de España*.

No sólo en la Cultura, Madrid ostenta asimismo un destacado lugar en la Industria y el Comercio, aunque detrás de las grandes ciudades europeas y de los puertos españoles.

Cita la fábrica de Tabacos con 3.000 trabajadores, la de Platería fundada por Carlos III (noticia atrasada), la de tapices, la de porcelana de La Moncloa, el Banco (que aún llama de San Fernando) y la Bolsa. Hay talleres de joyería, perfumería, jabones, abanicos, ebanistería, paraguas, velas, elaboración de marfil y perlas, sastrería, zapatería y guantería. A pesar de la aridez de la comarca, hay oasis en las afueras, como los paseos del Canal del Manzanares, el palacio de Vista Alegre en la carretera de Toledo (!), la Casa de Campo, el Pardo con parque y zoo y de 15 leguas de perímetro; la Zarzuela, la Alameda de Osuna, San Fernando con mucha huerta y frutales y la Moncloa. Da noticias geológicas y cita el Cerro de Almodóvar de



Fachada de la Plateria de Martínez.

espuma de mar (sepiolita): con materiales del mismo estaba edificada Vallecas. Como queda dicho Willkomm fue el primero que delimitó las estepas de España a las que dedicó una obra especial.

Como se ha expuesto, la obra que nos ocupa no es estrictamente geográfica en el sentido moderno, pues incluye prolijos detalles administrativos, culturales, de costumbres, sociales, de carácter y psicología y sus estadísticas no son siempre fiables, pues en ellas, en algunos puntos, consigna noticias atrasadas, de años anteriores y no actualizadas en la fecha en que se editó este valioso manual. El autor muestra aprecio por España, sin perjuicio de su objetividad, no se deja arrastrar por los

tópicos usuales y la observa y describe con simpatía e interés. De Madrid queda resumido el extenso cuadro que le consagra en la que le tributa encendidos elogios, que a veces parecen exagerados, pues no podemos olvidar el deficiente aspecto que presentaba en las primeras decenas de este siglo y que le alejaban de las grandes capitales europeas a las que le emparejaba Willkomm. Pero omite las deficiencias y resalta los caracteres y aspectos positivos. Aunque sea un cuadro parcial, creemos que merece ser sacado del olvido este testimonio, ajeno al pintoresquismo que exhibe de cómo era más o menos el Madrid de la Restauración.

NOTAS

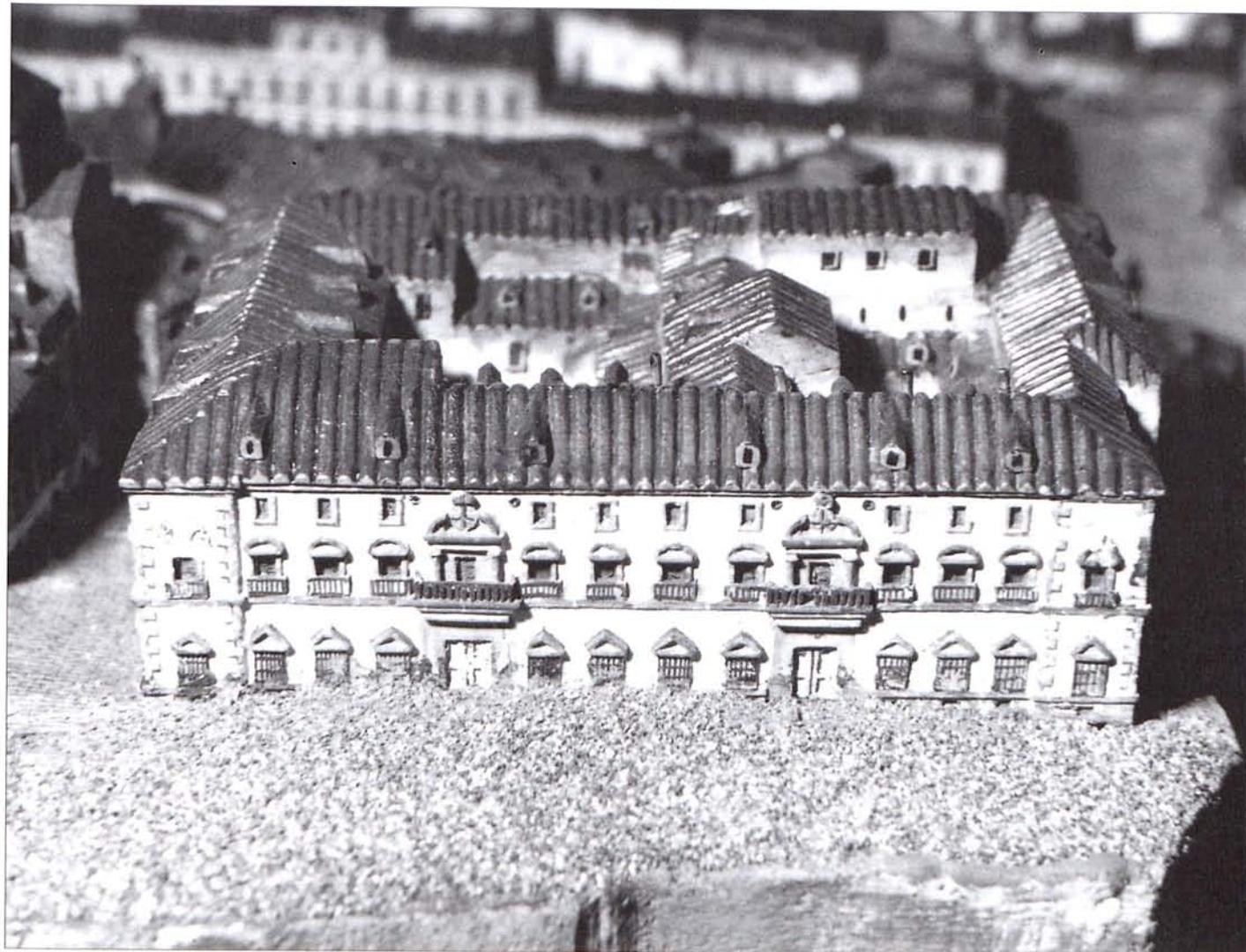
(1) *Die pyrenäische Halbinsel* 3 t., «Das Wissen der gegenwart» 1884-1885. Praga, etc. Tempsky & Freytag. Costaba cada tomo un marco o 1,35 francos. Comenzó a publicar una trad. la *Revista de Enseñanza Media*, editada por el Instituto de San Isidro, hacia los años veinte de este siglo.

(2) La parte dedicada a Madrid comprende las pp. 80-112 del t. II.

VENTURA RODRÍGUEZ, SABATINI Y LA CASA DE LOS CONSEJOS

Inocencio CARDIÑANOS BARDECÍ

L. Gil de Palacio. *Modelo de Madrid de 1830. La Casa de los Consejos.*



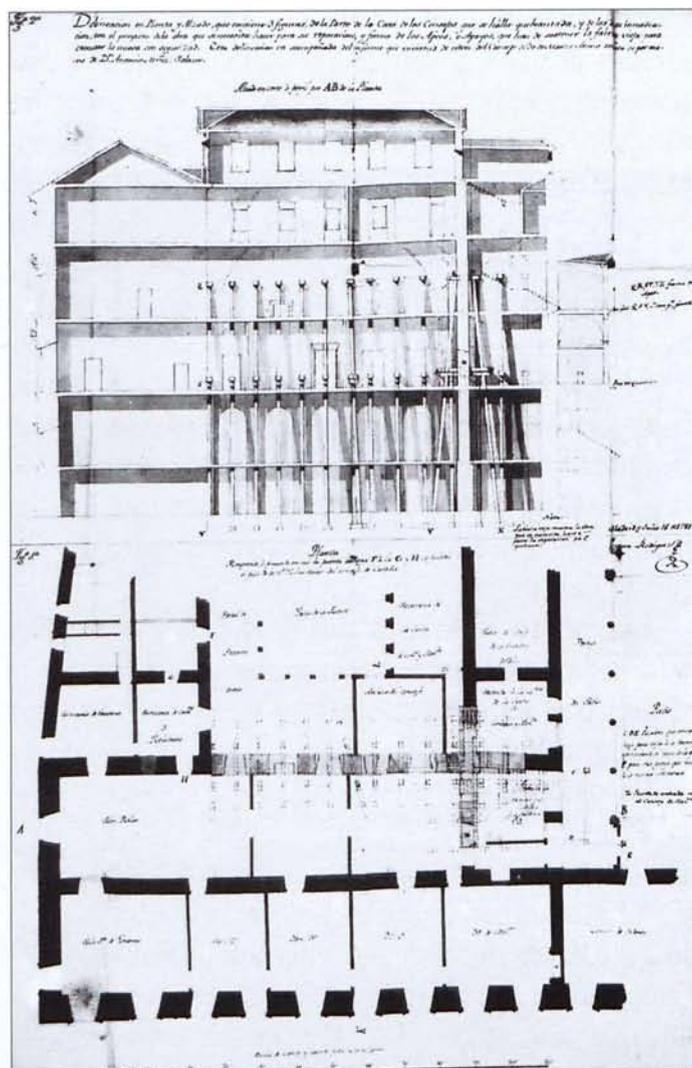
I. EL PALACIO DE LOS DUQUES DE UCEDA

El 18 de febrero de 1606 «estando Sus Magestades en Ampudia, se publicó la vuelta de la Corte a Madrid». Los Reyes ocuparon de nuevo El Alcázar real y la alta nobleza, a imitación suya, levanta sus viviendas en los contornos. Uno de los palacios más notables lo será, sin duda, la casa de los duques de Uceda. Su constructor fue don Cristóbal Gómez de Sandoval, primogénito del duque de Lerma y su sucesor en el valimiento ante Felipe III.

Los primeros documentos que acreditan la adquisición del solar en el que se construye el palacio son de 1594 y se prolongan hasta 1620. En la escritura de fundación de mayorazgo a favor de su hijo Bernardo, fechada el 18 de febrero de 1610, ya consta la propiedad de buena parte del citado solar. En 1613 el duque adquiere varias casas del abigarrado conjunto de edificios que se levantaban en la pronunciada cuesta situada entre las calles Mayor y Segovia. El 4 de septiembre, Alonso de Fuenlabrada le vendía «un mesón que tenía en la calle nueva de la Puente de Segovia a la mano izquierda con sus corrales, sitios y caballerizas» por precio y cuantía de 40.000 reales. El último día de dicho año, don Pedro de Porras y Vozmediano le traspasaba «unas casas principales y accesorias y sitios yermos sitas frente a la yglesia de Santa María y en la calle de Segovia» y un censo de 900 ducados. Otra vivienda sería adquirida en pública almoneda en el mismo año.

En un privilegio fechado en 1614, Felipe III eximía de huéspedes de aposento de Corte «unas casas principales y accesorias y suelos que a (don Cristóbal) le pertenecían en esta villa frente de Santa María y lo que en ellas edificase». Se trata, efectivamente, del palacio que estudiamos, cuya construcción había iniciado el 10 de diciembre de 1613, cuando comienza a medrar en la Corte a la sombra de su padre. La traza del edificio se debió a cierto capitán llamado Alonso Turrillo y su ejecución al cantero Francisco de Mendizábal. Consta que en 1619 los trabajos estaban muy avanzados y en 1625 casi completamente finalizados, aunque ciertas obras del interior se prolongarían durante muchos años y alguna quedaría sin acabar (1).

El palacio, según la literatura contemporánea, resultó el mejor edificio de Madrid después del Alcázar real. Construido en una ladera, posee grandes perspectivas. Consta, básicamente, de una especie de paralelo-



Ventura Rodríguez. Hoja 2.^a delineación en planta y alzado que contiene 3 figuras de la parte de la Casa de los Consejos, que se halla quebrantada y de las de su inmediación, con el proyecto de la obra que se necesita hacer para su reparación y forma de los apeos, o apoyos, que han de sostener la fábrica vieja para executar la nueva con seguridad. Esta delineación va acompañada del informe que en virtud de orden del Consejo de 30 de marzo último remito oí por mano de don Antonio Martínez Salazar. 18 julio 1781.

Nota: La tinta roja muestra la obra que se necesita hacer para la reparación del quebranto.

Planta: Rompiendo o poniendo en uso la puerta antigua F. a la G. y H. se facilita el paso de los señores de las Salas del Consejo de Castilla.

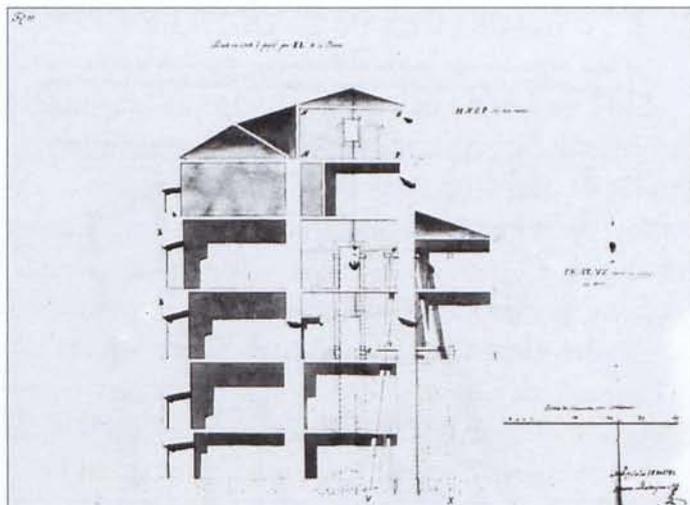
Patio: C.D.E. escalera que conviene se haga para bajar a la Tesorería general aprovechando el hueco de la actual.
E. Para una pieza que hace falta a la misma Tesorería.
Z. Puerta entrada común al Consejo de Hacienda.

gramo con dos patios internos de distinto tamaño separados por una galería. La fachada principal y más interesante, a pesar de su menor altura, es la que mira a la calle Mayor. El fuerte desnivel explica que el lienzo del mediodía presente casi el doble de altura que su opuesto. Sólo el muro del oeste resultó quebrado, debido no sólo a lo accidentado del terreno sino también, muy posiblemente, al deseo de asegurar en aquel paramento una mayor solidez. En cuanto a los materiales, predomina la mezcla, tan acertada y española, del ladrillo con el granito. El cercano convento del Sacramento, fundado por don Cristóbal con licencia real de 7 de junio de 1616, estuvo unido, y hasta cierto modo integrado, dentro del conjunto palaciego, al gusto del duque de Lerma.

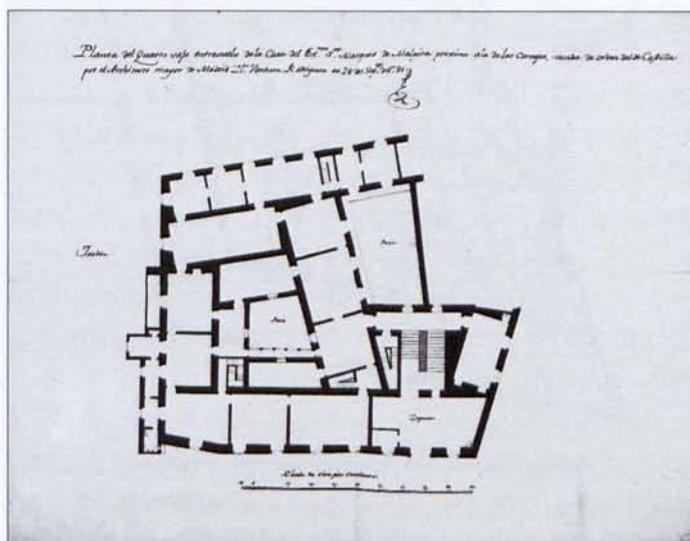
Los escudos de los Sandoval-Padilla que adornaban la fachada y recordaba al matrimonio constructor, permanecieron hasta el siglo pasado, y fueron arrancados posteriormente.

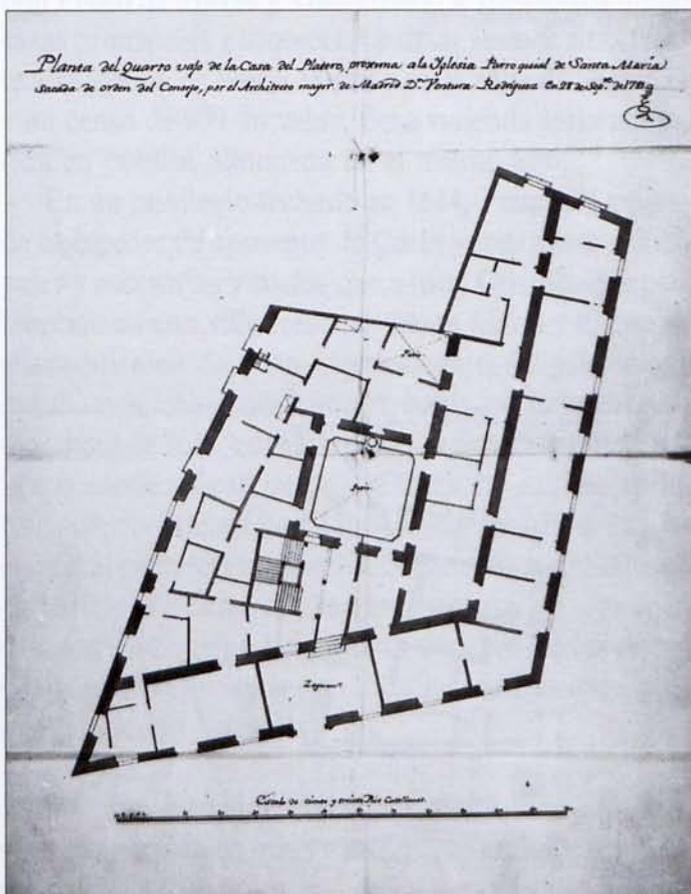
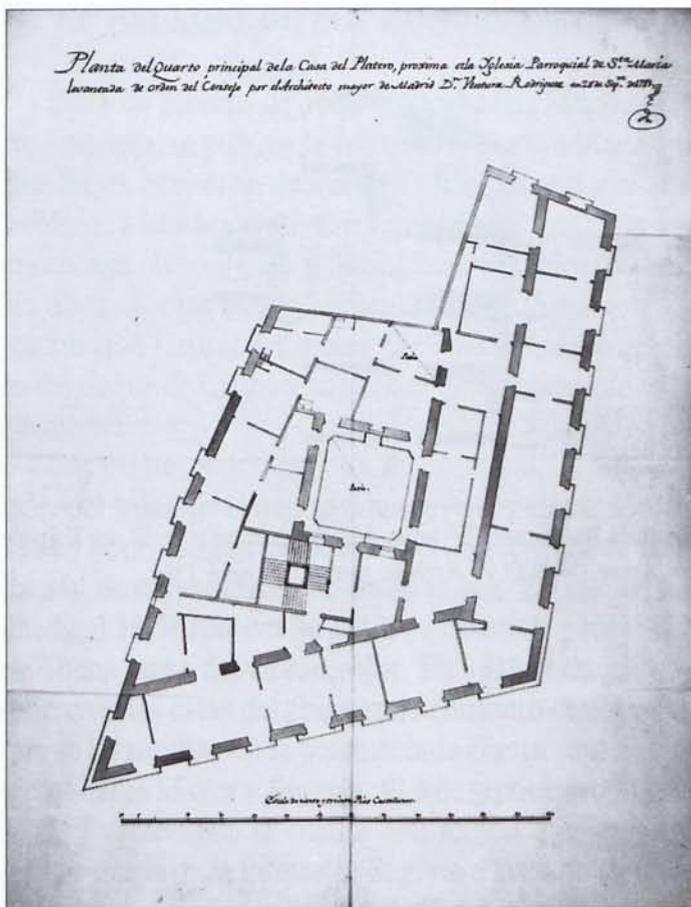
Poco tiempo ocuparon el palacio los duques de Uceda. Primero don Luis de Haro y después doña Mariana de Austria, le habitaron en la segunda mitad del siglo XVII. Con dicho objeto, y también por haber ardiendo a mediados de siglo, fue remozado, adaptado y ornamentado especialmente en los patios en donde se colocaron dos fuentes. En 1679 aparece como encargado de la renovación del palacio el arquitecto Felipe Sánchez.

A comienzos del año 1717 (a veces se dice que en 1714), el duque arrendaba la casa para que la ocuparan los Consejos, precisamente en los momentos en que éstos pierden buena parte de sus competencias en favor de las secretarías reales. El palacio ya no se parecía al edificio primitivo debido a las muchas obras realizadas con posterioridad. Por algunos lados había sido elevado pero, en cambio, habían desaparecido las dos torrecillas de las esquinas de la fachada principal bien notorias en el plano de Texeira. Tras su ocupación, el Rey ordenaba, el 6 de febrero de 1720, que toda nueva obra debería hacerse con su visto bueno. Mientras los trabajos complejos serían financiados por Hacienda y el dueño del edificio, los de menor categoría los pagaría íntegramente el duque de Uceda. La disputa por su contribución daría lugar al pleito y correspondiente documentación en que se nos detallan los numerosos reparos llevados a cabo hasta la adquisición de la casa por la Corona, a comienzos del siglo XIX.



Ventura Rodríguez. 3.^a hoja. Alzado en corte o perfil por K.L. de la planta. M.N.O.P. Archivo nuevo, 18 julio 1781.





II. VENTURA RODRÍGUEZ Y SABATINI REPARAN LA CASA DE LOS CONSEJOS

Como arquitecto mayor de Madrid, el encargado de realizar los reparos fue, en un principio, don Ventura Rodríguez. Junto a él aparece el arquitecto del duque de Uceda, Manuel de Vera. Los últimos años de don Ventura, junto a sus muchas ocupaciones y ausencias, obligaron a pedir la intervención del arquitecto real, Francisco Sabatini así como su ayudante, José de la Vallina.

En 1778 el mencionado Manuel de Vera informaba sobre el estado del palacio completando cierta exposición de Ventura Rodríguez. Era evidente la necesidad y urgencia de realizar varios reparos que venían arrastrándose desde 1756, en que se habían ejecutado las últimas obras (2).

A mediados del año 1779, Campomanes comunicaba al duque de Uceda que la casa tenía cimientos falsos y que Ventura Rodríguez había hecho reparos por un montante de 92.000 reales y que, como dueño, debía pagar una parte del gasto. El duque respondió un tanto agriamente asegurando que no estaba obligado a ello por no habersele informado antes de dichos reparos como había ordenado el Rey en 1720. Del alquiler anual, 90.000 reales, cobraba únicamente 82.000 quedando en la tesorería 8.000 destinados a mantenimiento del palacio, de lo que podría cobrarse lo que le correspondiese.

Al año siguiente, Ventura Rodríguez volvía a señalar la necesidad de realizar otros reparos. Pero no se hizo nada. En 1781, se le ordenaba que, junto con Manuel de Vera, reconociese minuciosamente el palacio y sus quiebras. Se notaron graves desperfectos. En el mes de julio, don Ventura señalaba con todo detalle las obras necesarias, cuyo importe ascendería a 189.500 reales, «gasto que debe de ser de cuenta del Excmo. señor dueño de la casa por ser obras precisas para la conservación del edificio». La Real Hacienda contribuiría con otros 36.980 reales. Rodríguez formó tres dibujos de la Casa de los Consejos «que se halla quebrantada», de los que ha desaparecido el primero.

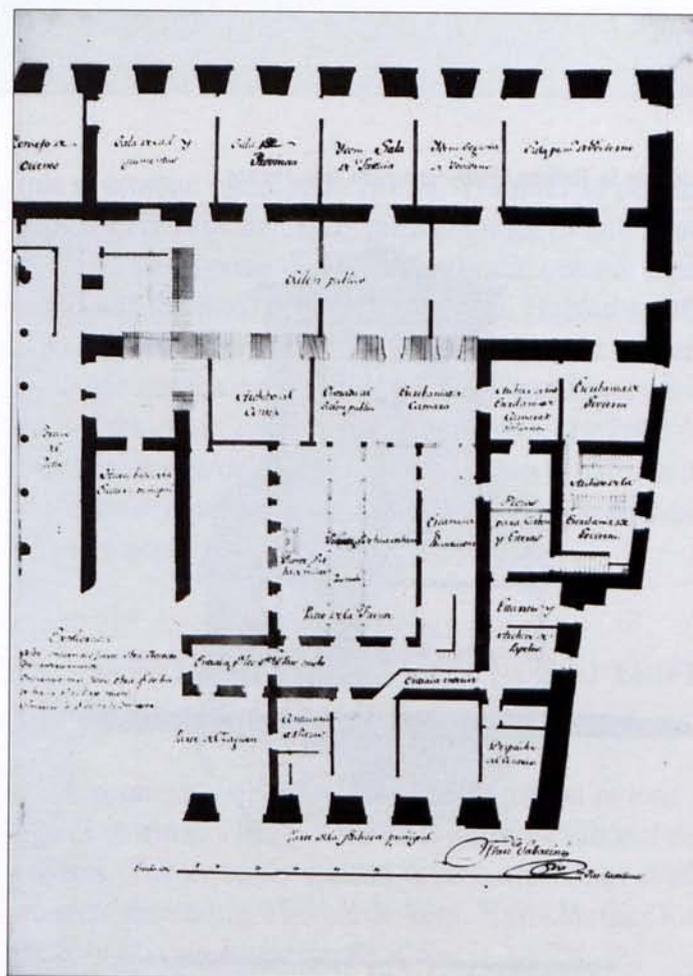
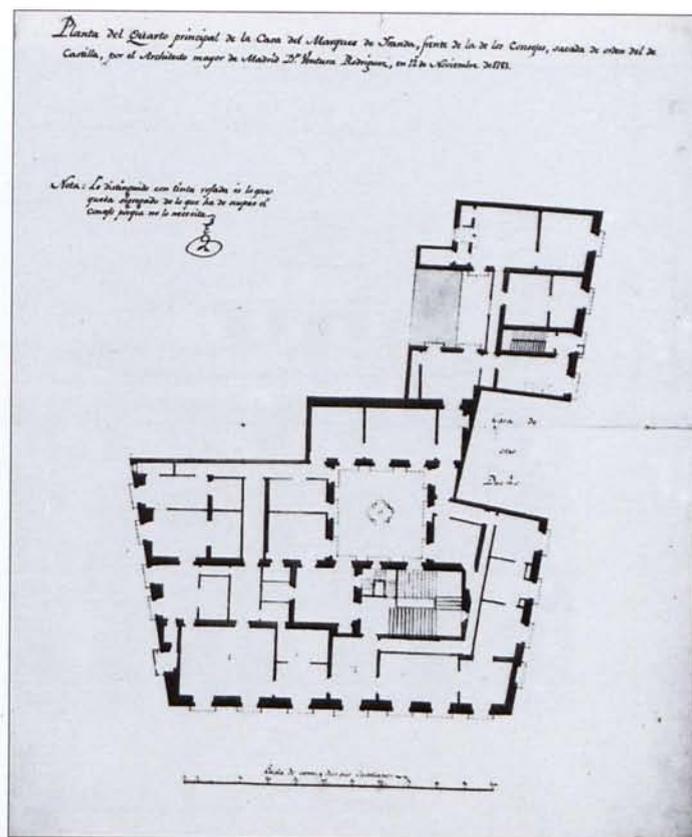
Las obras, encargadas al propio arquitecto, resultaron complejas especialmente en cuanto a la cimentación del edificio, y por ello se formó un nuevo expediente para la mudanza provisional de los Consejos de Castilla, Ordenes, Hacienda y sus numerosas oficinas

y así poder ejecutar cómodamente los trabajos proyectados.

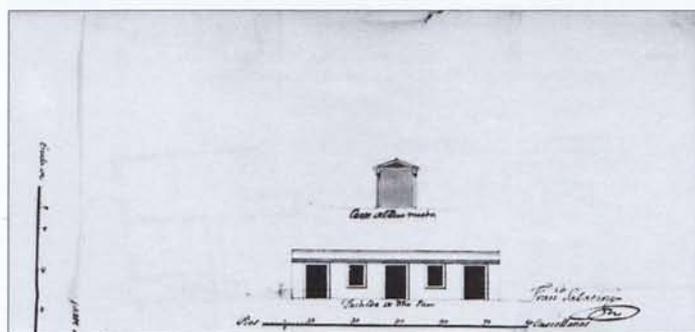
A fines de agosto, Jovellanos advertía a don Ventura que, antes de realizarse el traslado, reconociera minuciosamente las piezas que estuvieran destinadas a cada Consejo. Así lo hizo con las cercanas casas del marqués de Malpica (3) y del Platero (4), que propuso unir provisionalmente por medio de un pasadizo. También reconoció, dos meses después, la casa del marqués de Bedmar (5), que estaba frente a los Consejos y que podía dársele comunicación con el cercano edificio de las Niñas de Leganés. De todas ellas levantó los correspondientes planos. El único que se opuso a la ocupación fue el marqués de Iranda (Bedmar), alegando la imposibilidad de encontrar para él otra que fuera barata y a propósito. Al comenzar el año 1782, ya se habían trasladado a ellas los Consejos, pero resultaron tan incómodas que poco después rogaban que se aceleraran los trabajos con el fin de retornar en seguida al palacio.

Sin embargo los trabajos fueron muy lentos. A mediados de abril había quejas por ello. Se ordenó a Ventura Rodríguez que hiciera inmediatamente los apeos y asegurase el palacio para que volviesen los Consejos. El resto de las obras ya se haría después. La enfermedad o ausencia de don Ventura o, mucho más probablemente la falta de dinero, explican el hecho. En mayo se encargaban las obras a Sabatini a base de lo proyectado por el Maestro mayor de la Villa. En realidad, sólo se hizo por entonces «la pared maestra del centro de la línea de longitud de los Reales Consejos» y esto por José de la Vallina, que trabajaba a las órdenes de Sabatini y a quien por ello cita en varias ocasiones como su jefe. Unos meses antes, el duque de Uceda había rogado al Rey que el citado Sabatini y su arquitecto, Manuel de Vera, fueran quienes, a la vista del expediente de las obras realizadas por Ventura Rodríguez, declarasen a quién correspondía costearlas (6).

Las obras prosiguieron durante la segunda mitad del año, pero ahora bajo la exclusiva competencia de Sabatini y Ballina. Para cimentar (a base de piedra berroqueña traída de la Fuenfría y Guadarrama) hubo que remover el archivo de Castilla, escalera de caracol, levantar el solado de mármol... En un principio, al arquitecto se le entregaron 40.000 reales y al poco tiempo otros 30.000 con lo que prosiguieron las obras a buen ritmo. A primeros de octubre, ya podían volver los Consejos a su sede. Además de los citados pagos, consta

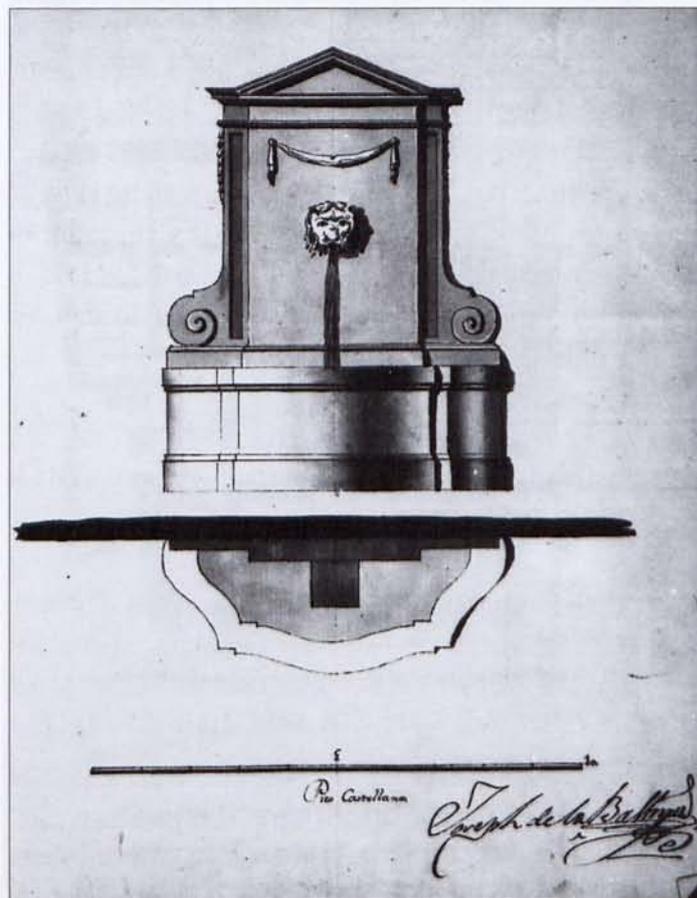


Francisco Sabatini. Color encarnado fuerte, obra proyectada anteriormente. Encarnado mas floxo, obra que se ha de hacer para el paso nuevo. Amarillo lo que se ha de deshacer. Francisco Sabatini.



Francisco Sabatini. Corte de paso nuevo.

José de la Ballina. Proyecto para una fuente.



que por estos meses se abonaron 783 reales al herrero Juan de la Hermosa por una reja forjada para una lumbrera del patio y a Ventura Rodríguez los 10.809 reales que había gastado con anterioridad en la casa del marqués de Iranda.

Durante casi dos años se paralizaron las obras. Lo más notable es que, a mediados del año 1783, Sabatini formaba un nuevo plan con el fin de reparar y consolidar el sector más occidental del palacio. El coste de los apeos, excavaciones, desmontes, fábricas de ladrillo y piedra... ascendería a 370.423 reales. Caso de ejecutarse únicamente lo más indispensable, podría rebajarse hasta 287.710 reales, y esto es lo que se hizo.

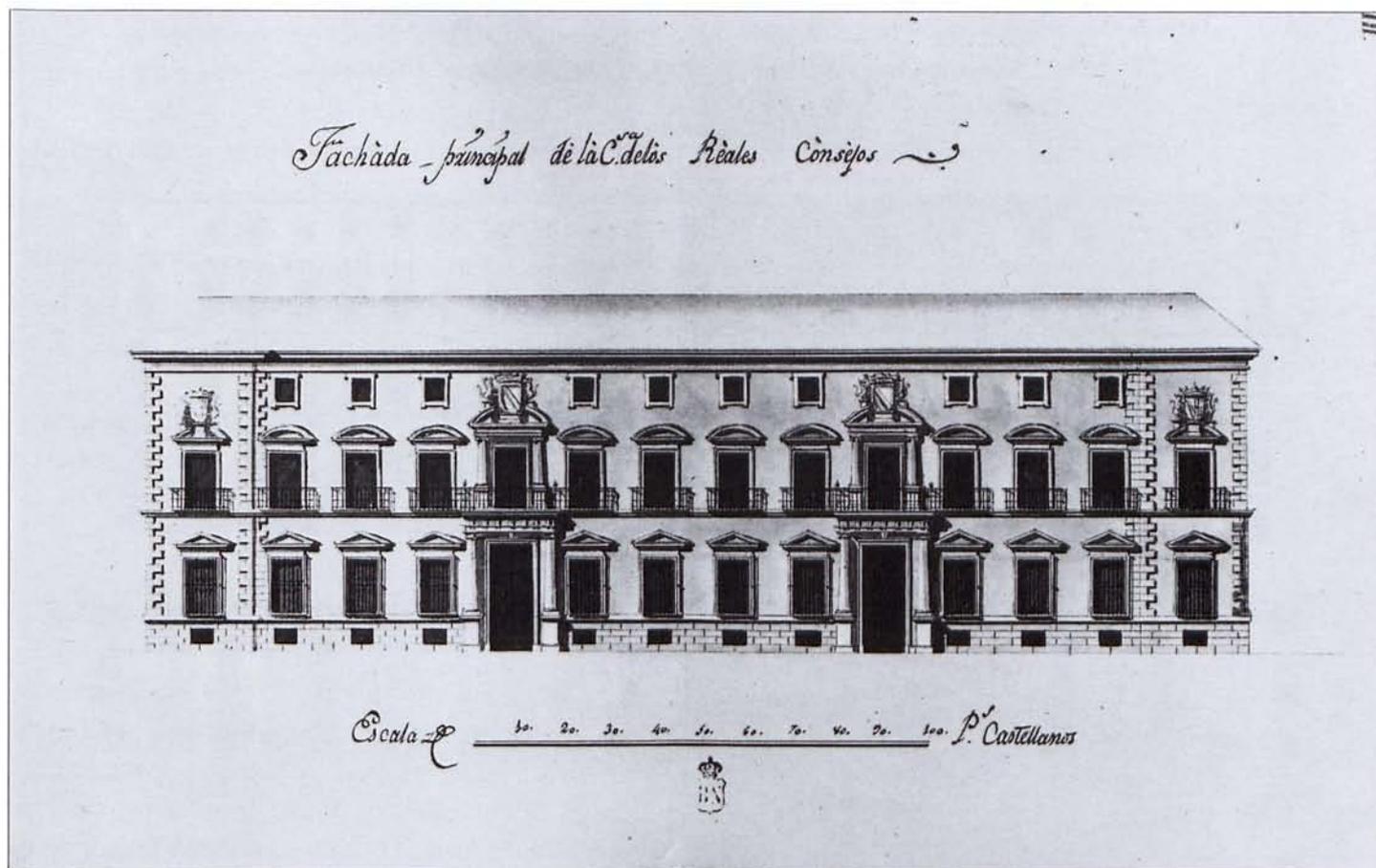
III. INTENTO DE COMPRA DEL PALACIO

Una orden real del 4 de agosto de 1784 obligaba a abrir un expediente para la incorporación a la Corona de las casas de los Consejos. Los motivos parecen claros: la buena situación del palacio, lo espacioso del edificio, la alta renta anual abonada por él y las disputas sobre quiénes y en qué medida debía contribuirse a los continuos reparos.

Con el fin de allegar fondos, se ordenó recoger el uno por ciento de los propios y arbitrios del Reino por el tiempo que pareciera conveniente. Con ellos se compraría el palacio de los Uceda para que «residan los Consejos en casa propia de la Corona y por otras razones de suma importancia».

Para reconocerlas y tasarlas fueron nombrados los arquitectos Antonio Berete y Mateo Guill. Como el primero cayó enfermo, fue sustituido por Pedro Arnal. En nombre del duque llevó la negociación su hijo Diego, en cuya persona se unirían posteriormente las casas de Frías y Uceda. En su nombre acudieron, junto con los citados arquitectos, los alarifes Manuel de Vera y Francisco Javier López. Se advirtió que a la hora de tasarlas «se tenga consideración del coste que tendría la obra que con tanta solidez y dispendio se está haciendo de cuenta de Su Magestad» y por ello debía rebajarse su precio. Este ascendió a 2.733.334 reales.

Durante las negociaciones, se incoa un nuevo expediente por «haberse advertido se procede en las obras con alguna lentitud». De entrada se prohibió que ninguna persona cogiera agua de la fuente que había en el patio de los Consejos por ser necesaria para las obras

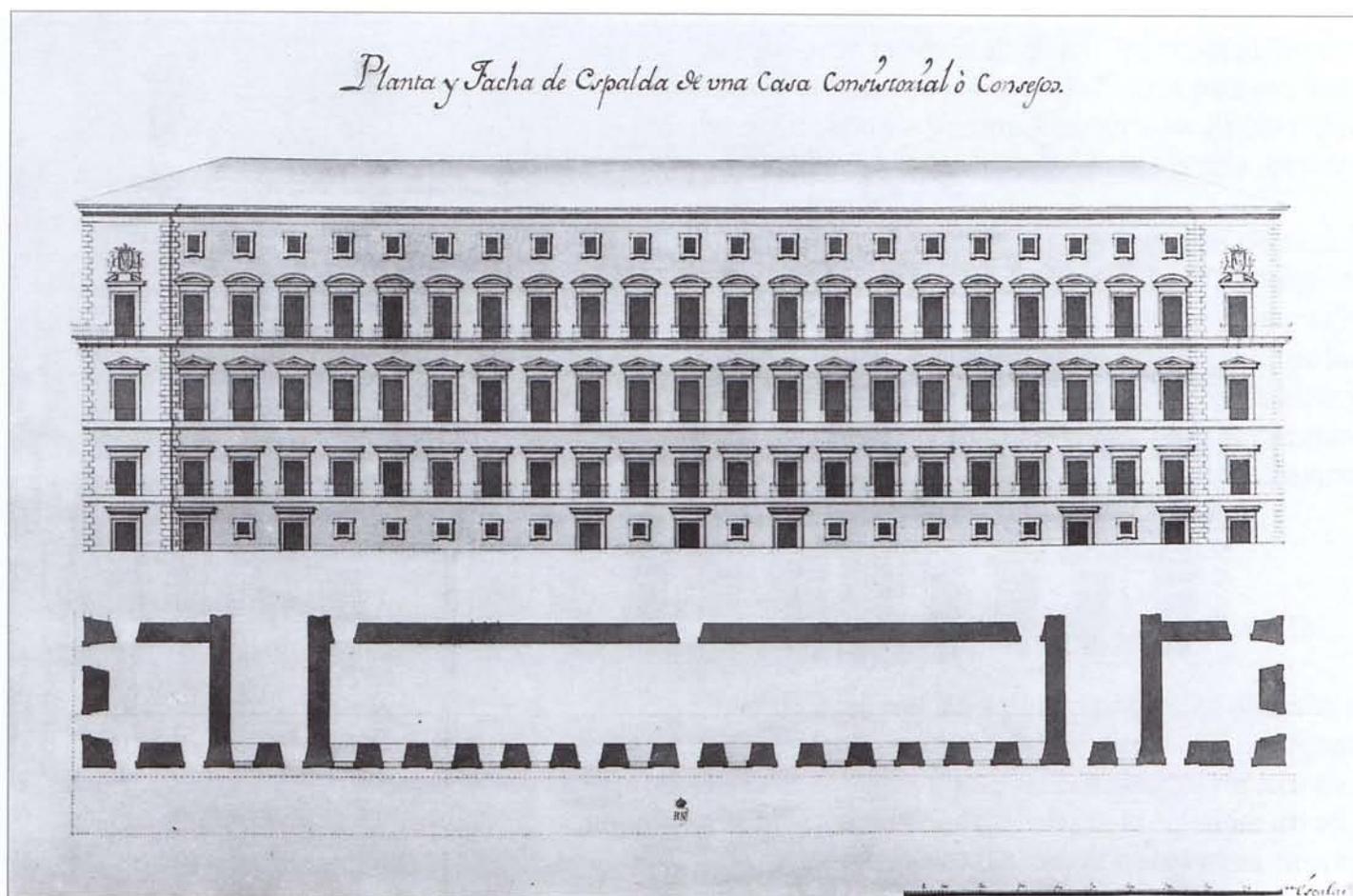


que se estaban ejecutando en ella. Trabajaban por entonces en terraplenar, traer piedra... unos treinta hombres. En su informe, Sabatini aseguraba que no se actuaba con lentitud, como se le acusaba. Habían aparecido nuevas quiebras en arcos, paredes... y sin embargo lo que restaba por concluir era poco: entrada al patio de la fuente, un corredor, varios arcos y trasladar la fuente al centro del patio, según él mismo lo había proyectado. Prometía que para mediados del año siguiente ya estarían finalizadas.

IV. SABATINI PROYECTA UN NUEVO EDIFICIO PARA LOS CONSEJOS

A comienzos del año 1785, se advirtieron nuevas y graves quiebras y hendiduras en la pared meridional del palacio. Tuvo que ser apeado urgentemente por el arquitecto del duque, Manuel de Vera. Hasta los días festivos hubo que ocuparse de ello.

Sabatini y Vallina volvieron a reconocer el edificio. Las paredes «no están construidas con los materiales permanentes y precisos para su solidez y duración y así

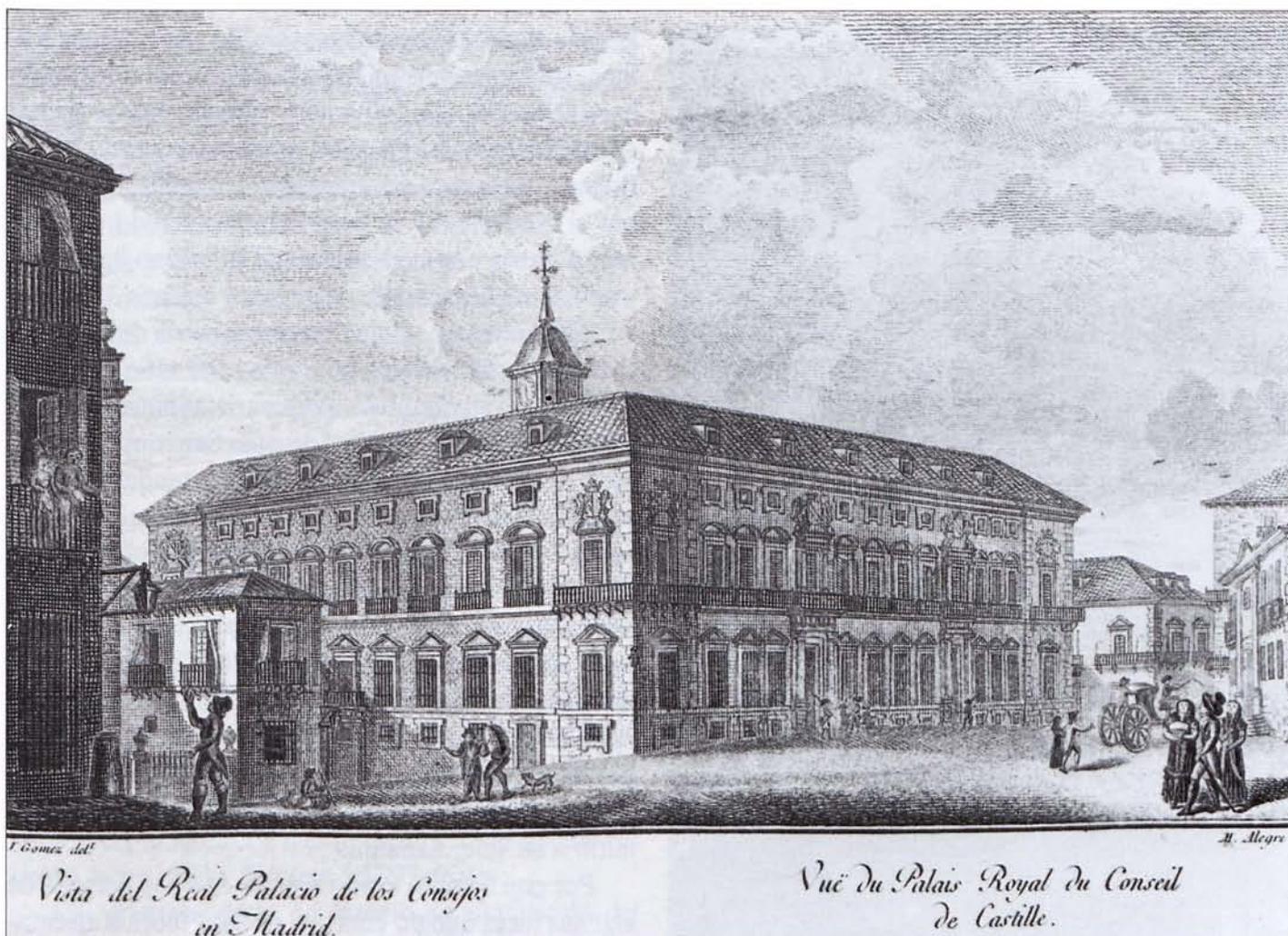


se ha experimentado en la ruina», sobre todo en el paramento que daba a la calle de Segovia, cosa que no ocurría cuando se pensó en comprarla. Según el Real Consejo, debía «sobreseer en las diligencias para la compra de esta casa y que se fabrique una de nueva planta en sitio comodo e inmediaciones del Real Palacio, como corresponde, con todas las piezas y oficinas necesarias para los Consejos existentes al presente en la Casa del duque de Uceda» a costa del uno por ciento que estaba impuesto en los propios y arbitrios del Reino para su adquisición.

Se ordenó a Guill, Arnal, Vera y López que cesarán en sus medidas e informes.

El 16 de abril de 1785, Carlos III mandaba «sobreseer en las diligencias que se estaban principiando para la compra de la casa donde residen actualmente los Consejos y que se fabrique una de nueva planta». A la ruinosa situación del edificio habría que añadir como causa que pudiera explicar tan radical decisión, el deseo de otorgar cierta prestancia al contorno urbano del Palacio Real.

El nuevo proyecto siguió un proceso muy lento. Sabatini estaba no sólo ocupado en la continuación de los reparos de la casa de Uceda sino que se hallaba enfermo. El paraje más apropiado consideró era «el que media entre la callejuela contigua a la parroquia de Santa María y la calle de San Nicolás, inclusive, haciendo su fachada principal a la calle Mayor con las vistas a medio día, tomando para su fondo las casas necesarias». Estas eran malas, de poco valor «con esto no tan solamente no se perturba el proyecto de las nuevas obras del Real Palacio, sino que hermoseará las avenidas de éste y formará la decoración y el ornato de la villa por esta parte». El proyecto, como puede verse, no sólo pretendía construir un extenso edificio sino también derribar una serie de casas viejas dando mejor perspectiva al Palacio Real, poniendo, al mismo tiempo, orden en el caos de callejuelas y viviendas de este antiguo barrio madrileño. Y aunque no tuvo efecto por entonces, la intención era, evidentemente, tan acertada que de ello se encargaría posteriormente Juan de Villanueva.



El proyecto fue olvidado durante unos años, pues Sabatini cayó enfermo y tuvo que ausentarse para tomar baños. A mediados del año 1788, escribía que ya se hallaba restablecido, y también con mucho trabajo, pero que el encargo de los planos y construcción de la Casa de los Consejos lo tenía «como de mucha consideración». Al mismo tiempo aconsejaba que se tomase alguna casa más de las previstas con el fin de que el solar alcanzara 40.144 pies superficiales.

V. MÁS OBRAS EN LA CASA DE LOS UCEDA

Dos aspectos hay que destacar paralelos al proyecto de construcción de los nuevos consejos antes citados: una solicitud de Manuel Martín Rodríguez, heredero de Ventura Rodríguez, y la prosecución de las interminables obras en la casa de los Uceda.

Unos meses después de la muerte de don Ventura, Manuel Martín escribía que «habiendo quedado here-

dero de mi difunto tío, entre los papeles de su casa mortuoria había uno del Rey del 25 de junio de 1783 para que se le abonasen 20.434 reales a Ventura Rodríguez por los reparos de la Casa de los Consejos», que pedía para sí. Por los planos debían pagársele otros 3.000 reales. Y, aunque Sabatini informó que dicha petición era justa, el duque no quiso abonarlo hasta que el Consejo le obligó a ello en 1790.

Al iniciarse el año 1786, se aseguraba que la mayoría de las obras de la Casa de los Consejos ya estaban concluidas. Se le ordenó a Vallina que «la reconociese toda de alto a abajo e informase al Consejo si estaba con la correspondiente solidez y firmeza». Así lo hizo, asegurando que no existía riesgo aunque sí alguna quiebra en paredes, sobre todo en la fachada sur. Además era necesario reparar la media naranja del antiguo oratorio, que ahora servía de almacén, así como arreglar el balcón o mirador del mediodía.

Unos meses después, se arregla la fuente que se levantaba en el patio de ingreso a los Consejos pues «se



Palacio de los Consejos. Estado actual.

hallaba estropeada e indecente». Reconocida por Vallina, tasó su reparo en 2.000 reales. «Pero deviéndose hacerse nueva, que es lo mejor y mucho mas a proposito, si se arrima a uno de los dos costados de dicho patio para que quede desembarazado y pueda transitarse por el libremente y en derechura levantando un poco mas el agua» según el diseño que él mismo había formado. Sería de piedra de Colmenar y costaría 3.600 reales. Era volver al antiguo emplazamiento de donde la había removido Sabatini tres años antes. Se le ordenó a Vallina que se limitase a repararla aunque no debió hacerlo bien pues dos años después Sabatini decía que todo el terreno circundante se había hundido.

Ante la duda de levantar o no un nuevo edificio para los Consejos, proyectado por Sabatini, el varias veces citado arquitecto Vallina volvió a informar detalladamente. Aseguraba que el edificio resultaba estrecho y que sólo las maderas de los suelos «de las mejores que tiene Madrid» explicaba el que pudiera sostener tanto peso de personas, muebles y papeles. A continuación detalla minuciosamente las diversas dependencias que ocupaban los respectivos Consejos. Todo ello se lo remitió a su jefe, Sabatini.

Por este tiempo, Ponz escribía: «no hay persona de algunas luces que no conozca ser esta fábrica ejecutada sobre el mejor gusto, y que no se satisfaga de su magnificencia exterior pues si bien no se puede formar cabal juicio de la interior porque no llegaron a concluirse sus dos patios y escalera en medio de ellos y porque sus piezas están atajadas con infinitos tabiques a fin de dar lugar a tantas oficinas como allí hay».

VI. LA ADQUISICIÓN DEL PALACIO POR LA CORONA

A mediados del año 1788, Sabatini proponía al Consejo «un nuevo pensamiento» sobre las casas de los Consejos pues el edificio no corría peligro, estaba bien reparado y podía, por consiguiente, evitarse el traslado a otro lugar. Por ello, «meditando más el asunto, mudó de idea y propuso al Consejo parecerle más acordado se compraran las casas en que actualmente residen los tribunales y sus oficinas y se fabricaren en ellas los Consejos con la amplitud, extensión, comodidad y decoro que se requiere».

Esta nueva proposición pareció muy acertada pues el desalojo de los vecinos de las casas expropiadas se

vio difícil «por la suma penuria de abitaciones para los vecinos que las ocupan». Además, el uno por ciento arbitrado sobre los propios, produciría en cinco años unos cuatro millones de reales, lo que resultaba insuficiente pues únicamente alcanzaban para comprar los mencionados solares, pero nada más.

Ante la probable compra del palacio por la Corona, los arquitectos José de la Vallina y Manuel de Vera proyectaron diversas obras de adaptación y ampliación. Antes de iniciarlas, pidieron su opinión a los diferentes interesados: oficinas, contadurías, tribunales... Todos respondieron que más que nuevas salas lo que precisaban era que éstas fueran más amplias.

Como ya resultaba crónico, y a pesar de la cercanía del invierno, a fines del año 1789 el citado Manuel de Vera emprendía ciertos reparos evaluados en 134.000 reales. En ellos intervinieron, también, los aparejadores Manuel de Castañeda y su hermano Domingo. Sabatini se hallaba ausente por enfermedad, pero ello no impidió que siguiera atentamente la marcha de las obras. Todavía dos años después, consta que Blas de Mariategui y Vallina trabajaban en el lienzo sur y en otras numerosas quiebras de menor calibre, todo lo cual requirió la inversión de otros 95.273 reales.

Los primeros datos del intento de adquisición del palacio por la Corona son de 1802. Poco después se encargaba al arquitecto Carlos del Riego Pica que deslindase las casas que el duque tenía lindantes al palacio y Casa de la Moneda.

A comienzos del año 1803, el duque de Frías y Uceda se dirigía al Monarca solicitando que su Casa de los Consejos se tasase conforme al auto acordado de 31 de julio de 1792 en lo referente al percibo de alquileres o bien que se observara la transacción y convenio firmado con Hacienda. En realidad, este negocio venía desde junio de 1791 cuando el duque había expuesto al Rey la «ínfima cantidad que contribuía desde el año 1714». Según una reciente tasación hecha por Juan de Villanueva, el valor del palacio ascendía a 7.795.506 reales. Siendo el alquiler cobrado de 90.000 reales no llegaba éste más que al 1,5 por ciento cuando estaba mandado que fuera el 5 por ciento de su valor, en el caso de las viviendas de la Corte. Y más, teniendo en cuenta lo excelente de su situación y el maltrato que recibía de su uso por los Consejos. Y se trataba «de la finca principal del ducado de Uceda».

Seguía exponiendo el duque de Frías que en 1792 el tesorero general afirmaba que lo pagado por alqui-



Palacio de los Consejos. Estado actual.

ler era lo justo, puesto que el palacio no valía más de tres millones de reales. Ante la disputa, se había acudido a la sala de justicia de Hacienda en 1801, pero ésta no había contestado todavía. Se ordenó que en adelante se pagara anualmente 140.000 reales y que las obras mayores y menores corrieran por cuenta de Hacienda.

Una orden del mismo año había mandado comprar la casa por lo que el fiscal teniendo «noticias de que el señor duque se ha convenido con la Real Hacienda sobre la venta de la Casa que se expresa», aconsejó sobreseer el expediente «por ahora» (7).

Debieron ponerse rápidamente de acuerdo ambos interesados ya que, a mediados del año 1804, la documentación da a entender que ya pertenecía a la Corona. En efecto, por entonces se ordenaba a Juan de Villanueva que reconociera el edificio (sin nombrar para nada al duque) pues había sufrido ciertos deterioros como consecuencia de unos pequeños temblores de tierra de comienzos de año y las muchas lluvias sobrevenidas. Como no pudo hacerlo por hallarse indispuerto, se le encargó el trabajo a su teniente José de la Vallina, quien consideró que eran necesarios nuevos reparos y la conveniencia de «aliviarle de papeles» (8).

Por fin, el 27 de septiembre del citado año, Carlos IV permutaba al duque de Frías las casas donde estaban los Consejos por las rentas de diferentes censos de Temporalidades (9).

El edificio está repartido, hoy, entre el Consejo de Estado y la Capitanía General, trasladada allí en la segunda mitad del siglo pasado. Con esta ocasión, se ordenaba, en 1876, que fuera reconocido por los arquitectos José Jesús de Lallave y Francisco Jareño. En su informe nos hablan de «uno de los edificios más suntuosos de esta Corte», de gruesas paredes que van desde los 2,40 ms. de la base hasta los 2 ms. en lo alto y con unos cimientos que alcanzan entre los 4 y 5 metros de anchura. Como obras necesarias de acondicionamiento, señalaban diversas quiebras de los muros interiores, el arreglo de los suelos de los patios, así como las alcantarillas, y la necesidad de construir una torre-espadaña en un ángulo del patio principal con el fin de colocar un reloj (10).

En el resultado actual del hermoso edificio de que nos ocupamos, fueron, sin duda, decisivas las obras realizadas por Ventura Rodríguez y Sabatini que aseguraron los cimientos y paramento sur del palacio, en continua quiebra. La posterior regulación de la calle Ma-



Palacio de los Consejos. Estado actual.

yor, con la desaparición de la iglesia de Santa María y diversas viviendas, contribuyeron decisivamente a otorgar una buena perspectiva a la fachada principal. El reciente acondicionamiento de la pronunciada cuesta que da a la calle de Segovia le han proporcionado una nueva y buena visión por aquel lado. Finalmente, el original y llamativo trazado de la calle de Bailén y su Viaducto, junto con la regulación de la fachada occidental, cuyo perfil quebrado fue corregido también por entonces, explican que por este lado podamos contemplar una de las más llamativas y acertadas perspectivas de los palacios madrileños.

NOTAS

- (1) TOVAR, V.: «El palacio del duque de Uceda en Madrid, edificio capital del siglo XVII», en *Reales Sitios*, n.º 64, p. 37.
- (2) A.H.N.: Cons. leg. 1.288-I.
- (3) MESONERO ROMANOS, R.: *El antiguo Madrid*. Madrid. 1861, pp. 31 a 36.
- (4) *Idem.*, p. 31 (nota).
- (5) El palacio de Bedmar o Irlanda es el actual palacio de Abrantes o Instituto italiano de cultura. Levantado por don Antonio Valdés a mediados del siglo XVII, fue enajenado en 1669 a favor del marqués de Alcañices. A través de una hija pasaría a propiedad del marqués de Bedmar en 1775 quien, a su vez, lo vendió a la marquesa de Campo Alange, casada con el de Irlanda.
- (6) AGULLO, M.: Ventura Rodríguez: Noticias biográficas, pp. 96 a 106 en «El arquitecto D. Ventura Rodríguez (1717-1785)». Madrid, Museo Municipal, 1983. En dicho estudio puede verse la actividad del maestro mayor durante sus últimos años y, también, diversas noticias sobre su sobrino, Manuel Martín Rodríguez, del que después se hablará.
- (7) A.H.N.: Cons. leg. 2.352.
- (8) *Idem.*: Cons. leg. 2.349.
- (9) LEON TELLO, P.: *Inventario del archivo de los Duques de Frías. II-Casa de Pacheco*. Madrid 1967, p. 359.
- (10) Arch. R. Ac. de S. Fernando 2-42/8.

MEMORIAS DE SINESIO DELGADO

(Continuación)

Fernando DELGADO CEBRIÁN

La Puerta del Sol iluminada.



CAPÍTULO IV Duelos y quebrantos

A los pocos días de haber entrado a formar parte, casi por sorpresa, de la redacción del *Madrid cómico*, en calidad de meritorio, naturalmente, pero con el propósito de hacer méritos y servicios suficientes para obtener una plaza «de plantilla», estuve a punto de morir de un ataque al corazón, y allí se hubieran acabado la plaza y la plantilla.

He aquí como fue:

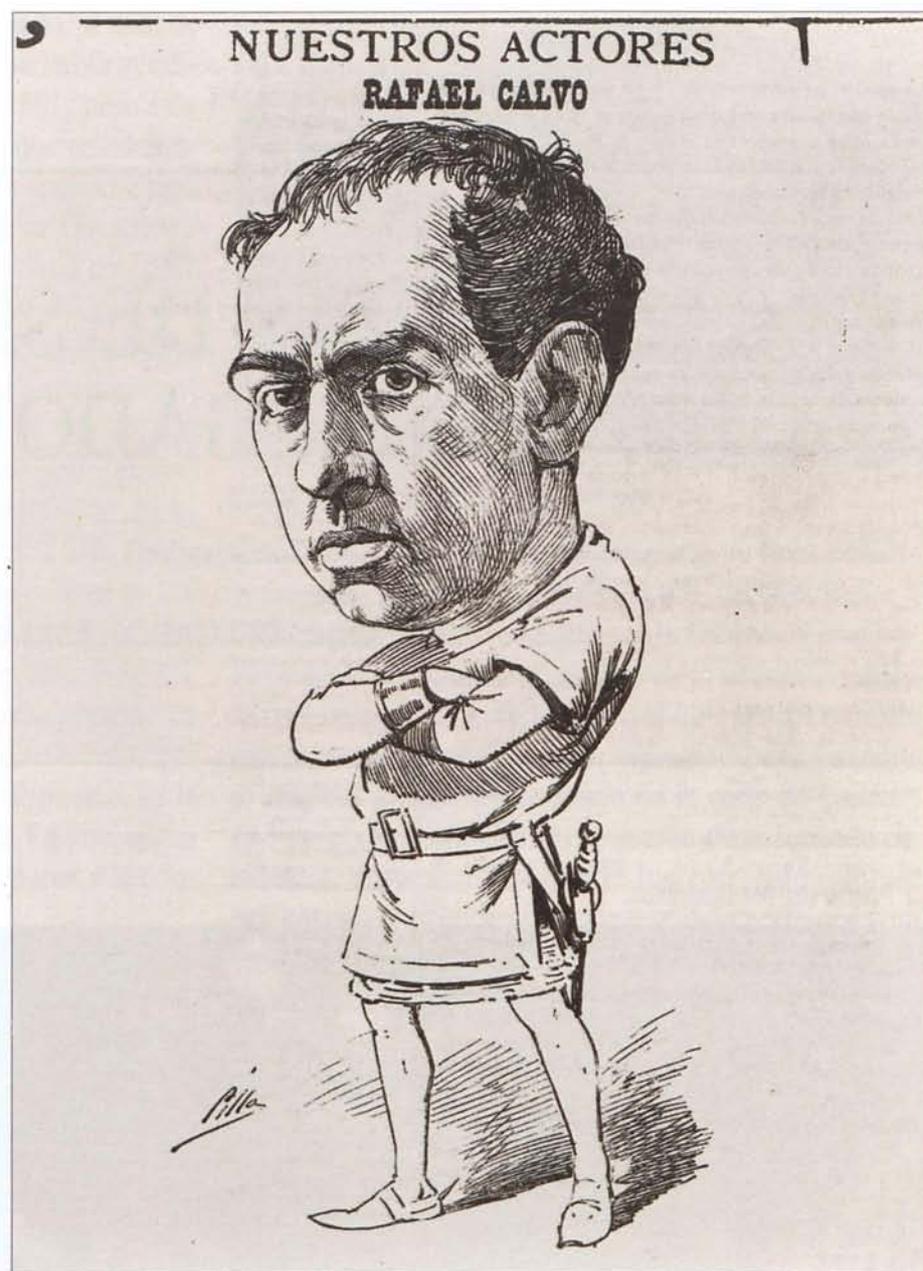
Ricardo de la Vega acababa de publicar una fábula intitulada *El león, la zorra y el mono* que, si no recuerdo mal, empezaba así:

«Un soberbio león enamorado de una raposa hermosa» (1)

Y esta fábula, inocente y candorosa para el público de provincias y para gran parte del de Madrid, tuvo sin embargo, una resonancia enorme y produjo animados comentarios entre las personas que podían darse cuenta del simbolismo. Porque los tres animales del cuento eran los tres personajes, conocidísimos e ilustres que recientemente habían intervenido en un suceso escandaloso que se saboreaba con fruición, como salsa picante, en todos los cenáculos científicos, literarios y artísticos.

Se sabía de ciencia cierta que Rafael Calvo había invitado a D. Marcelino Menéndez y Pelayo a dar un paseo por las afueras para resolver a solas y reservadamente una importante cuestión de faldas, y aunque el joven y sabio catedrático de la Central había rehusado, ante los insistentes y expresivos requerimientos no había tenido otro remedio que aceptar el convite.

Rafael Calvo, entonces en el apogeo de su gloria, era valiente, deci-



dido, violento y audaz para las lides de todas clases; Menéndez y Pelayo, célebre ya por su *Historia de los heterodoxos españoles* era retraído, casi misántropo, sin otro placer ni otra preocupación que los del estudio, y, si era cierto que se había metido en aquella aventura amorosa, lo había hecho seguramente contra su voluntad y gusto.

El caso fue que ambos entraron en un coche de alquiler; que a Rafael, que tenía malas pulgas, se le acabó la paciencia antes de tiempo,

y que se enardeció de tal modo con las primeras palabras que en plena Puerta del Sol empezó la lluvia de bofetones —unos bofetones dignos de la epopeya por el motivo del combate y por la calidad de los combatientes—, en el estrecho recinto de la caja del coche.

Arremolinóse enseguida la gente, se armó en un abrir y cerrar de ojos la marimorena que es de suponer y allí acabó, a poco de empezar, el paseo de aquellos dos hombres insignes, pronto y de mala manera.

RICARDO DE LA VEGA.



Los noticieros de los periódicos se callaron el lance, al juzgado de guardia no llegó tampoco la menor noticia y todo habría terminado tras unos cuantos días de murmuraciones y chismorreos, si al autor de *La Canción de la Lola* y de *Los baños del Manzanares* no se le hubiera ocurrido en mal hora cumplir su compromiso semanal en el *Madrid cómico* con aquella dichosa fabulita de *El león, la zorra y el mono*.

Vega venía a decir en ella, sobre poco más o menos, lo siguiente:

Un mono muy listo y un león muy fuerte y muy bravo han reñido por una raposa que, indudablemente, les ha engañado a los dos. No siga adelante la querrela, déense los rivales un abrazo de amigos y manden enhoramala a la raposa.

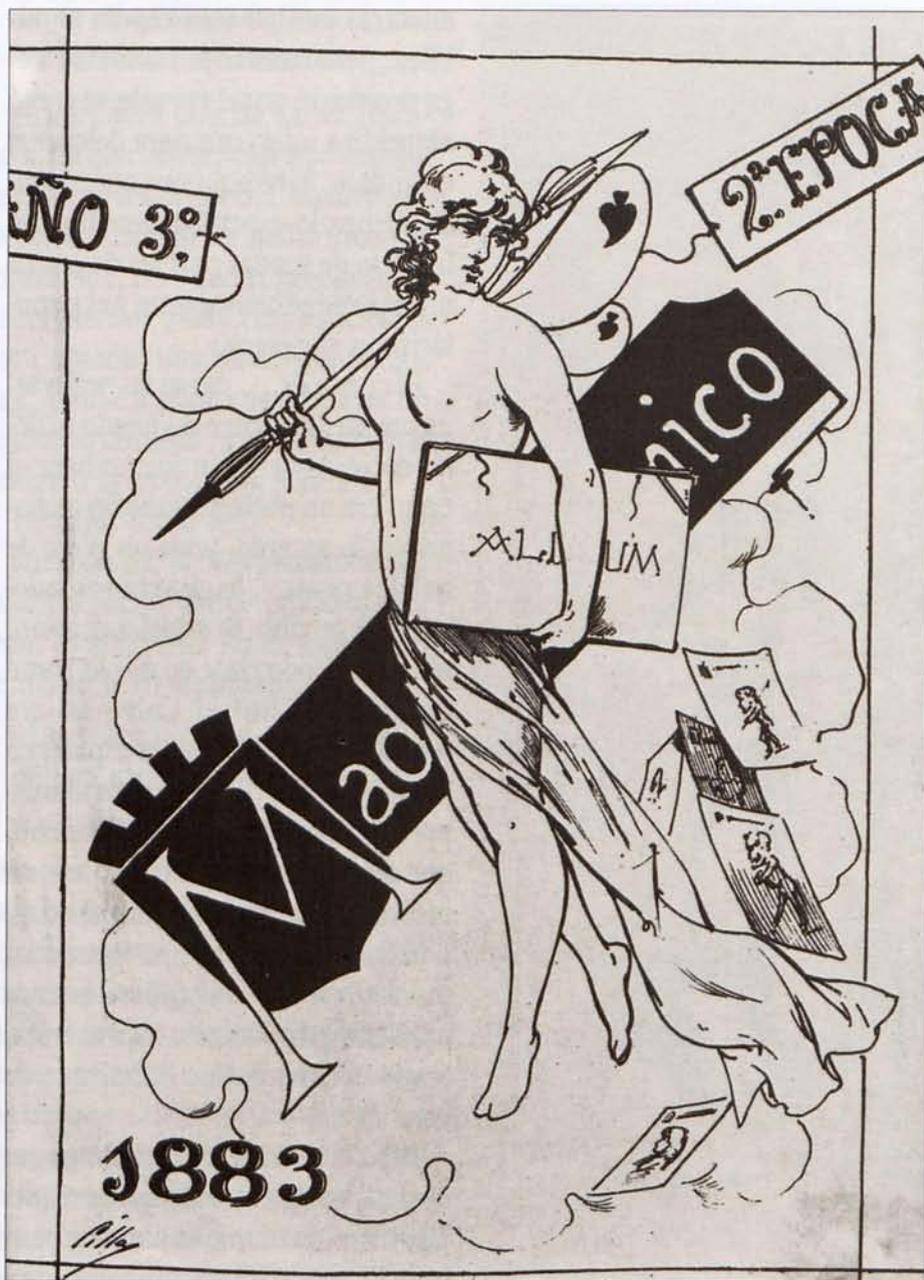
Muy bien; pero daba la pícaro casualidad de que la raposa del conflicto era casada, y aunque el marido había prescindido de ella en absoluto y, por lo visto con razón sobrada, podía pasar por la falta de su mujer, que le importaba un bledo,

mientras ésta no transcendía al público, pero cuando la fábula de Vega promovió aquel revuelo se creyó obligado a intervenir para detener el escándalo. Y he aquí por qué, cuando menos lo esperaban, recibieron la visita de sendas parejas de padrinos el insigne comediante y el popularísimo sainetero.

El conde de..., recuerdo perfectamente el título, pero no puedo ni debo decir cuál era porque no hace al caso, era un perfecto caballero chapado a la antigua, tenía un genio de mil demonios y, lo que era verdaderamente terrible en aquella ocasión, manejaba toda clase de armas como un maestro. Rafael Calvo no era manco tampoco y con la espada en la mano podía dar la réplica al mismísimo Pini (2), de modo que el choque se consideró desde el primer momento inevitable, aunque de él no esperaba nadie graves consecuencias, puesto que los contendientes eran hábiles esgrimidores y más se trataba de un puntillo de honor que de otra cosa.

Pero lo de Ricardo de la Vega era otro cantar. En su vida había manejado otra arma que la pluma y para todo había nacido menos para combatir en palenque cerrado ni en campo abierto. Por lo cual una noche, al día siguiente de la publicación de la fábula, se presentó lívido, demudado, trémulo y con los saltones ojos fuera de las órbitas en el café de la Isla de Cuba.

En este café, que estaba situado en la calle del Caballero de Gracia, esquina a la del Clavel, y exactamente en el mismo sitio que ahora ocupa el magnífico Casino militar, nos habíamos reunido, por indicación de Casañ, algunos redactores y colaboradores del *Madrid cómico* para co-



nocer la marcha de los acontecimientos, y aquella entrada del protagonista en escena nos dio a entender con toda claridad que éstos no iban por buen camino.

Efectivamente, D. Ricardo pasó una rápida revista a los presentes y, dejándose caer desalentado en una silla, exclamó con voz entrecortada:

—Señores, ¡tengo miedo!

—¡Cómo! ¿qué dice usted?

—Me parece que no hablo en latín. Digo que tengo miedo y no adelantaría nada con negarlo. Ese hom-

bre es un animal y se empeña en ponerme en un compromiso.

—Pero, ¿quién es ese hombre?

—¿Quién ha de ser? El marido de la raposa.

—¿Qué ha pasado?

—Pues... ha pasado que esta mañana se me han presentado en la oficina del ministerio dos señores vestidos de levita, en representación, según ellos, del esposo de una dama ofendida, a pedirme, no una explicación que no venía a cuento, sino una inmediata reparación por medio

de las armas... ¿Ustedes han visto en su vida una barbaridad semejante?

—Y usted ¿qué ha contestado?

—¿Qué había de contestar? Que allí había un error sin duda ninguna, que yo había escrito los versos sin otro propósito que el de cobrar cincuenta cochinos reales sin ofensa para ningún nacido, que el asunto no se refería para nada a ningún suceso verdadero y real y que en la fábula no había simbolismo de ninguna especie. Todo lo cual estaba dispuesto a declararlo y firmarlo de mi puño y letra.

—¿Y no se dieron por satisfechos?

—¡Qué habían de darse! Al contrario; insistieron una y otra vez y ante mis rotundas negativas acabaron por marcharse diciéndome, en nombre de su apadrinado que me atuviera a las consecuencias. Desde aquel punto y hora comprenderán ustedes que no vivo ni sosiego, porque temo que ese bárbaro me busque las vueltas para soltarme públicamente una bofetada que haga imprescindible el lance. ¡Por eso vengo prevenido!

Y al decir esto sacó un revólver de reglamento que pesaba media arroba, que estaría descargado probablemente y que le temblaba en la mano.

* * *

—¡Eso no puede ser! —rugió iracundo Casañ descargando un formidable puñetazo sobre la mesa— El *Madrid cómico* no puede quedar con ese sambenito y hay que tomar una determinación a escape. A mí se me ha ocurrido una cosa.

—¿Cuál?

—Tengo que pensarlo despacio por si es un disparate. Mañana por la tarde, a las dos en punto, hágan-

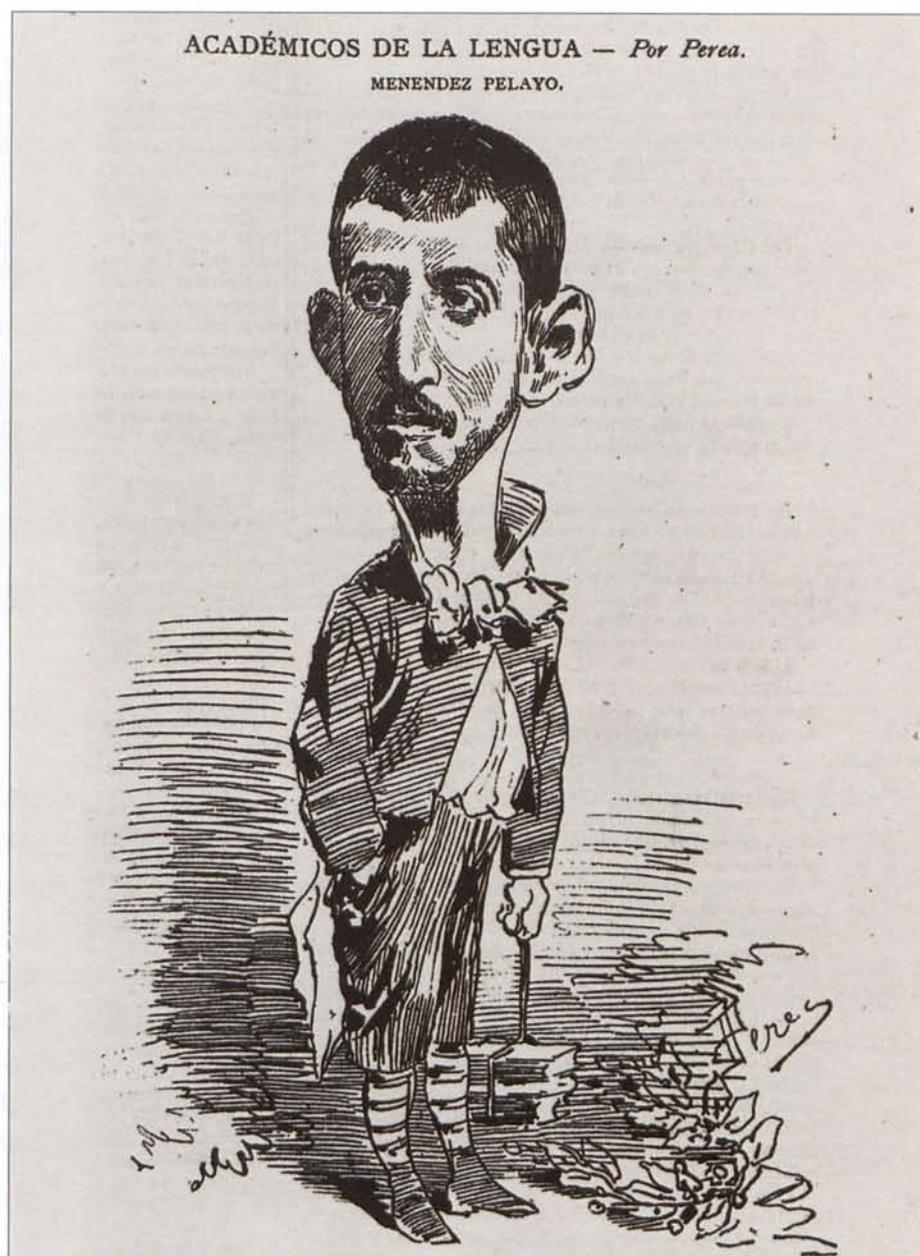
me ustedes el favor de ir a la redacción todos menos usted, Vega, que se va a marchar a su casa ahora mismo y a estarse allí quietecito sin recibir a nadie hasta que yo le avise. ¡No vaya a ocurrir alguna tontería que me eche a perder una idea preciosa!

Bueno será advertir que Casañ era hombre de pelo en pecho, quisquilloso y bravo, que se enredaba a golpes con cualquiera por un quítame allá esas pajas y que en su larga vida ha dado buenos coscorriones a bastante gente. La idea preciosa que se le había ocurrido no era seguramente la de rezar el rosario, pero, sin embargo, su deseo se cumplió en todas sus partes y a la hora fijada estábamos todos en el despacho de la calle de la Aduana, muertos de curiosidad y con atisbos de otra cosa que no era curiosidad precisamente.

—Señores —nos dijo—, esta mañana a las diez he enviado al conde una carta definitiva, con la cual no tienen ustedes más remedio que estar conformes. Aquí tengo el borrador; véanlo ustedes.

Y el borrador, que echaba lumbres, contenía la preciosa idea de Casañ, que era lo más disparatado, absurdo y atrevido que puede imaginarse. Porque, en síntesis, era ésta:

La fábula *El león, la zorra y el mono* no era, desde luego, de D. Ricardo de la Vega. En la imprenta, al hacer el ajuste, había ocurrido un percance, y el gerente había hecho un batiburrillo con las firmas, que aparecían trastocadas y cambiadas en todo el número, hasta el punto de no poder saberse de cierto de quién era nada. Por si esta explicación no le parecía al señor conde verosímil, allí estaban el director y los redactores del periódico, que se declara-



ban responsables del desaguisado y estaban dispuestos a romperse el alma con el señor conde. Y a continuación iba la lista de nombres y domicilios para que el ofendido escogiera el que le diera la gana con la seguridad de que el elegido, fuera quien fuera, acudiría al terreno del honor inmediatamente.

¿Eh? ¿qué tal? El recurso, de una novedad espeluznante, es de los que convierten en estatua de sal al más pintado.

Yo sentí por todo mi cuerpo el es-

calofrío del terror al encontrar mi nombre en la lista —honor que podía haber dejado Casañ para más adelante— y entonces fue cuando estuve a punto de sobrevenir el ataque al corazón de que hablé al principio. Porque a la vista saltaba que el conde no podía tomar en serio aquella salida de tono, pero ¿y si, dado su carácter, se le antojaba llevar adelante la broma para darnos un susto y, al poner al azar un dedo sobre la lista, se le antojaba al hado adverso que cayera sobre mi nombre?

AÑO I.

Madrid 4 de Enero de 1880.

NÚM. 1.º

MADRID CÓMICO

PERIÓDICO FESTIVO ILUSTRADO

SALE TODOS LOS DOMINGOS

La correspondencia se dirigirá al Administrador, D. J. Polanco, Palma, 55, duplicado, segundo, izquierda.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En MADRID, tres meses, 1'50 pesetas.—
PROVINCIAS, 1'75.—ULTRAMAR, seis me-
ses, 7.—FRANCE, six mois, 5 francs.—
PORTUGAL, seis meses, 700 reis.

VENTA.

ESPAÑA, 25 números, 1'75 pesetas.
PARÍS, 25 exemplaires, 2'25 francs.
LISBOA, 25 exemplares, 700 reis.
UN NÚMERO, 10 céntimos.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID, librerías de Cuesta, Carretas, 9,
y Luna, 3; Administración de loterías, Cla-
vel, 4; Agencia de Anuncios de Escamez,
Preciados, 35, y en la Administración.

Y de todos modos, mal para el cántaro.

Porque si, fundado en mi calidad de meritorio, pedía mi exclusión de la lista de héroes, Casañ me retiraría inmediatamente su protección y lo ganado en unos cuantos días de audacia se perdería en un minuto de cobardía, y si callaba haciendo de tripas corazón, como los demás, corría el riesgo de que me atravesara de parte a parte una espada francesa.

Se comprenderá, por consiguiente, el estado de mi ánimo y que, entre unas cosas y otras pasase cuatro días mortales de necesidad, prueba a que sin duda quiso someterme la Divina Providencia para darme a entender que no todo el monte de la literatura iba a ser orégano.

* * *

Afortunadamente, todo quedó reducido a los debidos términos.

El conde se contentó con batirse a espada con Rafael Calvo, sin consecuencias graves, como la gente suponía y con visitar personalmente en

la oficina a Ricardo de la Vega y ponerle como chupa de dómine.

Al autor de la fábula no le quedaron ganas de repetir aquello de:

«Un soberbio león enamorado
de una raposa hermosa...»

Y yo pude dormir tranquilo. Pero aún ahora; cuando ya han desaparecido del mundo de los vivos casi todos los que intervinieron en el drama, siempre que le recuerdo se me abren las carnes.

CAPÍTULO V

Un periódico que muere y otro que nace

A Ramón Cilla y Pérez, dibujante casi único del *Madrid cómico*, le faltaba al empezar el año de gracia de 1881 un trimestre cabal para cumplir los veintidós abriles. Yo tenía veintiuno acabaditos de hacer, y en esa misma desproporción de edad hemos estado siempre, aunque él se haya pasado el resto de la vida empeñado en hacer creer a todo el mundo que es mucho más joven. Era en-

tonces, y ha seguido siendo siempre, trabajador infatigable y fiel cumplidor de sus compromisos, por lo cual, convencidos los directores de periódicos de que podían contar, en el punto y hora en que las necesitasen, con las planas de dibujos de Cilla, acabó por hacer su firma indispensable en casi toda la prensa de España adornada con monos, y adquirió grandísima popularidad en pocos años. Ha visto y copiado las más ligeras variaciones de la moda como nadie, hasta el punto de que para estudiar la indumentaria de la época las caricaturas de Cilla, que en realidad tenían poco de caricaturas, aventajarán en utilidad a los figurines.

Pero de este hombre, de quien no he vuelto a separarme jamás, que ha sido y es mi grande, mi verdadero, acaso mi único amigo, por no decir mi hermano, tendré ocasión de hablar muchas veces. Ahora he de concretarme a relatar los nimios detalles, que por otra parte no tienen nada de particular, de nuestra primera entrevista. Hemos sobrevivido los dos, por suerte o desgracia, a casi to-

dos nuestros compañeros de entonces, y ambos la recordamos con toda minuciosidad, tal vez por eso y porque fue la base de una confraternidad que azares de una larga existencia no han interrumpido un solo instante.

Al mes de llegar a Madrid ya era yo un elemento indispensable en la redacción del *Madrid cómico*. No sólo me presentaba el primero a tomar café en las reuniones de los jueves, sino que trabajaba en ellas con mayores fe, entusiasmo y asiduidad que los restantes contertulios. No podía ser de otro modo teniendo en cuenta que para los demás era aquello una distracción, un descanso en sus otras ocupaciones y para mí constituía la ocupación única, la idea absorbente, lo que consideraba escaquel para alcanzar más altos puestos. Así no sólo llevaba mi composición semanal, sino que hacía más sueltos que nadie, inventaba pasatiempos, discurría charadas y jerglíficos de alta novedad, y le tomaba el aire a aquella «Correspondencia particular» que, años después, cuando el *Madrid cómico* fue exclusivamente mío, llegó a ser el terror de aficionados y principiantes.

Y sin duda para premiar tantos y tan variados servicios, Casañ me dijo una noche:

—Vaya usted mañana a las once a casa de Cilla, que vive en la calle de San Juan, número tantos. Y digo tantos porque no me acuerdo del número y no quiero falsear los datos de mi historia.

—¿Para qué?, si se puede saber.

—Eso... allí lo verá usted; él tiene las instrucciones necesarias.

A pesar de la reserva del director, que intentaba darme una sorpresa agradable, a mí no me engañaba el



Casino Militar.

corazón saltando de alegría... ¡Se trataba de publicar mi caricatura en la primera plana del periódico!

Hay que advertir, para que se comprenda la importancia que para mí tenía aquello, que semejante honor no se concedía entonces, como ahora, al que publicaba un libro, o cantaba unos *couplets*, o tocaba el violín de cualquier manera, u obtenía una nota de sobresaliente en el Conservatorio, sino a los que habían adquirido fama y renombre distinguiéndose noblemente en alguna manifestación artística. Es decir que el *Madrid cómico* iba formando en sus primeras planas, y creo que por primera vez en España en periódicos de su clase, una galería de personalidades ilustres.

Casañ me hizo con la publicación de aquella caricatura un favor muy grande porque, unido a lo raro de mi nombre de pila, contribuyó a que la gente me conociera antes de tiempo, y cuando a uno le conoce la gente tiene andada la mitad del camino.

Llegué, pues, a casa de Cilla con la dulce emoción del que entra en una administración de loterías a cobrar el premio grande.

Encontré un jovencito muy amable y muy campechano, de conversación ingeniosa y amena, extremadamente atildado y pulcro con el abundante cabello surcado por una raya tirada a cordel y una barbita rubia cuidadosamente recortada, sentado ante una modesta mesa de despacho y diluyendo en un platillo de los de café una barra de tinta china.

Sin muchos requilorios me hizo sentar enfrente y puso manos a la obra.

Se trataba de hacer mi caricatura efectivamente, y las caricaturas de Cilla, que eran verdaderos retratos, no consistían en otra cosa que en co-

locar una cabeza grande en un cuerpo pequeño. Con esto y con exagerar un poquito las facciones más salientes, legó a la posteridad una abundantísima colección de contemporáneos ilustres... en la cual tengo el honor de figurar desde entonces.

—Dirija usted la mirada hacia allí, me dijo, y no se preocupe de la inmovilidad absoluta porque vamos a tardar un rato. Puede usted hablar y fumar si quiere, con tal de que no me cambie mucho la silueta. No se ponga usted demasiado serio y adopte el gesto natural y corriente. ¿Se peina usted siempre así? Mejor dicho, ¿va usted siempre despeinado de esa manera?

Y por ahí siguió haciendo chistes y comentarios a mi descuido y abandono en el arreglo de la persona, primera serie de los millones que ha seguido haciendo después, con el mismo tema en los cuarenta años transcurridos desde entonces, hasta conseguir desacreditarme por completo para que, comparándole conmigo, resaltara más el contraste...

Burla burlando, y entre saludables advertencias sobre los botones que debe tener el chaleco y el modo más fácil de hacerse el nudo de la corbata, fue contando su historia. Era de Cáceres, de donde vino a Madrid en la tierna infancia, había empezado a dibujar a los quince años en el *Mundo cómico*, alternando con Pellicer y Luque y desde entonces se sostenía él y sostenía a su madre a fuerza de mucho trabajo y a punta de lápiz, porque como escaseaban los periódicos y libros ilustrados y los dibujos se pagaban tan poco...

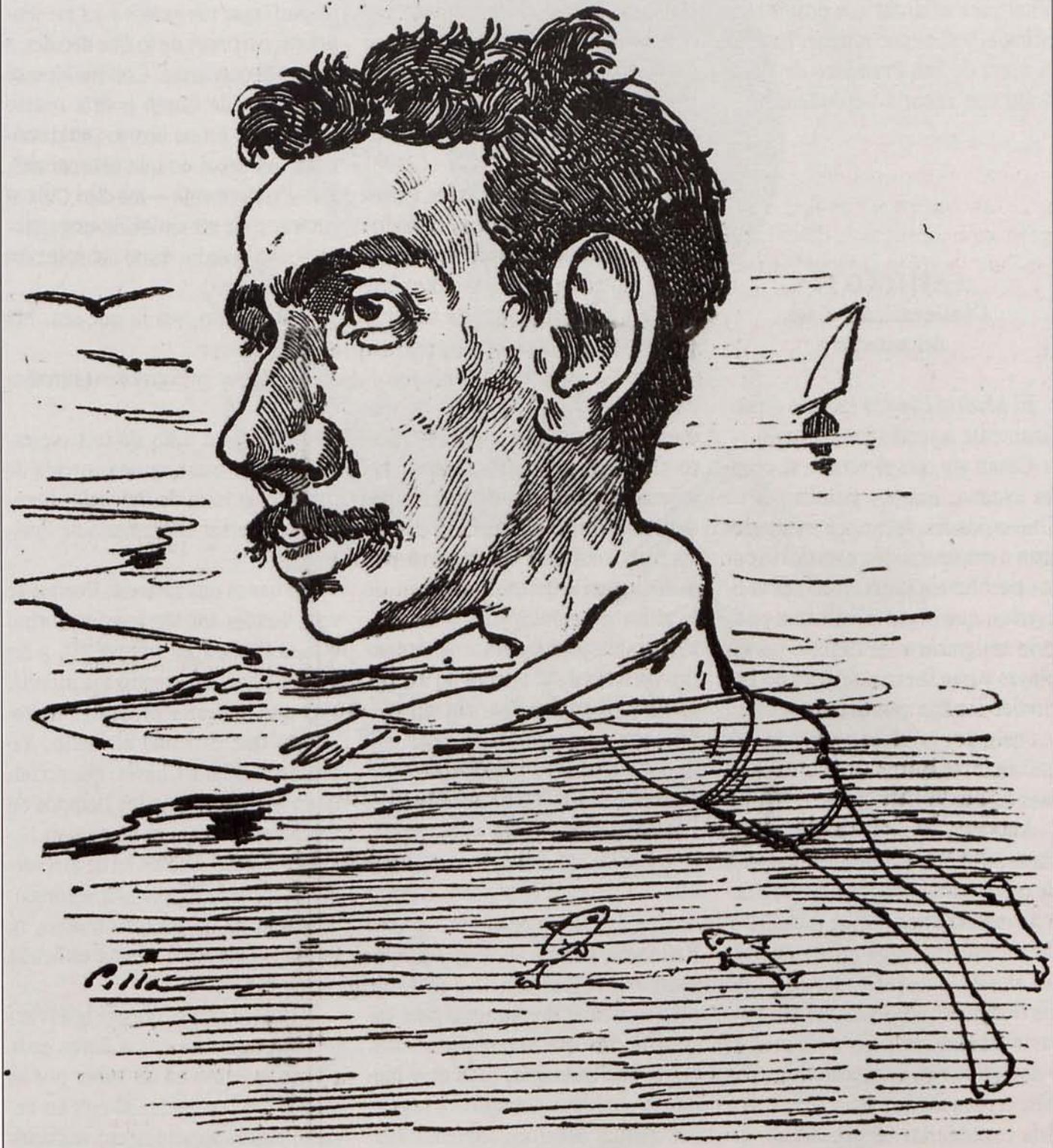
* * *

Salió muy parecido. En el número 73 de la colección del *Madrid cómico*, primera época, se me puede ver tal como era a los veintiún años —aunque no creo que nadie tenga un interés decidido—, con mi bigote demasiado abundante y mis cabellos alborotados y revueltos.

El dibujante me representó —claro que con cabeza grande y cuerpo chico— aprendiendo a nadar con unas calabazas a la cintura, probablemente por indicación del mismo Casañ, para que Vital Aza escribiera luego debajo la cuarteta de pie quebrado siguiente:

«Joven escritor, ya brilla
y en pos de la gloria va.
Ya está cerca de la orilla.
¡Llegará!»

SINESIO DELGADO.



Así, no con interrogación, sino con una afirmación categórica y rotunda, que sirvió a Casañ para justificar el honor que me hacía presentándome, no como un literato eminente sino como una esperanza, y a Vital para afianzar sus propios vaticinios, hechos pocos meses antes en la acera de San Francisco de Valladolid con notoria imprudencia.

CAPÍTULO VI

Continuación y final del anterior

El *Madrid cómico* falleció repentinamente a mediados de junio.

Casañ vio que el verano se echaba encima, que los estudiantes de Universidades, Institutos y Colegios iban a empezar a desparramarse por los pueblos sin corresponsales ni librerías, que la gente de buena posición emigraría a los montes y a las playas y que la escasa tirada del periódico tendría que reducirse todavía más, por lo cual decidió darle un golletazo, quedando en la postura más airosa posible.

Anunció, pues, que se suspendería la publicación durante los meses de estío, para introducir en él reformas importantes, envió a cada redactor los diez duros correspondientes al mes, aunque no había transcurrido más que la mitad, para retirarse caballerescamente de la escena, y abandonar el campo de operaciones, creyendo de buena fe que podría reanudarlas en octubre.

Yo también lo creí sinceramente, y resolví esperar hasta el otoño. Una voz interior misteriosa, el instinto

que tanto influye en las criaturas, me decía que allí, en aquel periódico muerto estaba el porvenir soñado, y no me engañó el instinto, pero llevándome por un camino diferente del que yo suponía.

Y aquí entraba lo grave. ¿Cómo esperar hasta octubre si mi padre me suspendía la pensión durante el verano? ¿Con qué medios podría yo contar para vivir por mi cuenta hasta entonces?

Escribí una carta lastimera y quejumbrosa declarando que, dejándome dominar por mis aficiones literarias, no había podido asistir a clase con la asiduidad necesaria durante el curso, y juzgaba una locura presentarme a examen a que me revolcaran. Pedía una prórroga de tres meses, prometiendo estudiar cuanto fuese preciso para aprobar las asignaturas de segundo año en el mes de septiembre y suplicaba el permiso para continuar en Madrid por miedo a que la quietud enervante de la aldea me achicara los ánimos.

Ya sabía yo que como me atraparán otra vez en el pueblo no me dejarían salir más que para la sepultura, y eso es lo que traté de evitar con la carta lastimera y quejumbrosa.

Pero la respuesta no se hizo esperar y fue contundente y aplastante.

«Hijo de mi alma: Ya está visto que la Corte no te prueba, a pesar de que en ella se pagan los versos. Renuncia, pues, a la abogacía y dejémonos de ilusiones. La plaza de médico titular de Santoyo está vacante y creo que la conseguiremos. No es una canongía, pero es el bienestar modesto, tranquilo y seguro con el cual debemos contentarnos. Si, a pesar de esto, quieres seguir probando fortuna conste que no me opongo y puedes quedarte en Ma-

dríd todo el tiempo que quieras, pero nuestra situación económica no nos permite dispendios inútiles y desde esta fecha quedan suprimidos los giros mensuales... puesto que se ha terminado el curso. Tu verás si puedes sufragar tus gastos y ya me tendrás al corriente de lo que decides.»

Decidí quedarme. Con los últimos diez duros de Casañ podría resistir quince días. En ese tiempo ¿no encontraría un árbol en que ahorcarme?

—Precisamente —me dijo Cilla al enterarse de mi situación angustiada—, yo puedo darte la solución ahora mismo.

—La acepto, sea la que sea. Me aterra Santoyo.

—¿Tú eres inteligente en tauromaquia?

—Como un niño de tres meses. No he visto más que una corrida de toros en la feria de Palencia, cuando fue a torear el hermano de Fras-cuelo.

—Pues es una lástima. Porque se va a fundar un semanario taurino que se titulará *El volapié* (3), y no sólo me han encargado los *monos*, sino que busque y proponga un revistero que entienda el oficio. Yo pensaba hablar a Chaves, que no falta en la plaza desde los tiempos de Cúchares, pero si tú te atreves...

—Y ¿cómo diablos he de atreverme, si no sé lo que es una verónica, ni una larga, ni un toro meano, ni un par al cuarteo, ni una estocada en los rubios?

—Pues lo siento, porque te advierto que pagarán a cinco duros cada revista, y como ha de haber por lo menos cinco corridas al mes en verano, puedes sacarte ciento veinticinco pesetas, que lo resuelven todo.

—Espera, ¿en qué días ha de salir el periódico?

FRANCISCO RAMON CILLA



—Los lunes.

—¿Y cuándo tiene que estar en la redacción la revista?

—Antes de las doce de la noche del domingo.

—Pues hecho. Soy el revistero de *El volapié* desde ahora.

—Pero ¿cumplirás seriamente el compromiso?

—Seriamente y maravillosamente, pero con una condición.

—¿Cuál?

—Que yo no he de ir a la redacción para nada. Porque en cuanto hable dos palabras con el director o con cualquier aficionado a toros me van a conocer la trampa y, ¡adiós mi dinero!

—¿Qué piensas hacer?

—No te preocupes. Tú puedes responder de mí con la cabeza, porque *Sentimientos* y *Paco Media luna* (Eduardo de Palacio (4) y Emilio Sánchez Pastor (5) en el siglo) se van a quedar asustados del terrible competidor que se les echa encima.

* * *

Y, efectivamente, durante mes y medio cumplí mi cometido a mi entera satisfacción, y lo que es más admirable aún, a la entera satisfacción del director y propietario de *El volapié* a quien no conocí entonces ni he conocido nunca.

Porque el programa se cumplía escrupulosamente y sin el menor tropiezo aunque parezca mentira. Cada domingo, a las once en punto de la noche yo enviaba las cuartillas a la imprenta por medio de un recadero de Fornos, y Cilla, al mismo tiempo que sus dibujos, cobraba puntualmente los cinco duros de mi revista... ¡La más apetitosa prebenda que podía apetecer un escritor en aquellos tiempos!

Con mis ciento veinticinco pesetas (cuando no eran más si pasaban de cinco las corridas) podría yo durante el verano pagar mis doce reales de pupilaje sin apuros ni ahogos y aún me quedaban siete duros para ropa y vicios...

¡Todo consistía en que no me abandonara el ingenio para seguir la farsa y en que ni el director, ni los otros redactores si los había, ni el administrador ni los cajistas me vieran el rostro! Porque toda la gente que se ocupa directa o indirectamente de asuntos taurinos es apasionada y discutidora de suyo y seguramente si se suscitaba alguna disputa en mi presencia, que sí se suscitarían bastantes, alguno había de apelar a mi autoridad indiscutible... para ponerme en un compromiso.

Porque ¡pásmense ustedes! el revistero de *El volapié*, absolutamente incógnito, cuyos juicios se tenían muy en cuenta en las peñas de los cafés, en las reuniones de las tabernas y en los corrillos de la calle de Sevilla, continuaba sin saber lo que eran una estocada caída ni un pase de pecho. Ni una sola vez fui a la plaza. No presencié una sola corrida, entre otras razones de índole moral porque el importe del billete corría de mi cuenta y no era cosa de mermar en unos cuantos reales los cinco duros.

¿Qué cómo me las arreglaba entonces?

De una manera muy sencilla. En cuanto terminaba la fiesta compraba *El enano*, *El tío Jindama* y un par de periódicos diarios de la noche y aislado con toda aquella documentación importante en una mesa de cualquier rincón de Fornos, estudiaba y compulsaba detenidamente las reseñas, opiniones y apreciaciones de

mis queridos compañeros, que se habían pasado la tarde sudando tinta en el tendido para proporcionarme los datos necesarios mientras yo dormía tranquilamente la siesta.

La tarea, como se ve, no podía ser más cómoda ni más fácil. A los lectores de *El volapié*, no les faltaba un solo detalle respecto a los nombres y señas de los toros, incidentes de la lidia y faenas de picadores, banderilleros y espadas, puesto que del detenido y minucioso examen de las distintas descripciones surgía la verdad inconcusa e incontrovertible. Tantas varas, tantas caídas, tantos caballos muertos, tantos pares de banderillas, tantos pinchazos, tantos intentos de descabello... y despachado un toro.

Con esto y con salpicar el estilo de giros extraños y frases pintorescas hablando, por ejemplo, de la *gachí* que estaba a mi vera con unos *clisos* como ruedas de carro; y llamando *pinreles* a los pies de los matadores, arenques a los caballos y «los de aúpa» a los picadores, cádate un revistero inteligente hecho y derecho, con cuyas ocurrencias los buenos aficionados se relamían de puro gusto.

No es un arco de iglesia escribir, pongo por caso:

«El primero de los del duque se llamaba *Tocinero*, colorao ojo de perdiz, buen mozo y con regulares defensas. Salió con muchas patas y colándose suelto contra el mayor de los Calderones le arreó un encuentro contra la barrera de los de no te menees, pulguita. Duro y bravo tomó seis varas sin volver la jeta y aún hubiera aguantado otro par de ellas con mucho gusto cuando al usía de tanda se le ocurrió cambiar la suerte. El broncazo se oyó en Vallecas... ¿Cómo se atreverán a presidir semejantes tarugos?

Uno aplaudió al concejal en la barrera del dos y el otro dijo —¡Rediós, que pedazo de animal!»

Y por ahí hasta el arrastre.

Copiando lo que decían los demás, sin otro trabajo que el de cambiar las palabras, coincidiendo con la mayoría en la apreciación del trabajo de los lidiadores, exponiendo de vez en cuando algunas ideas radicales y un poquito absurdas e intercalando aquí y allá unos versitos como los de la muestra, que parece que no, pero adornan bastante, cualquiera sale del paso como yo iba saliendo, a Dios gracias. El mismo Cilla, que estaba en el secreto, no acababa de salir de su asombro.

Y es que los aficionados a los toros son gente ingenua, candorosa y sencilla. Con que les lleven bien la cuenta de los pases y les den motivo para discutir si las estocadas fueron adelantadas o traseras se dan por satisfechos.

* * *

Así hubiéramos seguido sabe Dios hasta cuándo si el diablo, que no descansa, no me hubiera puesto en el trance de descubrir el truco. Ello fue que un toro, en un quite de Carancha, se revolvió de una manera tan violenta y rápida que se cayó patas arriba. Por una maldita casualidad los revisteros coincidieron en relatar el incidente de un modo tan confuso y con una sintaxis tan endemoniada que de los diferentes textos parecía desprenderse con toda claridad que no había sido la res, sino el diestro quien se había caído.

Yo pude y debí pasar por alto el lance, que carecía de importancia, pero sin duda estaba escrito que ter-





Plaza de Cibeles en día de toros.

minara desastrosamente mi aventura taurina y arremetí sin compasión contra Caraancha, por no haber medido bien los terrenos ni haberse fijado en las condiciones del piso, causa de que diera con su cuerpo en tierra, en los propios hocicos del *morlaco*, ocasionando a los espectadores un susto de órdago a la grande.

Las consecuencias de esta cogida no podían ser otras que las que fueron.

Al día siguiente, cuando Cilla se presentó en la redacción con mi recibo correspondiente, oyó estupefacto que el director le decía:

—Amigo D. Ramón; ese amigo de usted nos ha dado muy lindamente la castaña. Ya está visto que ni siquiera se toma la molestia de asistir a las corridas y sospecho que cuan-

do habla de pares al sesgo y de pu-yazos en su sitio no sabe lo que dice. Le pago a usted este recibo porque se ha publicado la revista, pero ya comprenderá usted que es el último.

De esta manera bochornosa y triste mis cinco duros semanales subieron al cielo.

CAPÍTULO VII ¡Sangre y exterminio!

Ramón Chies era un señor muy simpático, pequeño, nervioso, inquieto, republicano radical hasta la médula y fundador de *Las Dominicales del libre pensamiento* que, con todos sus atrevimientos y ferocidades, sería en la época actual un se-

manario para Ursulinas. Todo se reducía en él a hablar mal de los curas, a proclamar la soberanía del pueblo y a publicar en todos los números las más extrañas manifestaciones de ciudadanos conscientes, restos vivos de la masonería inútil, que, como el personaje de *Los aparecidos*, gracias a Dios eran ateos.

Pero cuando le conocí, con motivo de mi ignominiosa despedida de *El volapié*, todavía no había fundado *Las Dominicales*. Lo que tenía era un diario con el mismo espíritu e iguales tendencias, y de cuyo título no me acuerdo.

La redacción de este diario estaba establecida en la calle de las Urosas, que más que calle es un callejón que pone en comunicación la calle de Atocha con la de la Magdale-

na, oscuro, tortuoso, estrecho y muy a propósito para esconder nidos de conspiradores terribles y para que le quiten a uno la capa a cualquier hora del día o de la noche.

De noche era y bien cerrada y bien temerosa por cierto, cuando me atreví a aventurarme por el callejón con más miedo que vergüenza y llevando una carta de Casañ para Chies. Según mi recomendante el batallador publicista necesitaba gente joven, trabajadora y de ideas avanzadas que le ayudara con entusiasmo en la ardua tarea de derribar las instituciones y devolver al pueblo español todos sus derechos detentados. De que yo era joven y trabajador no me cabía duda; de que fueran efectivamente avanzadas mis ideas no estaba seguro, pero la necesidad es ley, y ya iríamos trampeando como se pudiera.

Cuando ascendí al piso en que estaba la redacción por una escalerilla mal oliente y peor alumbrada por la luz de un mechero de gas que venía de lo alto, di en un cuarto lleno de gente. ¡Y qué gente, Dios mío! Jovenzuelos desgreñados, de mirada audaz y ademanes enérgicos; hombres maduros de pobrísima indumentaria y largas barbas grises, veteranos de la Gloriosa y cesantes de la Restauración, revolucionarios todos que suspiraban por las barricadas y el himno de Riego, precursores de un buen destino de plantilla, y entre tanto se entretenían reuniéndose en la calle de las Urosas para redactar un periódico demoleedor, hablar todos a un tiempo, blasfemar como energúmenos y hacer irrespirable la atmósfera con el humo de los cigarros.

Chies me recibió con amabilidad cariñosa, como si fuéramos antiguos camaradas.



El torero «Cara ancha».

—Ya conozco su firma, me dijo, y tiene razón Casañ; muchachos como usted son los que yo quiero. ¿Usted conoce este periódico?

—No, señor; la verdad. No lo he leído nunca.

—Pues lo primero que tiene usted que hacer es amoldarse a su estilo, meterse en ambiente. Desde hoy venga usted todas las noches a estas horas, trabaje usted con entera libertad y escriba lo que se le ocurra. Se aprovechará lo que se pueda y en cuanto usted se acostumbre tendrá usted una plaza. Ahí tiene usted cuartillas, pluma y periódicos... con que al yunque, hijo, al yunque y vamos a ver cuánto tiempo tarda usted en echar chispas.

* * *

Tomé puesto en la mesa grande, con el temor y la congoja de un niño de seis años que asiste por primera vez a la escuela y se aproxima a su pupitre, y con una rápida ojeada pasé revista a mis compañeros. Los había de distintas edades y cataduras y todos ponían tal fe en la tarea y esgrimían la pluma con tal garbo que no parecía sino que cada uno tenía dentro, y ardía en deseos de soltarle, el artículo definitivo. Aquel artículo magistral y contundente que había de derribar en un dos por tres a D. Alfonso XII y colocar a Chies en la presidencia de la República para que decretase inmediatamente la secularización de los cementerios y repartirse los destinos.

Y... no supe cómo ni por dónde empezar. Para orientarme un poco leí de cabo a rabo el número de *nuestro* periódico correspondiente a aquel día y debo confesar humildemente que, a pesar de mis buenos

propósitos, no saqué nada en limpio. No había allí más que vaguedades, tópicos, lugares comunes, se tocaban las eternas teclas de la oposición republicana, muy vigorosamente, eso es, pero las mismas. Por allí no íbamos a ninguna parte porque para hacer lo mismo que estaban haciendo los otros no hacía yo maldita la falta, a pesar de mi juventud, de mi amor al trabajo y de mis ideas radicalísimas y tremebundas.

Examiné unos cuantos periódicos de distintos matices para ver si encontraba un tema que se prestara al comentario agudo o a la polémica vibrante y sin duda por el estado angustioso de mi ánimo no hallé nada tampoco. Claro que pude ensayar una tocata que allí hubiera encontrado eco seguramente, y era la de poner en solfa la religión de nuestros mayores, pero, además de que eso me ha repugnado un poco siempre, ¿no correría el riesgo de quedarme corto y en la ingrata postura del hombre morigerado y pusilánime que intenta una calaverada?

¿Qué podría yo adelantar diciendo cuatro cuchufletas al Espíritu Santo en figura de paloma, ante aquellos hombres que no dejaban en paz, no sólo al Papa y a los Obispos, sino a la Santísima Virgen y a Cristo crucificado, poniéndoles a todas horas como chupa de dómine?

Prescindi, pues, de apelar a este recurso, y como entre tanto el tiempo pasaba y mis cuartillas estaban en peligro de quedarse como la nieve, me lancé a escribir lo que buenamente se me fuera ocurriendo, a tontas y a locas. No sé lo que hice; un artículo largo, otro corto, sueltos políticos y literarios, coplas satíricas... con todo aquello me fui al despacho de Cies, no con la inten-

ción de demostrar que servía para algo, sino con la de probar que había querido servirle.

Don Ramón cogió mis papeles, los puso a un lado sin decir palabra y continuó escribiendo. Sin duda le estaba aplicando un zurriagazo a Sagasta con motivo de nuestras relaciones con la Santa Sede y por poco le asesino la inspiración con mi presencia...

* * *

A todo esto, amigos y contertulios había ido desfilando, cesó la bulla y se apagaron los ruidos y quedaron en casa únicamente, soñolientos y silenciosos, los redactores del diario radical, tijeras en mano y plumas en ristre esperando con ansia que el confeccionador avisara que el número estaba completo.

Yo, que no había trasnochado nunca, porque en Valladolid los estudiantes de mi tiempo no trasnochaban, tenía el espíritu molido y el cuerpo hecho trizas, y no veía el momento de salir de allí con el propósito de no pertenecer jamás a la redacción de un periódico de la mañana aunque me lo pidieran frailes descalzos.

Súpose, al fin, que había original de sobra y, respirando con la satisfacción del deber cumplido, nos echamos todos a la calle con el director a la cabeza.

Estaba amaneciendo, y por la calle de las Urosas, con los faroles apagados y a la tenue claridad del crepúsculo, avanzó hacia la de Atocha aquel puñado de hombres decididos que, como quien no dice nada, venía de laborar durante la noche por la redención del género humano en general y por la de los españoles en particular.



Salida de misa de la iglesia del Buen Suceso.

Por el camino me enteré de que el Gobierno se tambaleaba merced a nuestros golpes, de que el periódico se leía mucho y hacía gran efecto en todas las clases sociales y de que estábamos para triunfar de un momento a otro.

Hasta que dijo Chies:

—¿Saben ustedes, señores, que la madrugada está fresquita? Hoy nos va a saber el tente en pie mejor que nunca.

Y entró, seguido de su pequeña tropa, en una buñolería de la calle del León en queapestaba el olor del aceite frito. Allí, en un rincón y en torno a una mesa mugrienta, nos obsequió a todos con un combro por barba y una copita de Chinchón ca-

paz de resucitar a un muerto.

Excuso decir que a mí, que he padecido de hipercloridria desde que tenía ocho años, en cuanto cayeron en el estómago las primeras gotas de aguardiente se me saltaron las lágrimas, pero ¿cómo iba a dar a entender que no podía resistir aquello un joven radical dispuesto a beber sangre de monja y a colocarse tras una trinchera de adoquines para defender la libertad contra las huestes reaccionarias?

Me comí el combro y me tragué la pócima aguantando el fuego interior con toda la serenidad que pude, pero aunque no hubiera tenido de antemano la idea de no pasar otra noche en claro combatiendo a las

instituciones, me la hubiera sugerido y afianzado el horror a aquel veneno matinal que, por lo visto, era diario y casi obligatorio.

Así es que mi decisión era firme cuando Chies me dijo:

—Hasta la noche, pollo.

Y yo le contesté:

—Hasta la noche, Don Ramón, y me alegro mucho de haberle conocido.

Por cierto que ya no le vi nunca más ni hubo, por tanto, entre los dos otras explicaciones.

Fundó *Las Dominicales*, fue concejal y figura importante en su partido, promovió una pequeña algarada periodística después de muerto porque sus correligionarios del

Ayuntamiento quisieron poner su nombre a una calle y los contrarios se empeñaron en no conceder ese honor al réprobo, y durante su vida no nos encontramos por casualidad en ninguna parte.

Se marchó, pues, al otro mundo sin saber por qué yo no había vuelto a la redacción aquella noche, porque ni él tuvo la curiosidad de enterarse ni yo le busqué para decírselo.

NOTAS:

(1)

**FABULA
EL LEÓN, LA ZORRA Y EL MONO**

Un soberbio león enamorado
de una raposa hermosa
(si hermosa puede ser una raposa)
rugiendo como rugen los leones,
le declaró su amor entusiasmado;
la elevó hasta su trono
y vivía con ella en relaciones.
Pero la zorra astuta
que llevaba una vida disoluta,
se cansó del león y de su trono
y entabló relaciones con un mono.
El mono ni era grande ni era chico,
con lo cual ya comprende el menos ducho
que no tendría que rogarle mucho.
Pues como iba diciendo,
el león, que en verdad era tremendo,
llegó a saber que su querida zorra
le amaba sólo por vivir de gorra:
y para colmo de tan fiero agravio,
supo también que la perjura ingrata
le daba por rival un mono sabio.
Su furia entonces el león desata;
se va a buscar al mono derecho:
se lo lleva con él, y callandito
le dice; «¿Señor mono, a ver que es esto?...»
Y el mono le contesta con un gesto.
«¿A mí con burlas te me vienes? ¡Toma!»
y le dá una zarpada
que si no se lo quitan le desloma.
Álzase entonces fuerte griterío
entre los animales.
Unos gritan ¡«Cuestión de desafío!»
otros «¡No puede ser! ¡No son iguales!»
¡El león es más fuerte!

¡Saldría el mono condenado a muerte!»
Entonces se decide que allí al punto
entienda un tribunal en el asunto
En efecto: se forma diligente,
y el tribunal decreta lo siguiente:
«Discúlpense los fieros arrebatos
del león que la eleva hasta su trono,
para que ella le dé tan malos ratos.
Discúlpese también al pobre mono,
porque ella le buscó para sus tratos.
Y aquí se debe terminar la cosa,
sin dar lugar a sucios expedientes.
Abrácense los nobles contendientes,
y vaya enhoramala la raposa.»

Ricardo de la vega

(Madrid cómico.—Núm. 23 del Tomo II,
5 de junio de 1881. Año II.—Núm. 76).

(2) PINI, Eugenio: Maestro de armas
italiano de fines del siglo XX. Ha tomado
parte en públicos asaltos demostrando siem-
pre su gran dominio de la esgrima. En Ma-
drid, durante el aciago período de nuestras
guerras coloniales (1897), trabajó en funcio-
nes organizadas a beneficio de los heridos
de aquellas guerras y de la Asociación de la
Prensa. Pini ha sido maestro de armas de la
Escuela Naval de Italia, y ha efectuado no-
tables tournées por toda Europa. En la «Ilus-
tración Española y Americana» publicó el
artículo Sable-espada Valdés, en elogio de
esta arma (1897). Dicc. Encli. Espasa-Calpe,
Tom. 44, p. 1.031

(3) VOLAPIÉ, El: No he encontrado nin-
guna referencia y la Hemeroteca Municipal
no posee ningún ejemplar de este periódico.

(4) PALACIO, Eduardo de: Escritor fes-
tivo, nacido en Málaga y muerto en Madrid
en 1900. Estudió la carrera de ingeniero in-
dustrial, que no llegó a ejercer, y dio vida,
en cambio, a comedias muy aplaudidas y li-
bros muy agradables. Como periodista fue
redactor de «El Perro Grande», «El Impar-
cial», «El Resumen» y «Madrid, Cómico»,
y colaborador asiduo de «La Ilustración Es-
pañola», «La Moda Elegante», «Blanco y
Negro» (1892), «La Gran Vía» (1893), «La
Ilustración Artística», «El Gato Negro»,
«Los Niños» y de la inmensa mayoría de los
diarios y semanarios que cultivan la nota li-
teraria. Fue asimismo revistero de toros,
acreditando en este género su seudónimo de
«Sentimientos» que usaba en las revistas y
artículos taurinos. Presenciaba una becerra-
da en la plaza de toros de Madrid, cuando

fue alcanzado y herido por un becerro que
saltó a la barrera en julio de 1899. El padre
Blanco, hablando de este escritor, dice: «Los
chistes que espontáneamente brotan de su
pluma no suelen distinguirse por la delica-
deza y el esmero, pero en su traza inculta lle-
van indeleblemente grabado su origen, co-
mo reproducciones fieles hasta el exceso del
lenguaje popular». Además de las obras «El
garbanzo» (1875), cuadros históricos con-
temporáneos; «El corazón de un bandido»,
novela (1878); «Anuario taurino» (1883).
«El mes de Sentimientos» (1891), y «Adán
y Compañía», cuadros históricos, (1892), ha
escrito para el teatro: «El Alcalde de Mós-
toles», (Madrid, 1870), «El sobrestante»
(1871), «Rayo de Luz» (1871), «La línea rec-
ta» (1871), «El león enamorado» (1872), «La
moral en acción» (1872), «Los amantes de
Rosita» (1876), «Callos y caracoles» (1877),
«En un lugar de la Mancha» (1877), «El sar-
geanto de Utrera», «Los forasteros», «El
grado inmediato», «La peor enfermedad»,
«La fiesta del Santo (1878), «En la plaza de
Oriente» (1878), «Rendirse a discreción»
(1878), «Buñolería» (1878), «En la vicaría»
(1878), «El toro de gracia» (1880), «El león
casero» (1883), «Los dos calvos», etc

Espasa Calpe: Enciclopedia Universal,
Tomo XLI, pp. 33 y s

(5) SANCHEZ PASTOR, Emilio: Periodis-
ta, autor dramático y político español, na-
cido en Madrid en 1853. Estudió el bachi-
llero en el Instituto de San Isidro, de la cor-
te, y desde muy joven se dedicó al periodis-
mo, fue muchos años redactor de «La
Iberia», y después director, y allí se dio a co-
nocer como cronista intencionado y culto y,
sobre todo, por la madurez y clarividencia
de sus juicios, cualidades que han sido siem-
pre sus características. Esto le llevó, natu-
ralmente, y por sus propios méritos, a ser
elegido diputado en 1881, figurando desde
entonces en el partido liberal. Volvió a ser
diputado en 1886 y luego ha sido subsecre-
tario de Gobernación, senador, director de
la Caja de Depósitos, comisario de Seguros
y director de la sección de artes liberales de
la Exposición Universal de París de 1900.
Sus tareas políticas y de funcionario públi-
co, que cumplió siempre con tanto celo co-
mo inteligencia, no han impedido a Sánchez
Pastor ser uno de nuestros más fecundos y
aplaudidos autores teatrales y un cronista
político modelo de sensatez y ecuanimidad,

aún cuando juzga las cosas más opuestas a su manera de pensar y de sentir. En «La Vanguardia», de Barcelona, y desde hace cuarenta años, viene llenando bisemanalmente una sección que es como el balance político del país, hecho en sentido ultraconservador, pero con la mayor mesura e imparcialidad y sin estridencias de ningún género. Paralelamente a su copiosa labor periodística, ha dado al teatro un sin número de obras teatrales, casi todas cómicas, algunas de las cuales figuran entre las más aplaudidas del llamado género chico. Citaremos: «San Franco de Sena», música de Arrieta; «Noticia fresca», en colaboración con Vital Aza; «Fuerza mayor» (1877); «El otro yo» (1878); «Ni visto ni oído» (1879); «Lo de anoche» (1879), «¿Hay crisis?» (1879); «De confianza» (1881); «Vivir para ver» (1881); «La última trova» (1881); «Perros y gatos» (1882); «Como Pedro por su casa» (1883); «Pares y nones» (1882); «Juan y Pedro» (1884); «La flor de lis» (1884); «Registro civil» (1885); «Las niñas de Ecija» (1885); «El ventanillo» (1885); «La mujer de su casa» (1885); «Cuatro por ciento» (1885); «Misántropa» (1885); «Tertulia y billar» (1886); «Dulce y sabrosa» (1886), «El Milano» (1888); «La cáscara amarga» (1888); «Las hijas del Zebedeo» (1889); «El zortzico» (1890); «El monaquillo» (1891); «El ciclón» (1891); «El centinela» (1892); «Los calaveras» (1892); «La procesión cívica» (1893); «El tambor de granaderos» (1894); «El bajo de arriba» (1895); «¡Viva el rey!» (1896); «El padre Benito» (1896); «El primer reserva» (1897); «La vacante de Cañete» (1897); «Los flamencos» (1899); «El gran tirano» (1899); «El tren 22» (1899); «El señorito» (1900); «España en París» (1900); «La República de Chamba»; «Los locos»; «Las vecinas»; etc. Ha colaborado, además, en «Madrid Cómic», «La Ilustración Española», «Blanco y Negro», «La Gran Vía» y otros muchos periódicos y revistas, y ha publicado un tomo de «Fábulas» (Madrid, 1896)

(6) «El enano». *Suplemento del «Boletín de Loterías y Toros»*. Se publica terminada que sea cada corrida. Administración: Corredera Baja de San Pablo, 41: 2.º dcha

(7) *El tío Jindama. Revista de espectáculos*. Madrid, 1879. Semanal. Suscripción, seis reales al trimestre. cuatro páginas. 275 x 186 mm. Dos cols., con caricaturas.



Imprenta de Anastasio Moreno. C/ de la Pa-sa, 2

Comenzó el 15 de junio de 1879. Estuvo suspendida esta publicación desde el 16 de noviembre del mismo año, al 7 de marzo de 1880, en la que dio comienzo la segunda época.

Estos dos periódicos, junto con *La Corrida* y *El Toreo*, eran los cuatro que se editaban en esta época, al acabar las Corridas de toros, de forma que, muchas veces, cuando el público que salía de la Plaza llamada de la Carretera de Aragón (actualmente Avda. de Felipe II), llegaba a Cibeles, se encontraba con que los estaban pregonando con la reseña de la corrida que habían presenciado

Esto podía hacerse porque tenían establecido una especie de relevos de muchachos, desde la Plaza de Toros hasta la correspondiente redacción, y se iban pasando las cuartillas que escribía el gacetillero y editando sobre la marcha

La Corrida. Revista taurina ilustra. Madrid, 1907. Salía al día siguiente de cada corrida. Número suelto 15 cts. Cuatro págs. 345 x 225 mm. Tres cols., con grabados en negro y litografías a todo color. Imprenta y litografía de S. Romillo, Fuente, 12. Comenzó el 4 de mayo de 1907

El Toreo. Suplemento de la Correspondencia teatral. Madrid, 1874-1921. Se publicaba al día siguiente de cada corrida de toros. Suscripción, dos reales al mes. Cuatro págs. 305 x 212 mm. Dos cols. con grabados. Imprenta de P. Núñez, Corredera Baja de San Pablo, 23, y a lo último en la de Núñez Samper, Martín de los Heros, 13. Comenzó el 16 de abril de 1874. Cesó el 31 de octubre de 1921

(8) CHÍES, Ramón: Político y escritor

español, nacido en Medina de Pomar (Burgos), en 1846 y muerto en Madrid en 1893. En Santander y Madrid estudió ciencias exactas, filosofía y derecho, dedicándose después al periodismo. Al triunfar la revolución del 68 contribuyó grandemente a la formación del partido republicano federal, ocupando en 1873 el gobierno civil de Valencia, que dejó al ocurrir la revolución de los cantonales. En 1881 presidió en Madrid la célebre reunión republicana del Teatro de la Zarzuela, primera de aquel carácter efectuada desde la Restauración. Fue director del periódico «El Voto Nacional» hasta que en 1882 fundó, en colaboración con don Fernando Lozano (*Demófilo*), en Madrid, el semanario «Las Dominicales del Libre Pensamiento», que dirigió hasta su muerte y llegó a alcanzar gran pro popularidad. Se hizo notar en numerosos mítines como orador audaz y provocativo, y poco tiempo antes de su muerte fue elegido concejal del Ayuntamiento de Madrid, en donde abogó porque a los obreros se les concediera la jornada de ocho horas. En el cementerio civil del Este se le erigió un mausoleo por suscripción popular

(9) *Las dominicales del libre pensamiento*. Madrid, 1883. Semanal. Número suelto, 0,10 ptas. Cuatro páginas. 515 x 360 mm. Cinco cols. Imprenta de E. Rubiños, Plaza de la Paja, 7 bis. Comenzó el 4 de febrero de 1883

(10) UROSAS, calle de las: Esta calle atraviesa desde la de Atocha a la de La Magdalena; su origen le toma de la casa y huerta que allí tenían dos hermanas de ese apellido, que dieron el nombre a la calle.

Actualmente ha cambiado el nombre por el de Luis Vélez de Guevara

EL YACIMIENTO DE «SANTA ELENA». NUEVA REFERENCIA CRONOLÓGICA PARA LA PREHISTORIA MADRILEÑA

SALVADOR QUERO CASTRO

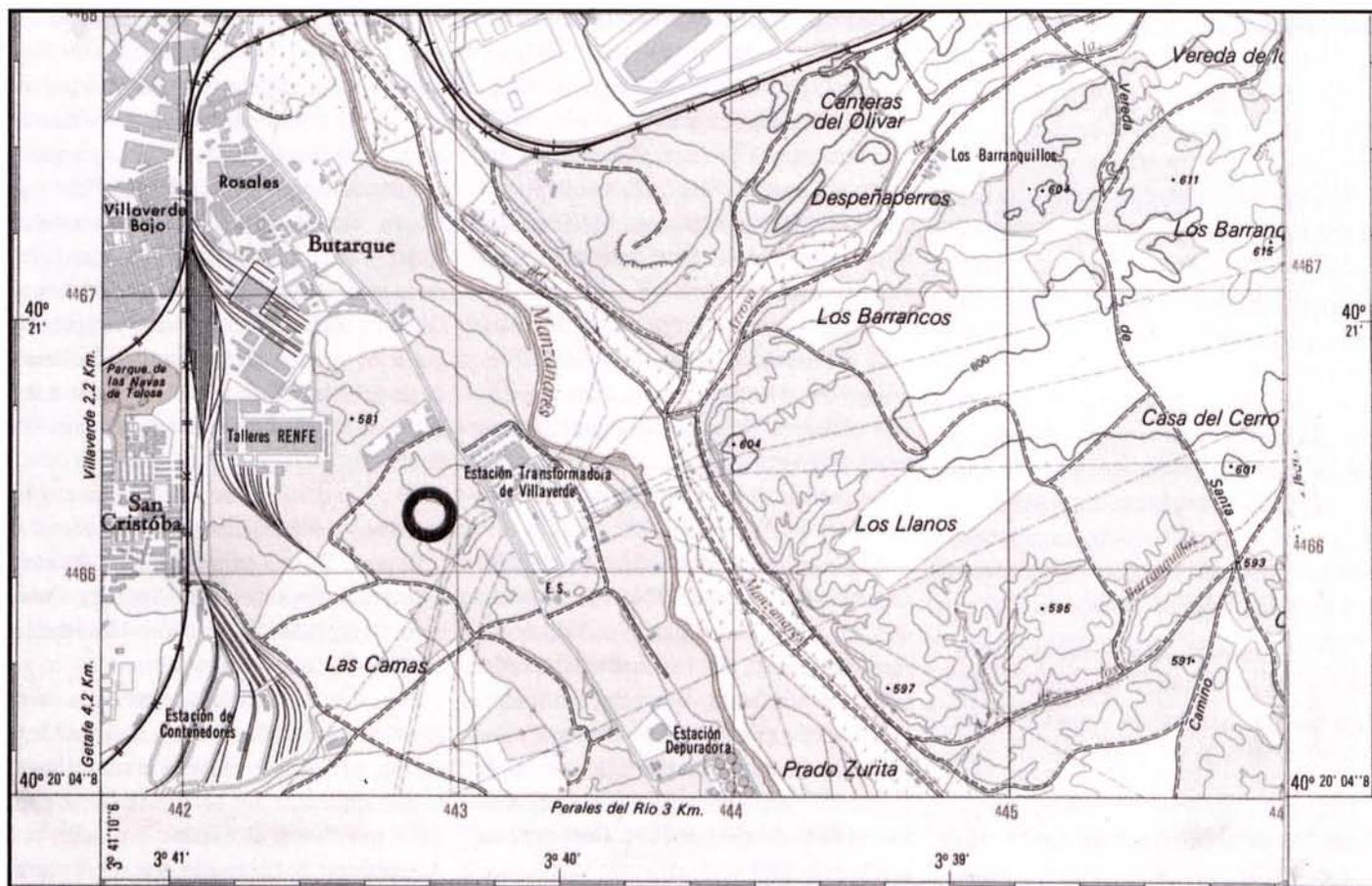


Fig. 1.

Con motivo de las obras de construcción de los accesos a Madrid a través del nuevo nudo sur y del *by pass* que unirá la carretera de Andalucía con Merca-Madrid, en la Sección Arqueológica del Museo Municipal se procedió a la documentación de los posibles yacimientos que se pudieran ver afectados por las mencionadas obras. Uno de estos yacimientos es el situado a la derecha de la carretera de San Martín de la Vega entre el km 3,800 y 4, justo a la altura de la Estación Transformadora de Villaverde de la Compañía Hidroeléctrica Española (fig. 1). Sus coordenadas son: 40° 20' de latitud norte y 3° 40' 30" de longitud oeste con respecto al meridiano de Greenwich; las coordenadas UTM son: 443.0 de longitud y 4.466,3 de latitud (1).

En el citado lugar existió entre los años 1962 y 1970 una cantera de explotación de áridos denominada «Santa Elena», por el nombre que tenía la fábrica de vidrios que había en el lugar y que se surtía de materia prima en el arenero. En la actualidad, el vacío dejado por la extracción de áridos está relleno por basuras y escombros y está recorrido por el referido *by pass* de la carretera de Andalucía a Merca-Madrid.

La brigada arqueológica de la citada Sección, recogió durante los años en que estuvo en explotación el arenero abundantes útiles de sílex y de cuarcita en los niveles inferiores de la cantera. Estos útiles, por la datación de la terraza en que están ubicados y por tipología, habría que situarlos en un Achelense medio o final. El objeto del presente trabajo es mostrar los materiales encontrados en los niveles superiores, que podríamos situarlos por la tipología y por la datación radiocarbónica entre el Neolítico tardío y el Bronce final.

Los materiales proceden de recogidas superficiales y de desprendimientos de los bordes de los cortes del arenero, de zonas que aparecen manchadas con una coloración más oscura que el terreno circundante, que reciben la denominación —consagrada por el uso— de «fondos de cabañas». Es muy frecuente encontrar, en el área del Manzanares y en otras áreas de la Península, bajo el mantillo de tierra vegetal, una serie de manchas oscuras de forma circular u ovalada con un diámetro entre 0,80 m y 1,5 m, algunas excepcionalmente pueden ser mucho más extensas y de forma alargada. Estas manchas se corresponden con unas fosas o pozos excavados en la tierra, visibles en los bordes de los cortes de los areneros y graveras y que alcanzan una profundidad desde 0,40 m hasta unos 2 metros y presen-

tan una sección más o menos semicircular, en forma de fondo de saco o en forma de pera; están rellenas de tierra muy ennegrecida cuando están húmedas o de aspecto ceniciento cuando están secas.

El análisis del relleno de estos pozos nos da una valiosa información acerca del paisaje, clima, flora y fauna mediante los estudios palinológicos, edafológicos y faunísticos; estos estudios, combinados y puestos en relación con los meramente arqueológicos a través de un interesante trabajo interdisciplinar, nos permiten acercarnos al mundo en que vivían, qué organización social tenían, cuál era su régimen alimenticio, qué herramientas utilizaban y cuáles eran las creencias de estos antepasados nuestros que vivían y sentían en el valle del Manzanares.

Las mencionadas fosas se localizaron por primera vez en nuestra cuenca madrileña y fueron denominadas «fondos de cabañas», pensando que tal vez se tratara de los restos de las chozas o cabañas en que vivían. Esta expresión se cuestionó con posterioridad, pues determinaba excesivamente su funcionalidad y aparecieron nuevas expresiones como *silos*, *basureros*, *pozos para extracción de arcillas*, etc., que apuntaban a otras posibles funcionalidades (2).

HALLAZGOS

Los obreros de la brigada arqueológica, en sus trabajos de vigilancia de los areneros y graveras, recogieron una muestra de lo que debió ser el yacimiento formado por tierra de las fosas con abundante materia orgánica, de una de las muestras se obtuvo suficiente materia orgánica para poder realizar los análisis de datación por el procedimiento del carbono radiactivo o C-14. También recogieron numerosos huesos, generalmente muy fragmentados, en rarísimas ocasiones huesos enteros, que han permitido determinar las especies a las que pertenecían. Predominan de modo casi absoluto las ovejas y las cabras, a gran distancia le siguen los bóvidos y los suídeos y es muy escasa la representación de especies cinegéticas.

La industria lítica recuperada es poco abundante y apenas representativa, está formada fundamentalmente por lascas de sílex atípicas y amorfas, restos de talla, algunas puntas sobre lasca y unos pocos útiles de talla laminar.

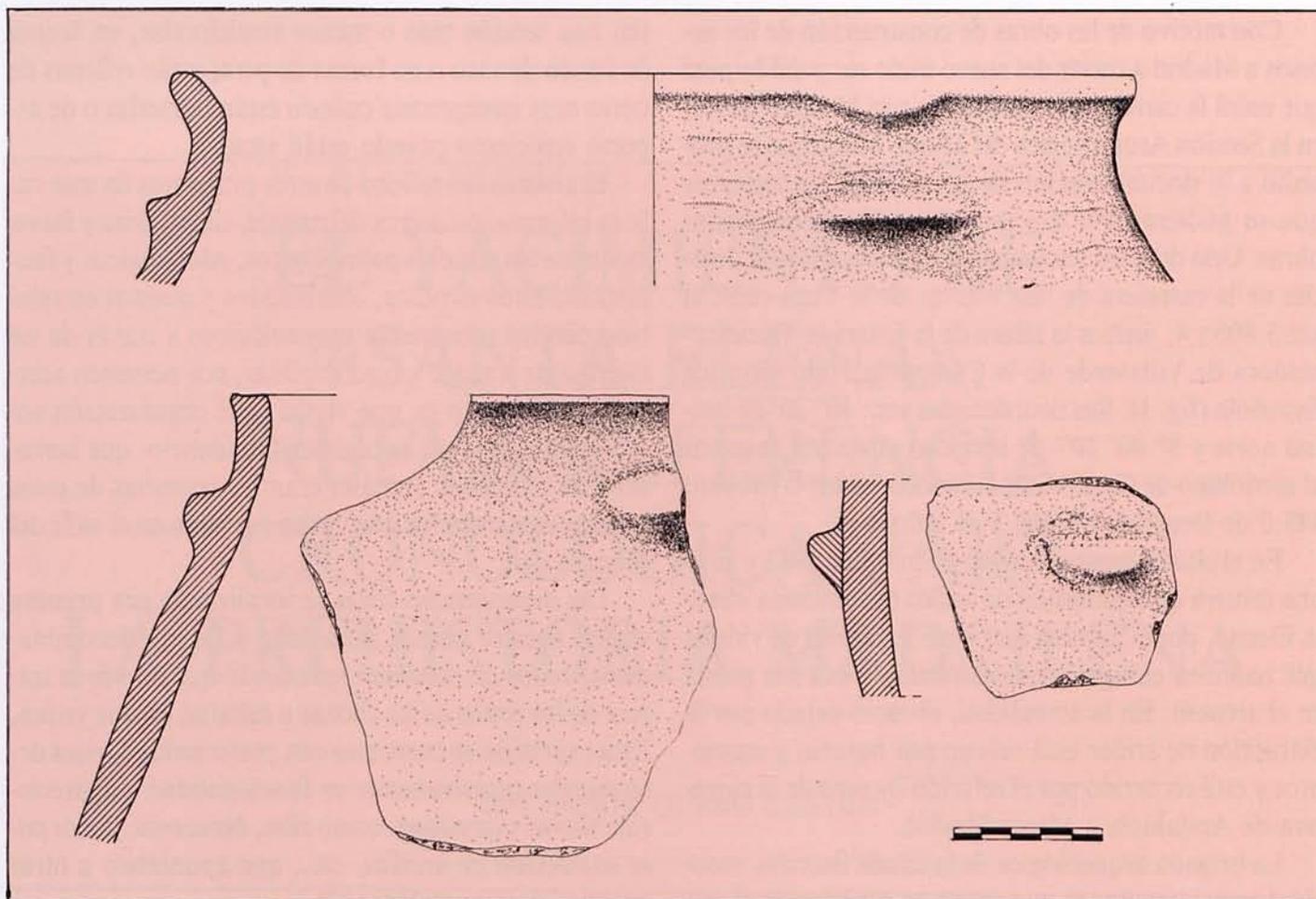


Fig. 2.

El material más representativo y que mejor nos sitúa el yacimiento por la tipología es la cerámica, tanto lisa como decorada.

CERÁMICA LISA

Está formada por ollas globulares de tamaño grande y medio, cuencos, vasijas bitroncocónicas, revestimientos de suelo o muro, pellas de barro y una figurilla cilíndrica de barro cocido.

— *Ollas globulares de gran tamaño.* Presentan las paredes entrantes y bordes rectos o exvasados, el labio es plano o redondeado, el diámetro de la boca está en torno a los 35 cm y presentan elementos de prensión en forma de mamelones o tetones que pueden estar en el mismo labio, en las proximidades del cuello u hombro de la vasija, o en la propia panza. La superficie fue alisada con esmero, predominan los tonos claros en los colores, desde el siena al sombra tostada clara, las paredes son gruesas como corresponde a grandes vasijas, con un espesor en torno a los 15 mm, fueron bien cocidas y presentan desgrasante arenoso (fig. 2). Este tipo

de vasijas se encuentran muy bien representadas en contextos del Bronce Medio clásico como Tejar del Sastre y Cueva de Pedro Fernández en Madrid, el Cerro de «La Encantada» en Granátula de Calatrava (Ciudad Real), o los Tolmos de Caracena (Soria) (3).

— *Ollas globulares de tamaño medio*. Como las anteriores, presentan paredes entrantes, pero el diámetro de su boca está entre 15 y 20 cm, no hay ninguna con mamelones y algunas presentan el labio dentado, el espesor de las paredes guarda relación con el tamaño de los vasos, oscilando entre los 5 y 10 mm de espesor (fig. 3). La forma de estas vasijas, pero con decoración, se encuentra en contextos neolíticos del sur peninsular como la cueva de los Murciélagos en Zuheros (Córdoba) y en Madrid en la Cueva del Aire y en el arenero de Los Vascos. Sin decoración, estas ollas globulares se encuentran en otros contextos posteriores que llegan hasta el Bronce final, por lo que este elemento cerámico no resulta determinante por sí solo para aproximarnos a una cronología.

— *Ollas bitroncocónicas*. Normalmente tienen un diámetro en la boca en torno a los 15 cm y una altura del mismo orden de magnitud, el fondo es plano y el borde ligeramente vuelto hacia afuera y apuntado; pueden ser más o menos oblongas (figs. 4 y 5). En Madrid se encuentran en contextos que van desde el Bronce pleno hasta el Bronce final e incluso posteriores, así los vemos en Tejar del Sastre, Los Vascos, Quemadero, Jesús Fernández, La Torrecilla, La Fábrica, etc.; también se encuentran en el Cerro de la Encina en Monachil (Granada) y en los Tolmos de Caracena (Soria); aparecen indistintamente en yacimientos del Bronce avanzado y del Bronce final, no es raro que aparezcan con materiales del horizonte Cogotas I, llamado así por el castro de Las Cogotas en la Provincia de Avila donde aparecieron cerámicas incisas, excisas e impresas, características del final de la Edad del Bronce.

— *Cuencos*. En este grupo incluimos las vasijas de formas abiertas que van desde las escudillas de 1/3 de esfera hasta los vasos con paredes casi rectas y prácticamente cilíndricas, pasando por los cuencos hemisféricos (fig. 6), no se ha encontrado ningún cuenco que llegue a los 2/3 de esfera; su diámetro va desde alrededor de los 15 cm para los cuencos hemisféricos, a más de 40 cm de diámetro en la boca. Los tamaños mayores presentan el labio vuelto hacia afuera; tanto en tamaños grandes como pequeños los labios suelen ser

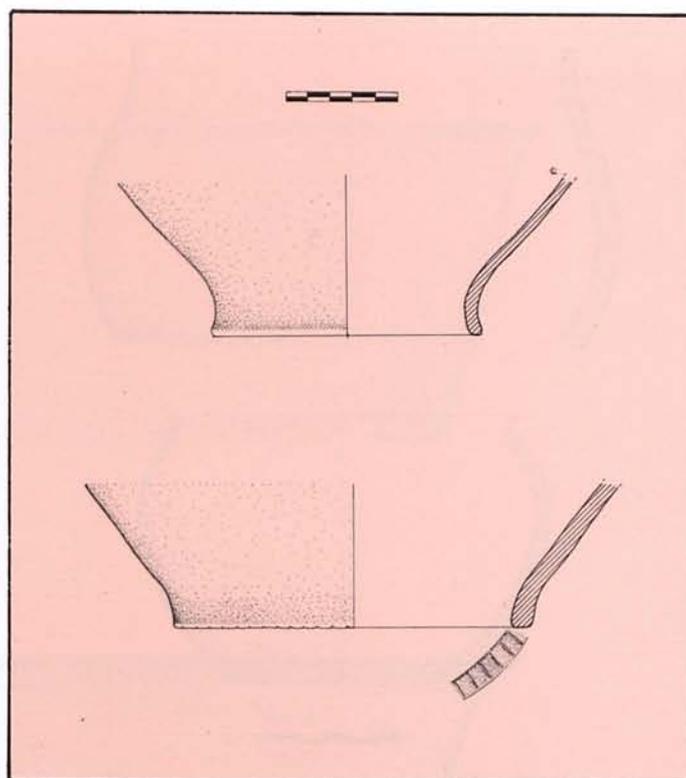
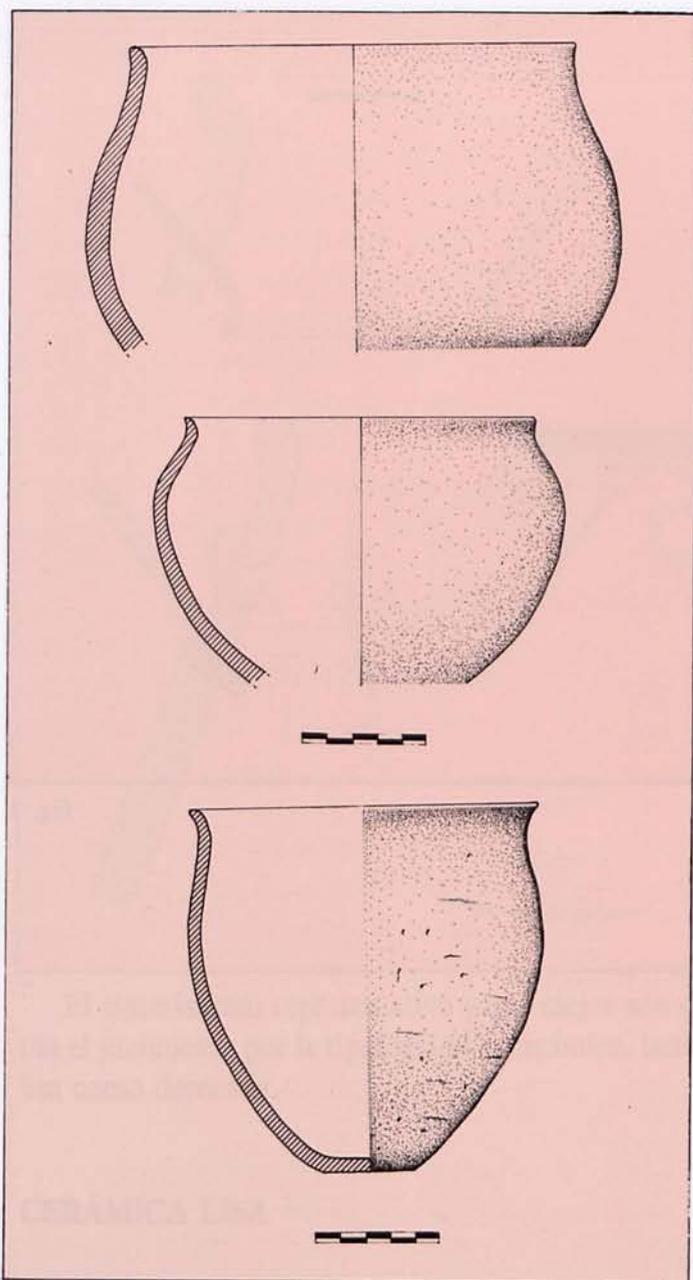


Fig. 3.



Figs. 4 y 5.

apuntados, si bien no faltan tampoco los labios redondos; algunos tienen el labio o sus proximidades dentado. Los cuencos lisos, sobre todo los hemisféricos, son un elemento presente en todos los yacimientos prehistóricos, por lo que no son un elemento válido para fijar una cronología. Los bordes dentados en los cuencos, sobre todo en los de tendencia cilíndrica, aparecen con relativa abundancia en el estrato V del poblado de la Edad del Bronce del «Cerro de la Encina» y son comunes también en el sector B de los Tolmos y en la Loma del Lomo (Cogolludo, Guadalajara) (4).

— *Vasos carenados*. Los carenados lisos no son muy abundantes en nuestro yacimiento, sí lo son los decorados; presentan la carena a media altura. Este es un elemento muy común en los yacimientos del Bronce medio de la Meseta como Las Motillas (5) y en los yacimientos madrileños de Cueva de Pedro Fernández, Tejar del Sastre, los Vascos, etc. (fig. 7).

— *Revestimientos de muro o suelo*. Son aplicaciones de barro que por combustión al aire libre se han cocido a baja temperatura, por lo que se disgregan con facilidad. Nos aparecen como láminas de un espesor aproximado de 1 cm. Se han encontrado en Madrid en contextos del Bronce final en La Torrecilla y en La Fábrica.

— *Pellas de barro*. En nuestro yacimiento no se han recogido muchas, son pegotes de barro, parcialmente cocidos, que no tienen una forma determinada y que pueden presentar impresiones de cestería como en el Cerro de la Cervera en Mejorada del Campo, impresiones de cuerdas como en el Ventorro o impresiones de cañas, ramas y palos como en el poblado madrileño de cantarranas en la Ciudad Universitaria o el Ventorro. Las encontradas en nuestro yacimiento tienen un color rojizo. A estas pellas algunos investigadores las llaman adobes, pero nosotros preferimos mantener la denominación de pellas porque no se trata de elementos estructurales de ninguna construcción. Las pellas servirían en unos casos para impermeabilizar los depósitos de alimentos, en algunos casos se trataría simplemente de la materia prima para la fabricación de cerámica que por cualquier circunstancia ha quedado abandonada; en nuestro caso, parece que se trata de una mezcla de barro con almagra que se utilizaría para decorar las cerámicas, de hecho algunas decoradas con cordones con impresiones conservan restos de este colorante.

— *Otros elementos cerámicos*. En este apartado incluimos un cilindro de barro de 5 cm de alto por algo

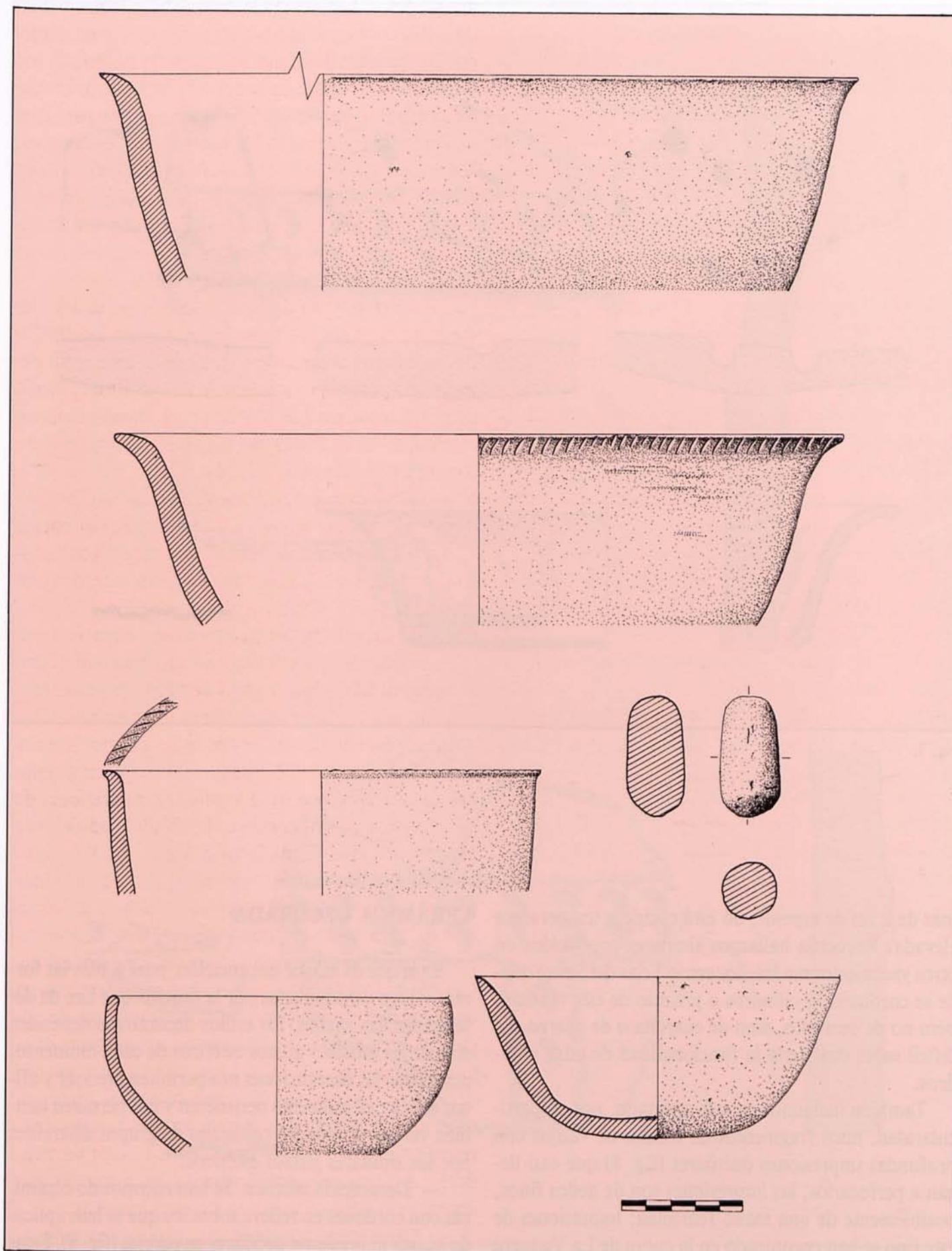


Fig 6

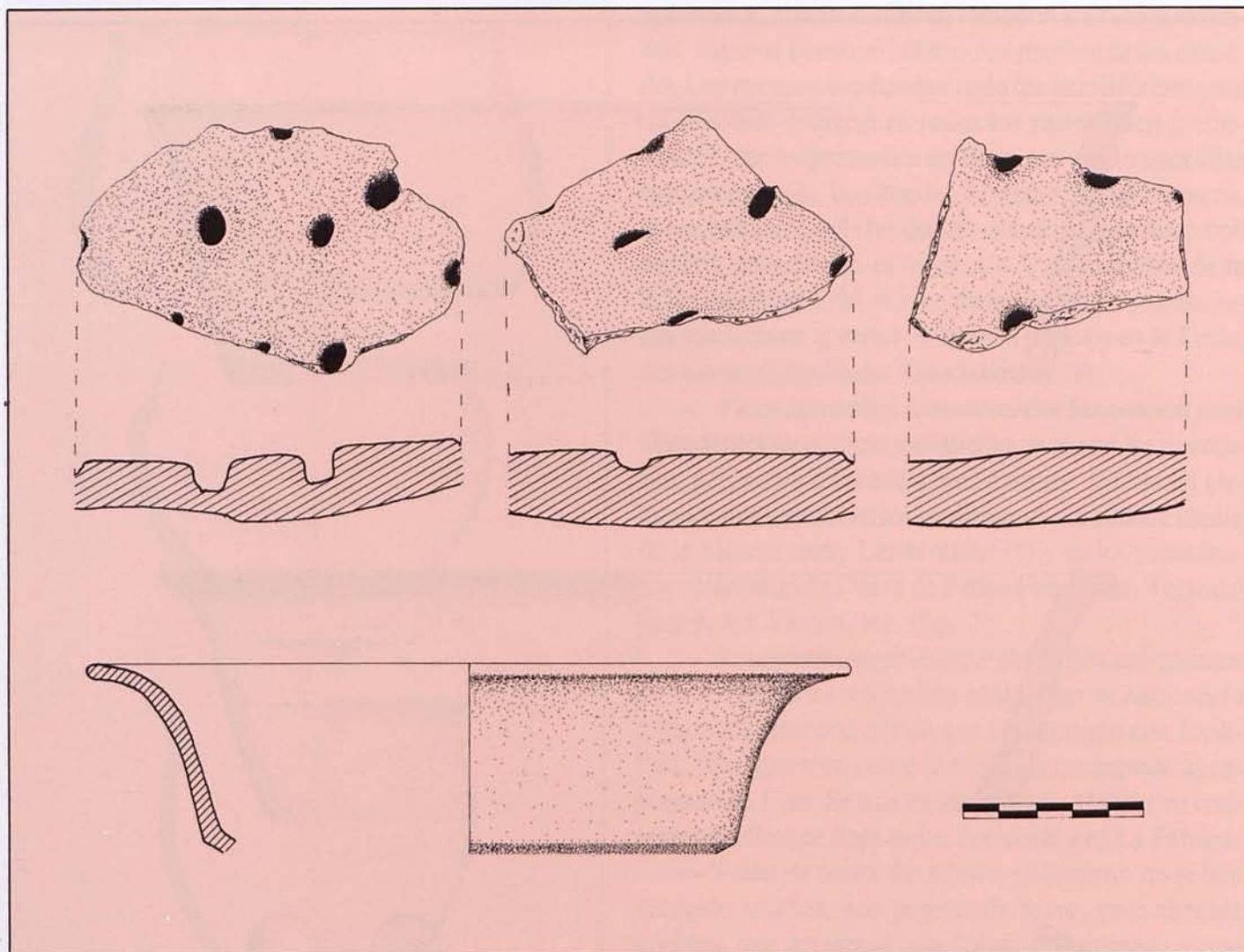


Fig. 7.

más de 2 cm de espesor; no está cocido a temperatura elevada. Recuerda hallazgos similares producidos en otros yacimientos madrileños como Tejar del Sastre donde se encontraron cilindros o prismas de este tamaño, pero no de cerámica, sino de cuarcita o de cuarzo. Es difícil saber cuál sería la funcionalidad de estos cilindros.

También incluimos en este apartado, por su particularidad, unos fragmentos de fondos de vasijas con profundas impresiones dactilares (fig. 8) que casi llegan a perforarlos; las impresiones son de dedos finos, posiblemente de una mano femenina; impresiones de este tipo se han encontrado en la cueva de La Vaquera en la provincia de Segovia.

CERÁMICA DECORADA

Es la que da mayor información, pues si bien las formas vienen determinadas por la función que han de desempeñar las vasijas, los estilos decorativos dependen más de las modas y gustos estéticos de cada momento, por lo que las decoraciones nos permiten precisar y afinar más a qué momento pertenecen y nos permiten también ver las afinidades culturales de grupos diferentes por los similares gustos estéticos.

— *Decoración plástica.* Se han encontrado cerámicas con cordones en relieve sobre los que se han aplicado suaves impresiones dactilares en parejas (fig. 8). Estas cerámicas, pertenecientes a vasijas de gran tamaño, es-

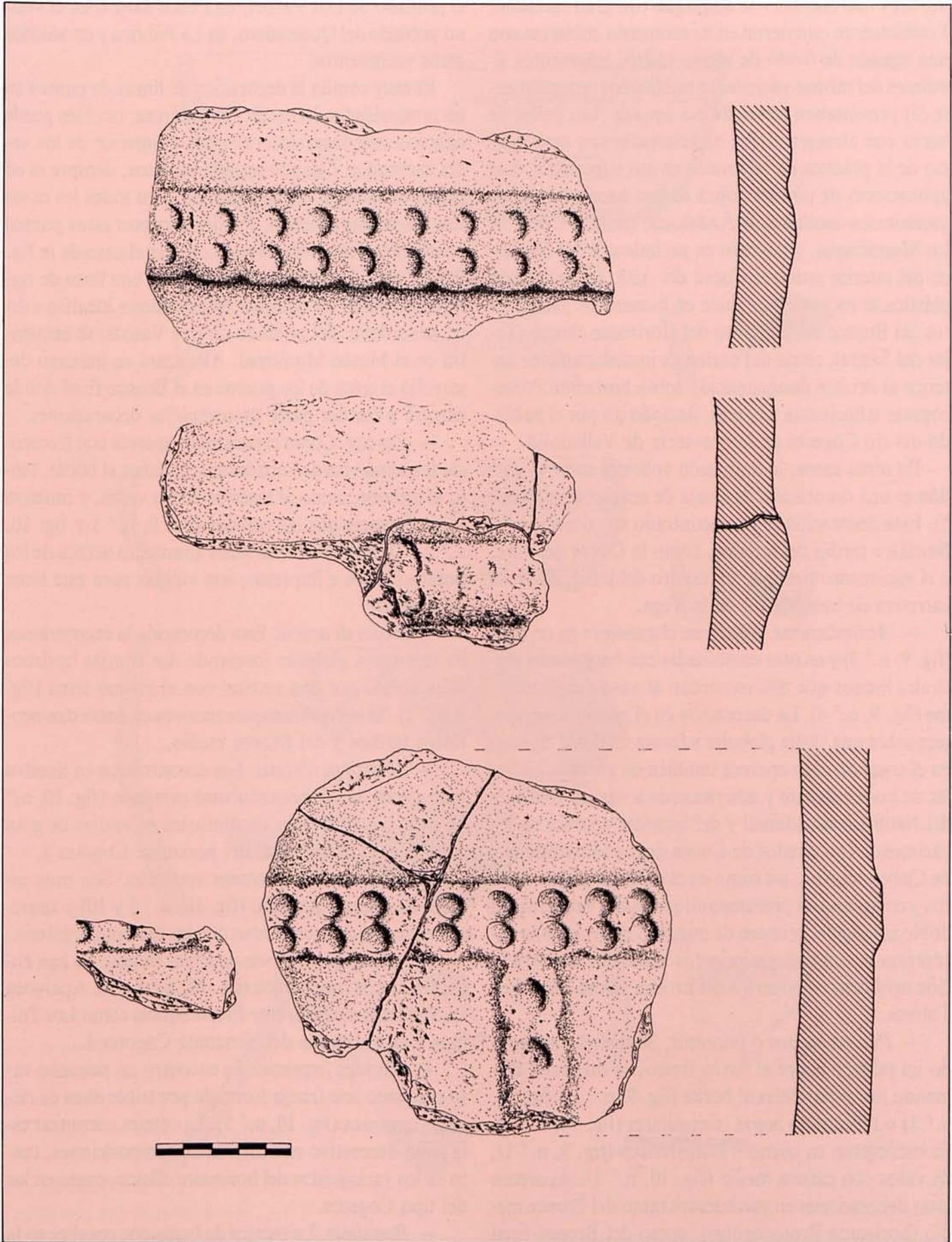


Fig. 8.

tán muy mal cocidas y se disgregan con gran facilidad. Posiblemente estuvieron en su momento cubiertas con una aguada de óxido de hierro rojizo, fragmentos similares del mismo yacimiento publicados recientemente (6) presentaban restos de esa aguada. Las pellas de barro con almagra arriba mencionadas son otro indicio de la práctica de la pintura en sus superficies. Las aplicaciones de pintura rojiza se han documentado en yacimientos neolíticos de Andalucía, como la Cueva de los Murciélagos, y también en yacimientos del Neolítico del interior como la Cueva del Aire. La aplicación plástica se encuentra también en numerosos yacimientos del Bronce medio, tanto del Horizonte clásico (Tejar del Sastre), como del horizonte inmediatamente anterior al Bronce final conocido como horizonte Protocogotas u horizonte Cogeces, llamado así por el poblado del río Cogeces en la provincia de Valladolid.

En otros casos, la impresión aplicada sobre el cordón es una decoración de «hoja de acacia» (fig. 9, n.º 5). Esta decoración se ha encontrado en contextos del Neolítico tardío del interior, como la Cueva del Aire, o el yacimiento contiguo al nuestro del km 3,500 de la carretera de San Martín de la Vega.

— *Acanaladuras*. Aparecen claramente en un caso (fig. 9, n.º 3) y en otro combinadas con baquetones verticales incisos que nos recuerdan al vaso campaniforme (fig. 9, n.º 4). La decoración en el primer caso aparece sobre una vasija globular y forma un doble zig-zag, en el segundo caso aparece también en un vaso globular de boca entrante y nos recuerda a vasijas similares del Neolítico meridional y del interior; aparece en los yacimientos ya citados de Cueva de los Murciélagos y de Cueva del Aire, así como en el poblado de Los Vascos y en los niveles precampaniformes del Ventorro. El doble zig-zag del primero de nuestros ejemplares lo encontramos tanto en yacimientos neolíticos o de tradición neolítica, como en los del Bronce medio como Los Tolmos.

— *Puntos incisos o impresos*. Se realizan aplicando un punzón sobre el barro fresco, se disponen formando líneas paralelas al borde (fig. 9, n.º 1 y fig. 10, n.º 1) o rellenando zonas triangulares (fig. 10, n.º 4). Se encuentran en cuencos hemisféricos (fig. 9, n.º 1), en vasos con carena media (fig. 10, n.º 1). Aparecen estas decoraciones en yacimientos tanto del Bronce medio (horizonte Protocogotas), como del Bronce final (horizonte Cogotas I), en Madrid los encontramos en

el poblado de Los Vascos, en Pedro Jaro I, en el vecino poblado del Quemadero, en La Fábrica y en muchos otros yacimientos.

Es muy común la decoración de líneas de puntos en las proximidades del borde y de la carena; también puede aparecer este tema decorativo en el interior de los vasos carenados. Cuando aparece en éstos, siempre es en piezas de tamaño medio y grande, y en todos los casos son vasos muy abiertos. Pueden aparecer estos puntos combinados con otros temas como es el caso de la fig. 9 n.º 1 donde aparece combinado con una línea de zig-zag horizontal; un ejemplar prácticamente idéntico a éste, procedente del poblado de Los Vascos, se encuentra en el Museo Municipal. Alcanzará su máximo desarrollo el tema de los puntos en el Bronce final donde entrará a formar parte de complejas decoraciones.

— *Zig-zag*. Como el punteado, aparece con frecuencia formando líneas horizontales cercanas al borde, tanto al interior, como al exterior de los vasos, y muestra su preferencia por las carenas (fig. 9, n.º 1 y fig. 10, n.º 2 y 7). Las consideraciones apuntadas acerca de los puntos incisos e impresos, son válidas para este tema decorativo.

— *Hojas de acacia*. Esta decoración la encontramos en una vasija globular formando dos franjas horizontales unidas por una vertical con el mismo tema (fig. 9, n.º 2). Se encuentran estos motivos en contextos neolíticos tardíos y del Bronce medio.

— *Medios paréntesis*. Los encontramos en nuestro yacimiento, en un pequeño vaso carenado (fig. 10, n.º 3), pero es más común encontrarlos en vasijas de gran complejidad ornamental del horizonte Cogotas I.

— *Franjas de baquetones verticales*. Son muy escasos en nuestro poblado (fig. 10, n.º 6 y 10) y aparecen en los mismos contextos que los medios paréntesis.

— *Triángulos rellenos de líneas incisas*. Se han encontrado dos fragmentos (fig. 10, n.º 8 y 9). Aparecen en contextos del horizonte Protocogotas como Los Tolmos y en contextos del horizonte Cogotas I.

— *Círculos impresos*. Se encontró un pequeño vaso carenado con franja formada por triple línea de círculos impresos (fig. 10, n.º 5). Es común encontrar este tema decorativo con diferentes composiciones, tanto en los yacimientos del horizonte clásico, como en los del tipo Cogeces.

— *Boquique*. La técnica de boquique consiste en la práctica de incisiones en el barro fresco con un punzón

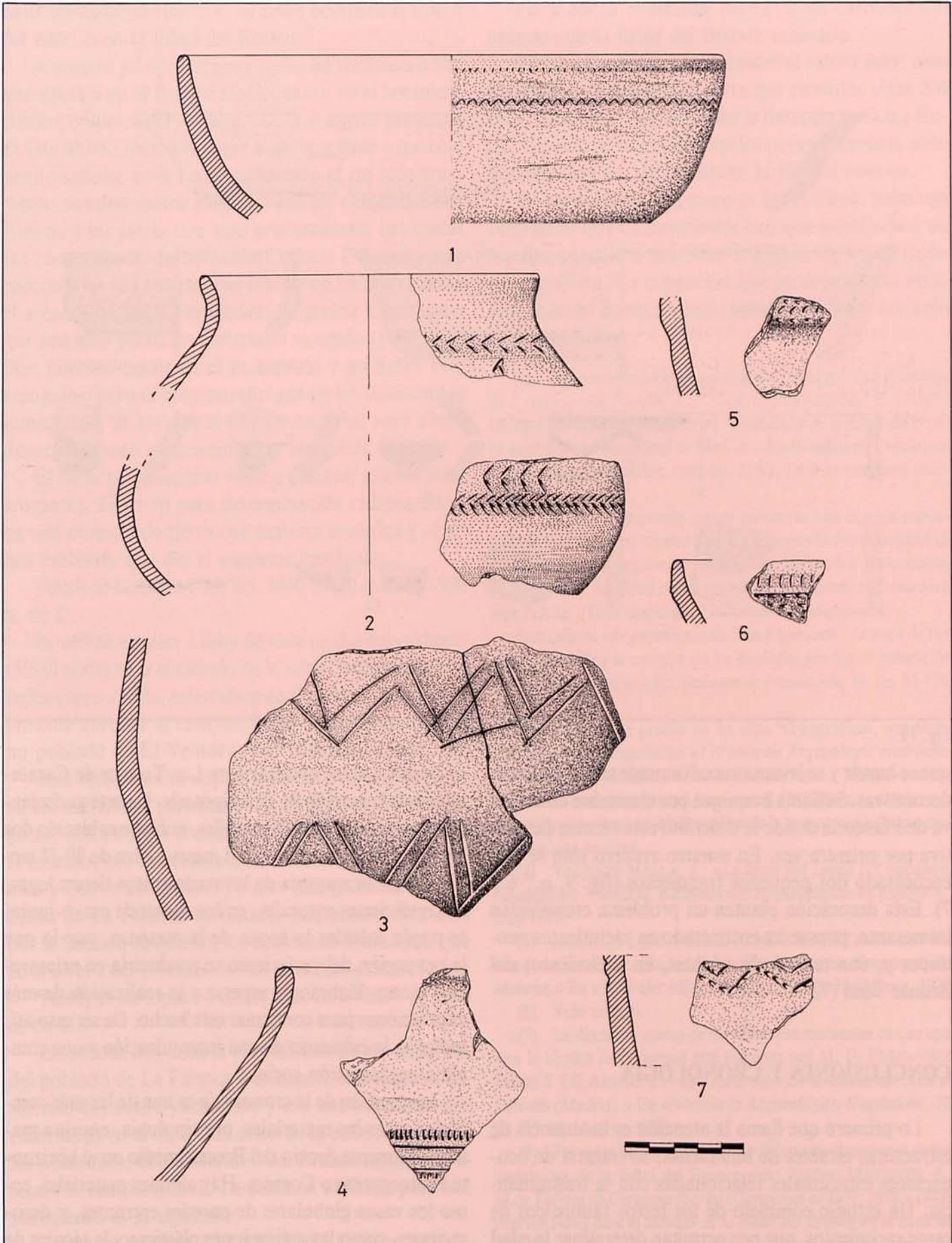


Fig. 9.

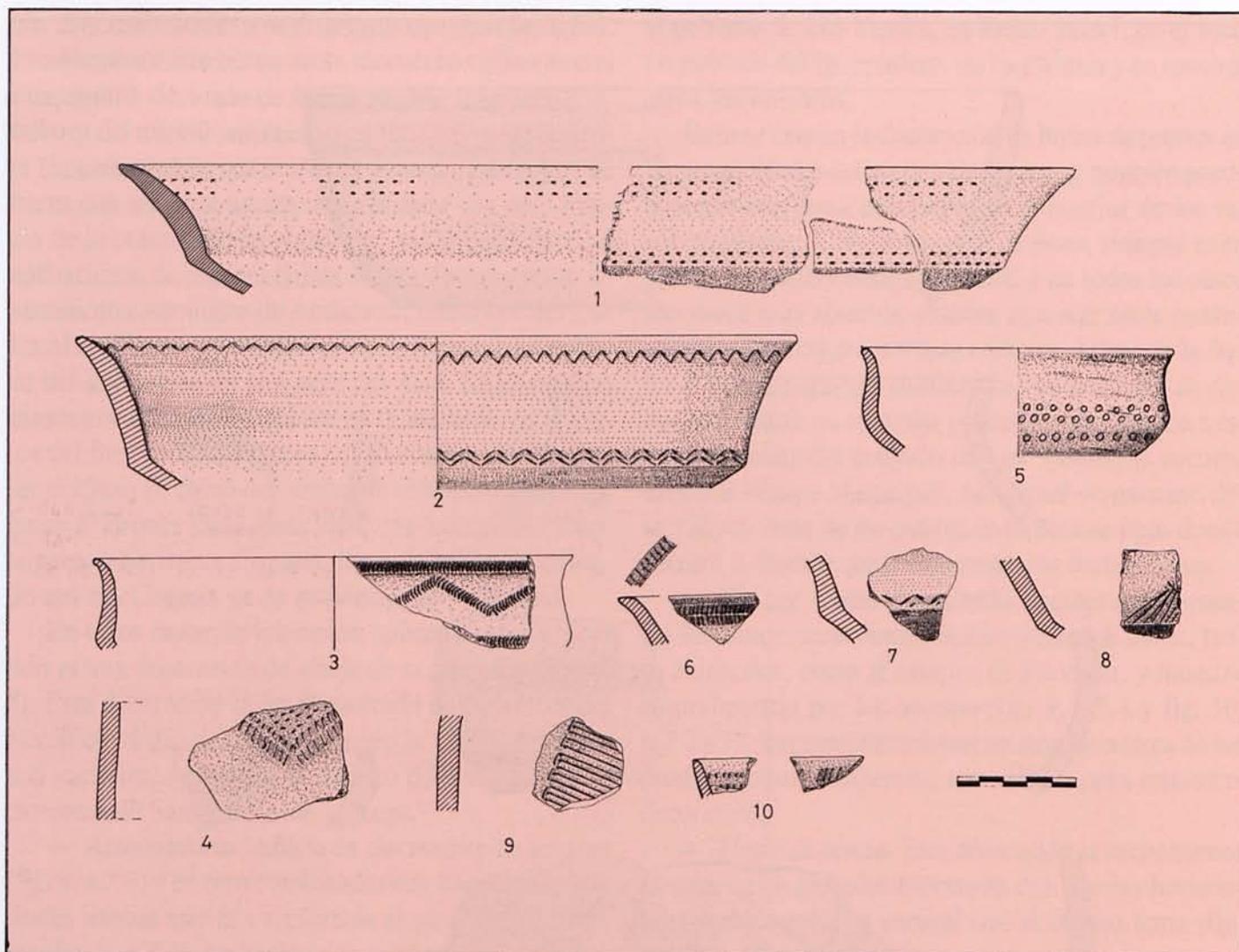


Fig. 10.

que se hunde y se levanta sucesivamente trazando líneas decorativas. Se llama boquique por el nombre de la cueva de Plasencia donde se describió esta técnica decorativa por primera vez. En nuestro arenero sólo se han encontrado dos pequeños fragmentos (fig. 9, n.º 6 y 7). Esta decoración plantea un problema cronológico interesante, pues se ha encontrado en yacimientos neolíticos y, con mayor abundancia, en yacimientos del Bronce final (7).

CONCLUSIONES Y CRONOLOGÍA

Lo primero que llama la atención es la ausencia de estructuras estables de habitación; se trataría de ocupaciones estacionales relacionadas con la trashumancia. Un estudio completo de los restos faunísticos de otros yacimientos, que nos permitan determinar la edad de los animales, nos podría confirmar esta hipótesis;

de hecho, parece apuntarse en Los Tolmos de Caracena la confirmación de esta hipótesis. En este yacimiento, entre los individuos juveniles, se han establecido dos grupos de edades, uno de 3-4 meses y otro de 10-12 meses. Como la mayoría de los nacimientos tienen lugar, en condiciones naturales, en los meses de mayo-junio, se puede calcular la época de la matanza, por lo que la ocupación del yacimiento se produciría en primavera y otoño. Habrá que esperar a la realización de más excavaciones para confirmar este hecho. De ser esto así, indicaría la existencia de una jerarquización y una compleja organización social.

La cuestión de la cronología es una de las más complejas, pues los materiales, por tipología, encajan mayoritariamente dentro del Bronce medio en el horizonte Protocogotas o Cogeces. Hay algunos materiales, como los vasos globulares de paredes entrantes, y decoraciones, como las aplicaciones plásticas y la técnica de boquique, que podrían situarse indistintamente en el

Neolítico tardío del interior, tal como ocurre en la Cueva del Aire, o en la Edad del Bronce.

A nuestro juicio, la mayor parte del yacimiento hay que situarla en el Bronce medio, tanto en el horizonte clásico, como en el Protocogotas, con mayor presencia de este último, pero sin llegar al Bronce final o tan sólo anunciándolo, pues no ha aparecido ni un solo fragmento con decoración excisa, faltan las vasijas tronco-cónicas y las jarras con asas profusamente decoradas tan características del horizonte Cogotas I. Es más, para encontrarlas hay que recorrer más de un kilómetro hasta el arenero de Jesús Fernández. Se podría argumentar que son muy pocos los materiales recogidos y que muy bien podrían existir en el yacimiento y no haber sido recogidos, pero es muy extraño que en los yacimientos inmediatos, de los que sí hay un material muy abundante, tampoco aparezcan estas cerámicas.

El carbono radiactivo viene a plantear nuevos interrogantes. Se envió para determinación radiocarbónica una muestra de tierra con materia orgánica y algunos carbones que dio el siguiente resultado:

Teledyne Isotopes I-15,783, 3940 ± 120 B.P. = 1990 a. de C.

Se utilizó el valor Libby de vida media del carbono (5.568 años) para el cálculo de la edad. Aceptando esta fecha como válida, estaríamos en el momento inmediatamente anterior al campaniforme fechado en el vecino poblado de El Ventorro por la misma época.

Esta fecha resulta atípica para datar la mayor parte de los materiales pertenecientes al horizonte Protocogotas, que estarían fechados en torno a mediados del II milenio, por referencia a las dataciones de Los Tolmos y Cueva del Asno (8) y a la más próxima del poblado de La Fábrica en Getafe, yacimiento excavado por la Sección Arqueológica del Museo Municipal, que en el nivel 2 del «fondo» 145 ha dado la siguiente fecha:

Teledyne Isotopes I-14,529, 3360 ± 90 B.P. = 1410 a. de C.

Esta fecha nos dataría el comienzo de la ocupación del poblado de La Fábrica y enlazaría con el pleno desarrollo de nuestro yacimiento y con una ocupación documentada en el casco histórico en la calle Angosta de los Mancebos, con materiales del Bronce medio y presencia de campaniforme. La datación obtenida para este yacimiento es la siguiente:

Teledyne Isotopes I-14,528, 3280 ± 90 = 1330 a. de C.

La muestra analizada fueron unos carbones del «fondo» de la Edad del Bronce excavado.

Todas estas fechas corresponden al valor Libby, pero corregidas y calibradas habría que elevarlas unos 200 años. Entonces ¿qué nos fecha la datación de Santa Elena? A nuestro juicio, nos data los pocos materiales comparables con los del Neolítico tardío del interior.

En resumen, en el arenero de Santa Elena, hubo una ocupación que culturalmente hay que asimilarla a un Neolítico tardío o más bien a grupos de fuerte tradición neolítica. La ocupación que ha dejado más vestigios es la del Bronce medio, sobre todo la del horizonte Protocogotas.

(1) Este yacimiento es el que aparece con el n.º 2 en el trabajo de J. MERCADER FLORIN, A. F. CORTES BUSTOS y M.ª E. GARCIA DE BENITO: «Nuevos yacimientos Neolíticos y de la Edad del Bronce en el término municipal de Madrid.» En *Estudios de Prehistoria y Arqueología madrileñas*, 1989, pp. 21-82, donde se menciona abundante bibliografía.

(2) El lector interesado puede encontrar una extensa exposición de las diferentes teorías e hipótesis sobre la funcionalidad de los denominados *fondos de cabañas* en: MARTINEZ NAVARRETE, M.ª I. (1985): *La Edad del Bronce en la Submeseta sur: una revisión crítica*. (Tesis doctoral), Universidad Complutense.

También en «El yacimiento de "La Esgaravita" (Alcalá de Henares, Madrid) y la cuestión de los llamados fondos de cabaña del valle del Manzanares.» En *Trabajos de Prehistoria*, 36, pp. 83-118, Madrid, 1979.

(3) Para no ser prolijo en las citas bibliográficas, remitimos al catálogo de la exposición «130 años de Arqueología madrileña, Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. Febrero-marzo, 1987.» Madrid, Comunidad Autónoma, 1987. En este catálogo se encuentra la referencia bibliográfica de la mayor parte de los yacimientos que se citan.

(4) VALIENTE MALLA, J.: «La loma del Lomo I. Cogolludo, Guadalajara.» Madrid, *Excavaciones Arqueológicas en España* n.º 152, 1987.

(5) MOLINA, F. und NAJERA, T.: «Die Motillas von Azuer und Los Palacios (Prov. Ciudad Real). Ein Beitrag zur Bronzezeit der Mancha.» En «*Madrider Mitteilungen*», 19-1979. Heidelberg, 1978.

(6) Vide nota 1.

(7) La discusión acerca de los diferentes momentos en que aparece la técnica de boquique está expuesta por M. D. FERNANDEZ-POSSE Y DE ARNAIZ en «Los materiales de la Cueva del Aire de Patones (Madrid).» En «*Noticiero Arqueológico Hispánico*», 10, pp. 39-64, Madrid, 1980.

(8) Para análisis y crítica de las diferentes dataciones radiocarbónicas de la Edad del Bronce vide: JIMENO MARTINEZ, A.: «Los Tolmos de Caracena (Soria) (Campañas de 1977, 1978 y 1979). Nuevas bases para el estudio de la Edad del Bronce en la zona del Alto Duero.» En «*Excavaciones Arqueológicas en España*», n.º 134, Madrid, 1984.

**NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE ORIGINALES
PARA LA REVISTA «VILLA DE MADRID»**

Los trabajos que se envíen a la redacción de la revista (calle de Fuencarral, 78, 28004 Madrid, telf.: 522 57 32 y 532 61 30) deberán ser inéditos y no estar aprobados para su publicación en otra revista. Irán precedidos de una hoja en la que figure el título del trabajo, el nombre del autor (o autores), su dirección y teléfono. También se hará constar la fecha de envío a la revista.

Los originales se presentarán mecanografiados (en UNE A4 y por una sola cara), a doble espacio —tanto el texto como las notas— y sin correcciones a mano. Cada hoja tendrá 30 líneas, con una anchura de 60 espacios, dejando a la izquierda un margen mínimo de cuatro centímetros para efectuar correcciones. Las páginas irán numeradas correlativamente así como las notas, que irán en hojas aparte al final del artículo.

Las ilustraciones deberán ir rotuladas. Se recomienda que las fotografías sean de la mejor calidad para evitar pérdida de detalles en la reproducción. Todas irán numeradas y llevarán un breve pie o leyenda para su identificación; se indicará asimismo el lugar aproximado de colocación.

Durante la corrección de las pruebas no se admitirán variaciones significativas ni adiciones al texto.

Los autores recibirán un ejemplar del volumen en el que se publique su trabajo.

PRECIO POR SUSCRIPCIÓN ANUAL (I. V. A. incluido) A LA REVISTA «VILLA DE MADRID»

| | <u>Ptas.</u> |
|--|--------------|
| España | 954 |
| Europa | 1.760 |
| América y resto del extranjero | 2.395 |
| Número suelto España | 239 |
| Número suelto Europa | 440 |
| Número suelto América-extranjero | 559 |

PRECIO DEL EJEMPLAR: 239 pesetas (I. V. A. incluido)

Para cualquier información sobre la suscripción a la revista «Villa de Madrid», pueden llamar a los teléfonos 532 61 30 y 522 57 22.

PUBLICACIONES DEL MUSEO MUNICIPAL

CATÁLOGOS DE EXPOSICIONES

- MADRID. TESTIMONIOS DE SU HISTORIA HASTA 1875
Diciembre 1979
454 p.: il.
(Agotado)

- MADRID D.F.
Octubre 1980
54 p.: il.
(Agotado)

- RAMÓN EN CUATRO ENTREGAS
Diciembre 1980
4 vol.: il.
1.200.—ptas.

- CERAMISTAS EN MADRID
Febrero 1981
115 p.: il.
(Agotado)

- TÉCNICAS TRADICIONALES DE ESTAMPACIÓN. 1900-1981
Abril 1981
234 p.: il.
(Agotado)

- MADRID RESTAURA
Mayo 1981
184 p.: il.
800 ptas.

- JARDINES CLÁSICOS MADRILEÑOS
Julio 1981
216 p.: il.
(Agotado)

- MIGUEL ÁNGEL HOUASSE. 1680-1730. (Pintor de la Corte de Felipe V)
Noviembre 1981
249 p.: il.
1.200 ptas.

- JUAN DE VILLANUEVA. ARQUITECTO (1739-1811)
Febrero 1982
223 p.: il.
(Agotado)

- CARTOGRAFÍA MADRILEÑA (1653-1982)
Mayo 1982
249 p.: il.
2.500 ptas.

- HOMENAJE A VÁZQUEZ DÍAZ
Junio 1982
750 ptas.

- ESCULTURA ABSTRACTA
Junio 1982
750 ptas.

- ARTISTAS VASCOS ENTRE EL REALISMO Y LA FIGURACION
Octubre 1982
235 p.: il.
2.500 ptas.
- MESONERO ROMANOS (1803-1882)
Noviembre 1982
156 p.: il.
(Agotado)
- GOYA Y LA CONSTITUCIÓN DE 1812
Diciembre 1982
268 p.: il.
2.800 ptas.
- EL TEATRO EN MADRID. 1583-1925. Del Corral del Príncipe al Teatro del Arte
Febrero 1983
177 p.: il.
1.500 ptas.
- PINTURA BRITÁNICA CONTEMPORÁNEA
Abril 1983
99 p.: il.
1.200 ptas.
- ADQUISICIONES DEL MUSEO MUNICIPAL. 1979-1983
Abril 1983
99 p.: il.
600 ptas.
- ARTE ASTURIANO DE HOY
Septiembre 1983
136 p.: il.
500 ptas.
- EL ARQUITECTO D. VENTURA RODRÍGUEZ (1717-1785)
Noviembre 1983
275 p.: il.
1.500 ptas.
- EL PAISAJE DE CANADÁ. Ontario Heritage Foundations Firestone Art Collection
Mayo 1984
XIV, 198 p.: il.
600 ptas.
- IMÁGENES DE MADRID. (Fondos fotográficos del Museo Municipal)
Mayo 1984
XIV, 198 p.: il.
(Agotado)
- ARTE CATALÁN DEL MUSEO DE ARTE MODERNO DE BARCELONA
Octubre 1984
175 p.: il.
(Agotado)
- LOS MADRAZO: UNA FAMILIA DE ARTISTAS
Marzo 1985
274 p.: il.
(Agotado)
- ARTE EN MURCIA. 1862-1985
Septiembre 1985
98 p., CIII lám.
1.000 ptas.

- LÓPEZ MEZQUITA: 1883-1983
Enero 1985
168 p.: il.
(Agotado)
- EL CINEMATÓGRAFO EN MADRID. 1896-1960
Marzo 1986
1 t. en 3 vol. 66 p., 125 p., y 172 p.: il.
1.800 ptas.
- JUAN GÓMEZ DE MORA (1586-1648). Arquitecto y Trazador del Rey y Maestro Mayor de Obras de la Villa de Madrid
Mayo 1986
408 p.: il.
2.700 ptas.
- MADRID EN GUERRA. 1936-1939
Noviembre 1986
1 t. en 2 v., 160 p., 67 p.: il.
1.200 ptas.
- ARQUITECTURA MADRILEÑA DE LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XX
Marzo 1987
264 p.: il.
(Agotado)
- FRANCISCO PRADILLA
Noviembre 1987
189 p.: il.
(Agotado)
- CIEN AÑOS DE LA CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE MADRID
Junio 1988
216 p.: il.
2.000 ptas.
- LA ALIANZA DE DOS MONARQUÍAS. WELLINGTON EN ESPAÑA
Octubre 1988
457 p.: il.
(Agotado)
- VICENTE LÓPEZ
Abril 1989
340 p.: il.
2.500 ptas.
- ÁLBUM. Exposición de tarjetas postales de los fondos del Museo Municipal
Octubre 1989
325 p.: il.
2.500 ptas.
- TESOROS DEL MUSEO DE BELLAS ARTES DE BILBAO. PINTURA 1400-1939
Noviembre 1989
208 p.: il.
(Agotado)



Ayuntamiento de Madrid

Ayuntamiento de Madrid



Dum orationi vacaret
Angeli arantes visi
sunt, et asin' eius de
fesus à lupo, qui mor
tuus reperitur.



Egeno eleemosynā
dare cupiēs, ollam v.
acuā mirabiliter—
pulmento plenum
reperitur.



Una portio ē pulmenti,
pro eo à socys serua:
ta, multitudinē paupe:
rum satiat, et su:
perest



Aqua Fontis (ad percus:
sum s'timuli sui mira:
culose emanātis)
multi aegri mirabi:
lit esse sanantur.



Corp' ei' post annos
450. in corruptum
suauiſſimo odore
flagrans reperitur.



In trāſlatiōe ſacri Corpo:
ris, oīū Eccl'ar' campa:
ne nemie pulsante
sonarūt Cæci, claudi,
surdī, infirmi sanātur



Cibo et vino Confraterni:
tatis qui viginti paupe:
rib' vix ſufficere pote:
rat, trecentos ferme ex:
plet.



Ex curra, ſolo pre:
cipitio hæreti, inuo:
cato ſācto, 18 anie
incolumes euadunt

SANCTVS. ISIDORVS
Hispan' Agricola, Patron'
Matriti. miraculis clarus.
Obijt anno 1170.
Canonizat' à GREGXV. 1622.

N. d. Mathoniere ex.



F. Lameyer. Fuente de la calle de la Cruz Verde. Madrid. Ayuntamiento de Madrid